



Federación Patronal
Seguros

MEMORIA Y ESTADOS CONTABLES

DE FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS S.A.U.

Ejercicio N° 101 - 2023/2024

Memoria y Estados Contables

Ejercicio N° 101 – 2023/2024

Finalizado el 30 de junio de 2024.

Inscripta en la Dirección Provincial de Personas
Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires
bajo el N° 55.999, con fecha 21 de junio de 2000.

Inscrita en la Superintendencia
de Seguros de la Nación bajo el N° 726.

Índice



CONVOCATORIA	6
REUNIÓN DE DIRECTORIO Y COMITÉ DE DIRECCIÓN	7
INTEGRANTES DEL DIRECTORIO, COMISIÓN FISCALIZADORA Y ROL DEL DIRECTORIO	8
COMITÉS DE GESTIÓN	9
Comité de Dirección	9
Comité Ética y Conducta	9
Comité Control Interno	9
Comité Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo	9
Comité Inversiones	9
MENSAJE DEL DIRECTORIO	10
PRINCIPALES INDICADORES	11
Producción y Composición de Cartera	12
Prima Emitida y Participación de Mercado en los Principales Rubros	13
Situación Patrimonial	14
Universo Federación Patronal	15
MEMORIA	16
Palabras Cr. Fernando Vallina	17
Nueva Imagen de Marca	18
P+: Procesos e Innovación	19
Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (PLA/FT/FP)	20
Control Interno	20
Ética y Gobierno Corporativo	21
Marketing y Comunicación	21
RECURSOS HUMANOS	22
Palabras Cr. Hernán Hansen	23
Principales Indicadores del Área	24
Principales Gestiones del Área	25
COMERCIAL	26
Palabras Sr. Adrián Serfaty	27
Monitoreo Continuo de la Calidad de Nuestras Suscripciones y Cartera Vigente	28
Cambios y Mejoras en Nuestros Sistemas y Productos	29

Gestión Comercial	30	Región Centro	58
Capacitaciones	31	Agencias de Gestión	59
Comercio Electrónico	32	Hitos y Eventos Destacados	59
RIESGOS DEL TRABAJO	33	Región Interior de Buenos Aires y La Pampa	61
Palabras Cr. Leandro Anzoátegui	34	Agencias de Gestión	62
Principales Indicadores del Área	35	Hitos y Eventos Destacados	62
Gestión de Siniestros	36	Región de Cuyo	65
Gestión en Comisiones Médicas y Extrajudiciales	36	Agencias de Gestión	66
Juicios	36	Hitos y Eventos Destacados	66
Otras Gestiones del Área	37	Región Patagonia	68
Proyectos	37	Agencias de Gestión	69
Gestión en Prevención de Riesgos	37	Hitos y Eventos Destacados	69
Consultorios Médicos y de Rehabilitación A.R.T.	38	Región N.O.A.	71
ADMINISTRACIÓN	39	Agencias de Gestión	72
Palabras Cra. Laura Madariaga	40	Hitos y Eventos Destacados	72
Estados Contables	41	Región N.E.A.	74
Inversiones	41	Agencias de Gestión	75
Otros Indicadores	42	Hitos y Eventos Destacados	75
Otras Gestiones del Área	43	UBICACIONES PROPIAS	77
Cambios y Mejoras	43	ESTADOS CONTABLES	78
SINIESTROS Y LEGALES	44	Estado de Situación Patrimonial	79
Palabras Dr. Guillermo Cardelli	45	Estado de Resultados	79
Principales Indicadores de Gestión	46	Estado de Evolución del Patrimonio Neto	80
Cambios y Mejoras del Área de Siniestros	47	ANEXOS	81
SISTEMAS	48	Anexo de Inversiones	82
Palabras Sr. Diego Calderón	49	Anexo de Inmuebles y Bienes de Uso	82
Principales Gestiones del Área	50	Anexo Deudas y Previsiones	83
REGIONES	51	Resultado Técnico	84
Presencia en Todo el País	52	NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES	85
Cambio Climático	52	INFORME A LOS ESTADOS CONTABLES	95
Región AMBA	53	Informe del Auditor Independiente	96
Agencias de Gestión	54	Informe del Actuario	99
Hitos y Eventos Destacados	54	Informe de la Comisión Fiscalizadora	101
		AGRADECIMIENTO	104

La Plata, septiembre de 2024

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias que nos rigen, tenemos el agrado de invitar a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo día 25 de octubre de 2024, a las 19 horas, en nuestro domicilio de la sede social (Avenida 51 N° 765 7^{mo} piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires); con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación del accionista para firmar el Acta de la Asamblea;
- 2) Consideración de documentación prevista en el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024;
- 3) Consideración del destino del resultado del Ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024;
- 4) Consideración de la gestión del Directorio;
- 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora;
- 6) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al Ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024;
- 7) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024;

- 8) Consideración de la renuncia del Director Independiente y, en su caso, su reemplazo hasta el vencimiento del mandato;
- 9) Elección de tres integrantes de la Comisión Fiscalizadora en calidad de titulares e igual número de suplentes, todos ellos por el término de un Ejercicio (Artículo 12 del Estatuto Social);
- 10) Consideración de la ratificación y refrenda de las Cartas de Indemnidad otorgadas a los Directores y Síndicos de la sociedad;
- 11) Consideración de la autorización para inscribir las designaciones en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas (DPPJ).

Sociedad incluida en el Artículo 299 de la Ley 19.550

Convocatoria



Según establece el Art. 237 de la Ley 19.550.

Cr. Rodolfo Gustavo Cardelli
Presidente



Reunión de Directorio y Comité de Dirección

De izquierda a derecha:

Cr. Fernando Vallina | Cr. Santiago Armando Zambenardi | Cr. Horacio Cayetano Mengoni
Sr. Raúl Gutiérrez | Cr. Rodolfo Gustavo Cardelli | Cr. Guillermo Vallina | Dr. Horacio Vicente Aiello
Cr. Jorge del Pecho | Cra. Laura Madariaga



● Integrantes del Directorio

Directores Titulares



Presidente
Cr. Rodolfo Gustavo Cardelli



Vicepresidente
Sr. Raúl Gutiérrez



Cr. Guillermo Vallina



Dr. Horacio Vicente Aiello



Cr. Jorge del Pecho

Director Independiente



Cr. Horacio Cayetano Mengoni

Directores Suplentes

Cra. Laura Madariaga
Sr. Alberto Jorge Verne

Rol del Directorio

El Directorio es el órgano de administración y máxima autoridad dentro de la Empresa. Sus integrantes se reúnen al menos una vez por mes para supervisar y dirigir la gestión, sentando las bases necesarias para asegurar el desarrollo y consolidación de la Compañía.

Actúa como vínculo esencial entre la accionista y la gestión operativa promoviendo los principios y valores fundacionales, garantizando que el accionar de todos los Colaboradores sea conforme a la ética e integridad que nos inspira la visión y misión de Federación Patronal Seguros S.A.U.

Los miembros del Directorio son designados en la Asamblea General Ordinaria por un plazo de dos años.

● Comisión Fiscalizadora

Es el órgano de control responsable de garantizar integridad y transparencia en la gestión de la Compañía. Supervisa el accionar del Órgano de Administración así como también las actividades financieras y administrativas, asegurando el cumplimiento de las decisiones adoptadas en las Asambleas, las normativas legales, el estatuto, los estándares éticos y las políticas internas.

Los miembros de esta comisión son designados en la Asamblea General Ordinaria por un plazo de un año.

Síndicos Titulares



Cr. Santiago Armando Zambernardi



Dr. Luis María Lestani



Dr. Guillermo Carlos Storino

Síndicos Suplentes

Cr. Marcos Javier Cañas
Cra. Adriana Virginia Valentini
Cra. Andrea Fabiana Iorio

● Comités de Gestión

Los comités son órganos consultivos especializados en gestión, integrados por los funcionarios que ocupan los cargos más altos e idóneos de la Compañía, cuyo objetivo es asesorar a los Directores.



Cr. Fernando Vallina | Cra. Laura Madariaga

Participa de las reuniones de Directorio, para asesorar, explicar y responder consultas que se le formulen durante la misma. Además de proponer medidas para la mejora continua de la gestión de la entidad.

Es el primer eslabón desde lo estratégico hacia lo operativo, otorgándole a los directivos de la Empresa la capacidad de tener una visión global para debatir y pensar las decisiones que se tratan en las Asambleas.



Cr. Guillermo Vallina | Cr. Hernán Hansen | Cr. Fernando Vallina | Cr. Eric Coarasa

Es el órgano encargado de prevenir, detectar y corregir incumplimientos al código de ética. Su responsabilidad principal es promover y garantizar la conducta ética, preservando la integridad y la reputación de la Compañía.



Cra. Laura Madariaga | Cr. Gustavo Cardelli | Cr. Fernando Vallina | Cr. Jorge del Pecho | Cr. Eric Coarasa

Elabora el Programa Anual de Control Interno (PACI) y luego en base a él, realiza controles, cuyos resultados vuelca en los informes para el Directorio, que toma conocimiento y establece el responsable de implementar los ajustes necesarios.



Cr. Fernando Vallina | Sr. Adrián Serfaty | Dr. Guillermo Cardelli | Cr. Jorge del Pecho

Tiene la finalidad de brindar apoyo al Oficial de Cumplimiento en la adopción de políticas y procedimientos necesarios para el adecuado funcionamiento del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.



Cr. Fernando Rodríguez Aguiar | Cr. Fernando Vallina | Cra. Laura Madariaga | Cr. Francisco Licciardo

Su propósito es asegurar el cumplimiento de las pautas específicas del plan de inversiones, aprobado por el Directorio e informar periódicamente sobre la marcha del mismo.

Mensaje del Directorio

El inicio de nuestro segundo siglo de vida.

Los 100 años han marcado un hito muy importante en la vida de nuestra Compañía. Fue la validación de aquellas ideas de base y valores que nuestros fundadores declararon en esa Acta Fundacional. Las palabras y discursos son escasos cuando se intenta describir la esencia y el respeto que existe en el espíritu de quienes trabajan día a día en nuestra Compañía.

Las empresas contribuyen al desarrollo, generando impacto en las personas, en el ambiente y en la sociedad en su conjunto a través de la actividad principal de su negocio. Federación Patronal Seguros es una Empresa que desde su génesis realiza su actividad de manera responsable y transparente. Esta esencia es la que nos permite renovarnos y adaptarnos a los cambios de manera ágil y certera.

Durante el Ejercicio 101 continuamos consolidando nuestro liderazgo, alcanzando nuestro récord histórico de participación de mercado, brindando un servicio confiable, eficaz y de los más altos estándares de calidad.

Nuestra esencia es la protección de las personas y sus patrimonios, cumplimos con la legislación vigente, respetamos los derechos universales y honramos nuestras obligaciones impositivas, laborales y fiscales.

El inicio de nuestro segundo siglo de vida nos motiva a continuar proyectándonos hacia el futuro, afrontando los nuevos desafíos que nos esperan, avanzando en la diversidad, la inclusión y la sustentabilidad.

Lo mejor está por venir.

VISIÓN

Ser la aseguradora líder del mercado asegurador por la excelencia del servicio a los Asegurados, intermediarios y público en general, y por la solidez económica, patrimonial y financiera.

MISIÓN

Ofrecer una amplia gama de productos a la medida de las necesidades de nuestros intermediarios y Asegurados, a través de la mejora continua de nuestras operaciones, de la innovación y del desarrollo tecnológico.

VALORES

- Compromiso · Vocación de Servicio
- Respeto · Honestidad
- Innovación · Pertenencia

Principales Indicadores



266.98	+	7.43
1,579.06	-	4.02
10.05	+	0.23
6,172.49	-	278.90
28,437.70	-	35.56
12,169.24	+	175.08
37,985.44	+	77.14

● Producción y Composición de Cartera



\$ 1.079.927.199.094

Prima Emitida Total

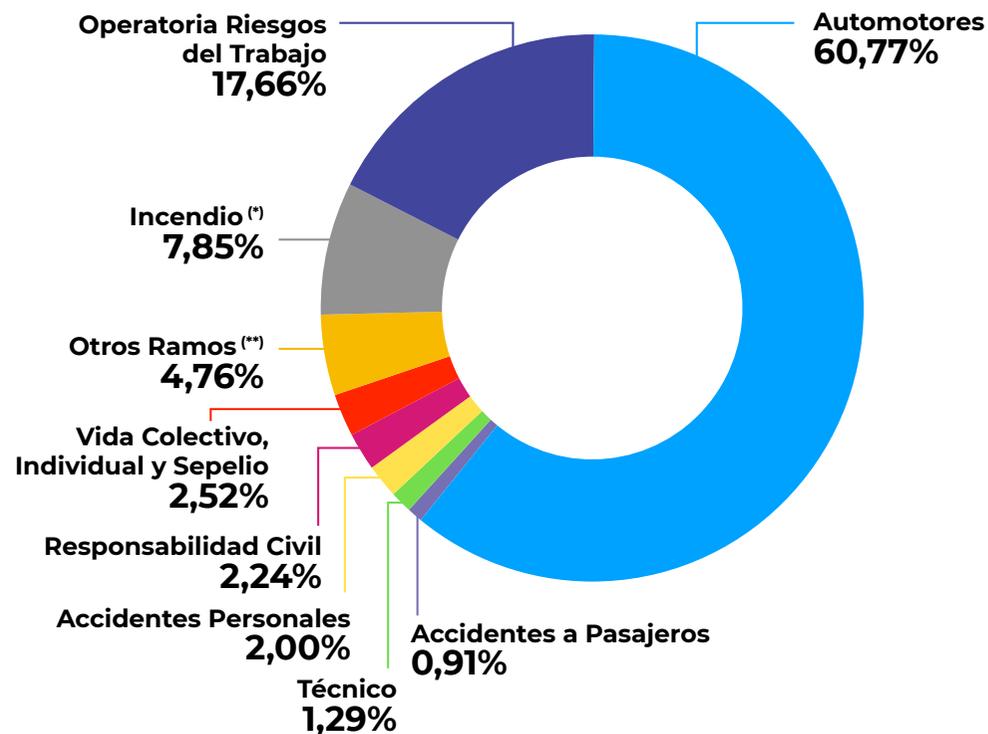
8,51%

Participación de mercado

6.154.232

Operaciones

Composición de Cartera		
Sección	\$	%
Automotores	656.309.675.716	60,77%
Riesgos Varios		
Incendio (*)	84.816.196.818	7,85%
Otros Ramos (**)	51.468.716.758	4,76%
Vida Colectivo, Individual y Sepelio	27.234.139.988	2,52%
Responsabilidad Civil	24.152.046.968	2,24%
Accidentes Personales	21.566.316.337	2,00%
Técnico	13.898.969.384	1,29%
Accidentes a Pasajeros	9.819.677.329	0,91%
Totales Riesgos Varios	232.956.063.582	21,57%
Operatoria Riesgos del Trabajo	190.661.459.796	17,66%
TOTAL	1.079.927.199.094	100,00%



(*) Incluye Combinado Familiar e Integral de Comercio

(**) Incluye Aeronavegación, Cristales, Robo, Riesgos Varios, Caucción, Motovehículos, Riesgos Agropecuarios, Transportes y Salud.



● **Prima Emitida y Participación de Mercado en los Principales Rubros**



**PRIMERA
COMPAÑÍA
DEL MERCADO**

**Líder del mercado
en los siguientes rubros:**

ACCIDENTES A PASAJEROS

\$ 9.819.677.329

Participación de mercado **66,92%**

AUTOMOTORES

\$ 656.309.675.716

Participación de mercado **12,95%**

COMBINADO FAMILIAR E INTEGRALES

\$ 50.035.664.604

Participación de mercado **8,52%**

**Dentro de los primeros 5 puestos
en los siguientes rubros:**

SALUD

\$ 3.147.872.840

Participación de mercado **11,59%**

ACCIDENTES PERSONALES

\$ 21.566.316.337

Participación de mercado **9,89%**

SEGURO TÉCNICO

\$ 13.898.969.384

Participación de mercado **8,46%**

RESPONSABILIDAD CIVIL

\$ 24.152.046.968

Participación de mercado **10,73%**

MOTOVEHÍCULOS

\$ 16.291.532.765

Participación de mercado **7,97%**



● Situación Patrimonial



\$ 1.900.781.666.065

Activo

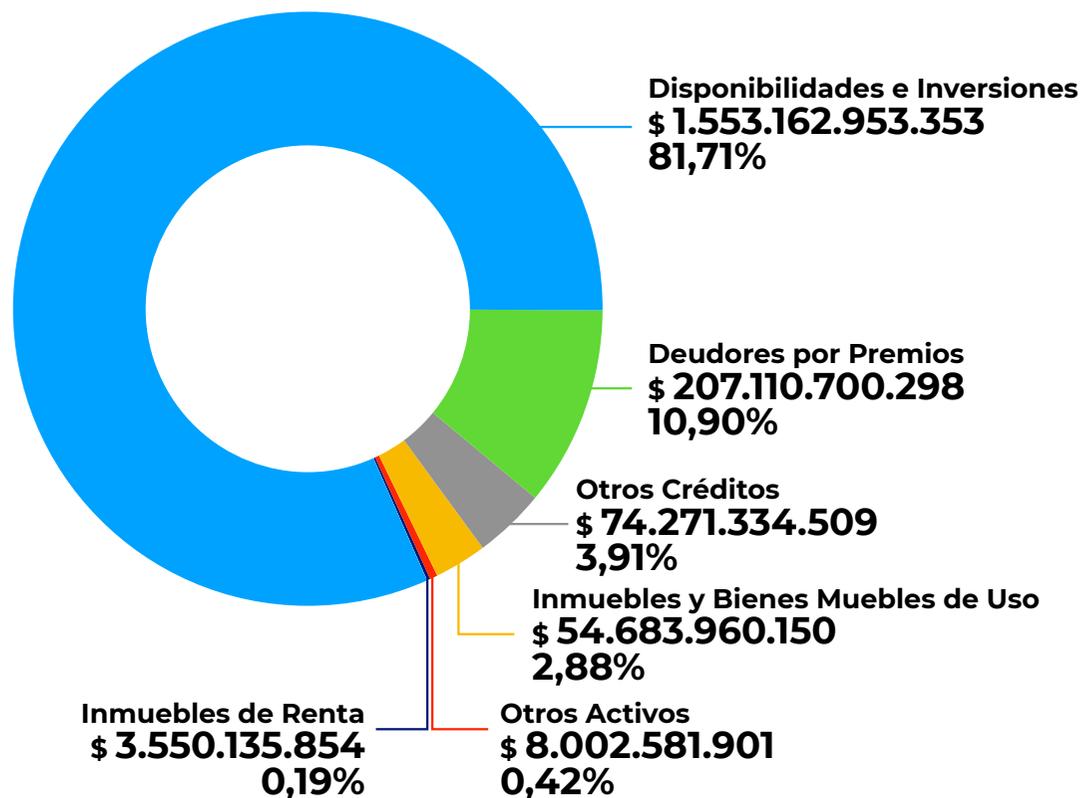
\$ 1.336.457.655.638

Pasivo

\$ 564.324.010.427

Patrimonio Neto

Composición del Activo



81,71%

Liquidez

Destacamos el Resultado Técnico de **\$ 110.137.638.380**. La eficiencia en el mantenimiento controlado de los gastos nos permite lograr una alta productividad lo cual constituye un punto sumamente destacable con respecto a la estructura de otras aseguradoras.

\$ 5.662.970.643

Resultado del Ejercicio



● Universo Federación Patronal

1.023

Empleados

distribuidos en nuestras unidades de negocios.

+ 12.300

Productores Asesores

representándonos en cada localidad de nuestro país.

+ 67.300

Prestadores

asegurando la disponibilidad y la calidad de atención.



+ 2.5 millones

de personas componen nuestra gran familia





Memoria

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, tenemos el agrado de poner a consideración de la Honorable Asamblea la presente Memoria y Estados de Situación Patrimonial, correspondientes al centésimo primer Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 2024.





**“Apostamos a la
calidad total”**

Cr. Fernando Vallina
Gerente General

La cuenta empieza de cero. Ejercicio 1 después del Centenario, la misma responsabilidad, las mismas ideas, las mismas ganas de hacer de esta Empresa un ícono del sistema asegurador argentino que entregue el mejor servicio para todos los que confían su patrimonio en nosotros. Persiguiendo el concepto de Calidad Total, algo que entró en nuestras estructuras, porque cada uno de nuestros gerentes lo entendieron, lo asumieron y lo llevan a la práctica.

Para que ese concepto de Calidad Total, pueda llegar a concretarse hay que empezar por dentro, trabajando con nuestros Recursos Humanos. Aparece allí la necesidad que el Área específica se expanda no solamente desde lo meramente administrativo, sino que también enfoque sus prioridades en las personas y en nuestra cultura. Se necesita de una visión que se encargue de detectar y potenciar nuestros nuevos talentos, de desarrollar capacitación, de entender necesidades y en la medida de las posibilidades satisfacerlas.

Pero al mismo tiempo avanza la tecnología, entonces para tener Calidad Total, hay que estar adaptando en forma permanente nuestros sistemas internos, e incorporando en todos nuestros procesos lo nuevo que el mundo informático va creando. El objetivo más buscado es la conclusión de la migración de nuestro sistema core.



Con estas dos columnas bien fundadas, podemos abocarnos a la visión operativa del negocio, Producción, Siniestros y Administración, con ART incluido en cada una de las Áreas. Y acá es donde de cara al Cliente hay que poner todo lo mejor para que finalmente éste sea el que sienta y se beneficie del concepto de Calidad Total buscado. Todo esto en un contexto macroeconómico adverso, y con la particularidad de una industria que no vende un producto que necesite de un capital que cubra los costos de producción. Por el contrario, ese capital tiene que estar disponible en el tiempo para cumplir con las obligaciones que asumimos al momento de la venta. Y de eso se trató el Ejercicio cerrado, de mantener el histórico nivel de servicio de nuestra Empresa para que al momento que nuestros Clientes sufren el evento imprevisto, puedan recomponer su patrimonio en lo inmediato.

Todo esto, sin dejar de innovar, de generar procesos más ágiles para nuestros Productores, de habilitar la vía electrónica para que cada vez más Clientes puedan gestionar sin moverse de su ámbito. En las secciones siguientes de este trabajo el Equipo Gerencial que con orgullo me toca conducir profundizará en las acciones más destacadas ocurridas durante el Ejercicio económico motivo de esta Memoria.

● Nueva Imagen de Marca

La identidad de marca en una empresa resulta esencial para diferenciarse en el mercado, generar reconocimiento y establecer una conexión emocional con los Clientes. Durante los últimos 30 años la Empresa mantuvo su marca sin modificaciones, siendo esto un símbolo de estabilidad y confianza que acompañó su crecimiento y consolidación en el mercado. Esta decisión permitió asociar el logo con la calidad y el compromiso de la Empresa, aspectos que siguen siendo pilares fundamentales hoy en día.

En el Ejercicio 101 encontramos la oportunidad de reflejar el crecimiento y la modernización que se ha experimentado los últimos años. La propuesta de una renovación de marca responde a la necesidad de alinear la imagen de la Compañía con su visión actual, proyectando una mayor adaptabilidad a los cambios tecnológicos y sociales. Esto refleja su capacidad para conectar con nuevas audiencias, mantenerse competitiva y transmitir innovación sin perder su esencia original.

El desarrollo de esta nueva imagen tuvo su impacto en todas las submarcas del Grupo Económico: Seguros de Retiro, Riesgos del Trabajo, Reaseguros y Cooperativa.

La nueva marca irá aumentando paulatinamente su presencia, impactando inicialmente en los soportes digitales y electrónicos, en las nuevas oficinas y merchandising.



Federación Patronal Seguros



Federación Patronal Seguros S.A.U.
Aseguradora de Riesgos del Trabajo

● P+I: Procesos e Innovación

Implementación del Portal de Contacto para Productores (PdC)

Tras dos años de intenso trabajo, implementamos la nueva plataforma PdC PAS, optimizando nuestra comunicación con Productores, organizadores y representantes. El esfuerzo en conjunto con todas las Áreas de Negocio, nos permitió desarrollar un producto transversal de alta calidad para toda la Empresa. Durante este período se alcanzó un promedio de menos de un día de espera para la primera respuesta de los casos.

Visualizamos al PdC, como la herramienta omnicanal de la Empresa, por lo que seguiremos integrando nuevos canales que optimicen la comunicación crítica de la Compañía.

+7.300

usuarios conectados

+65.000

casos gestionados por mes

+640.000

actividades asociadas a la gestión de casos

Datos correspondientes al semestre enero-junio 2024.

Evolución del Whatsapp Institucional

Como complemento del nuevo Portal de Contacto, desarrollamos en conjunto con el equipo de CRM una línea de Whatsapp Institucional para cada unidad de negocio, ofreciendo así un canal de atención inmediata, fluida y personalizada a Productores Directos y Organizadores. Durante este Ejercicio, logramos mejorar en un 90% el tiempo de respuesta.

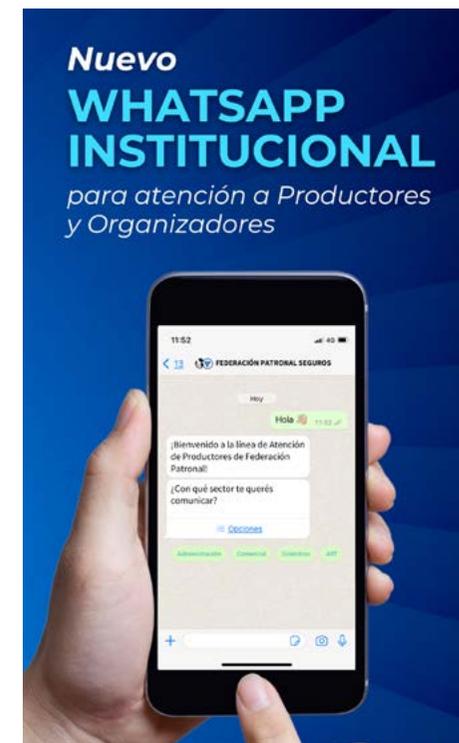
Inteligencia Artificial

Realizamos investigaciones y nos capacitamos sobre esta tecnología para poder identificar las distintas formas de aplicarla dentro de la Compañía. Nos centralizamos en 3 pilares para implementarla en el Negocio: 1° Divulgación y capacitación introductoria sobre IA. 2° Edición y generación de código de software por IA. 3° Asistentes Virtuales para soporte de conocimiento de todos los colaboradores.

Asimismo, se creó un Comité de IA para analizar y trazar las decisiones en cuanto al uso seguro y eficiente de cada posible implementación.

Evolución Metodología de Desarrollo Digital

Al encontrarnos gestionando proyectos críticos que involucran a colaboradores internos y más de 100 personas dependientes de socios externos, la gestión responsable de los recursos invertidos por la empresa nos ha impulsado a continuar evolucionando nuestros conocimientos técnicos y metodológicos, con el fin de alcanzar un desarrollo eficiente de cada proyecto.



● Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (PLA/FT/FP)

Nuevo Oficial de Cumplimiento

En el mes de noviembre de 2023 nuestro Directorio designó como único Oficial de Cumplimiento Corporativo para todas las Empresas del Grupo Federación Patronal al Director Edgardo Jorge del Pecho como titular y al Director Raúl Gutiérrez como suplente, con el objetivo de desarrollar una gestión del riesgo más eficiente y centralizada.

Actualización Normativa y Supervisión

Durante este período, se destaca la sanción de la Ley N° 27.739 que modifica el Sistema de Prevención de Lavado de Activos(LA), Financiamiento del Terrorismo(FT), Financiamiento de la Proliferación de

Armas de Destrucción Masiva (FP) de nuestro país y el dictado de la Res. UIF N° 126/2023 que actualiza el marco normativo de Prevención de LA/FT/FP para el Sector Seguros. Uno de sus principales cambios fue limitar la condición de sujetos obligados a los intermediarios de seguros que comercialicen Seguros de Vida con Ahorro y Seguros de Retiro, eliminando así las obligaciones UIF sobre la mayoría de nuestros Productores, manteniendo la obligación de colaboración establecida en la Ley 22.400.

Además, se desarrolló un Procedimiento de Supervisión Específico “Extra Situ” ordenado por la UIF y la SSN a efectos de evaluar la eficacia de nuestro Sistema de Prevención de LA/FT, el cual fue cerrado favorablemente no arrojando observaciones que requieran medidas correctivas.

● Control Interno

Gestión de Calidad

En cumplimiento de las “Normas sobre Procedimientos Administrativos y Controles Internos”, se confeccionó el Programa Anual de Control Interno, donde los informes arrojaron la conclusión que la Empresa desarrolla sus actividades alineadas a la normativa vigente en sus aspectos generales, sin presentar desvíos de magnitud.

Además, se realizaron más de 140 informes adicionales atentos a requerimientos específicos de la Empresa. De esta forma, logramos un monitoreo constante de nuestra operatoria, garantizando el adecuado cumplimiento de la normativa vigente, las políticas internas y fomentando una cultura de buenas prácticas y transparencia de todas las operaciones que se llevan a cabo por Federación Patronal Seguros S.A.U.

Evaluación Argentina del GAFI

Participamos de la representación del Sector Asegurador Argentino, en el marco de la Cuarta Evaluación Mutua del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) que está transitando la República Argentina.

En dicho encuentro, que tuvo lugar en el Palacio San Martín de la Cancillería Argentina, conversamos con el equipo de evaluadores del GAFI, acerca de los Riesgos de LA/FT/FP del mercado asegurador argentino.

Esta designación es un reconocimiento al compromiso de nuestra Compañía con las políticas en materia de Prevención de LA/FT/FP asumidas por nuestro país.

FUENTE IMAGEN: www.argentina.gob.ar



● Ética y Gobierno Corporativo

Federación Patronal Seguros S.A.U. tiene un alto compromiso con las prácticas de gobierno corporativo respetando la normativa vigente y promoviendo la transparencia, la eficiencia y la rendición de cuentas en todos los niveles de la Organización.

Nuestro código de ética es un pilar fundamental en nuestra cultura organizacional que promueve la integridad y conducta empresarial en todas nuestras operaciones. Durante el Ejercicio, realizamos capacitaciones para que todos los colaboradores comprendan y apliquen los principios éticos en sus actividades diarias. Además, reforzamos los canales de denuncia anónima para garantizar que cualquier comportamiento indebido pueda ser reportado y abordado de manera confidencial y efectiva.

Realizamos una autoevaluación exhaustiva de nuestras prácticas de gobierno corporativo, lo que nos permitió constatar la efectividad de nuestras políticas y procedimientos, así como el compromiso de Federación Patronal Seguros S.A.U. con la mejora continua.

● Marketing y Comunicación

Acompañando la renovación de marca, nuestra comunicación se encuentra en continua adaptación, generando cambios sutiles pero concretos para que cada mensaje e imagen tenga un impacto positivo en sus destinatarios y en la comunidad.

Nuestro gran desafío es darle Voz a los Valores y a la Visión de nuestra Compañía.

Redes Sociales

La estrategia en Redes Sociales se enfocó en la generación de contenido de valor para nuestro público. Destacamos la campaña del #8M, en la que nos sumamos a la lucha por un mundo más igualitario y equitativo para las mujeres creando #CarteraDeHerramientas: un ciclo de charlas en vivo entre mujeres Productoras de Seguros con tips, herramientas y consejos para todas las mujeres interesadas en desarrollarse en esta industria.



Comunicación Interna

Planificada y desarrollada en conjunto con el Área de RRHH, nuestra comunicación interna evolucionó hacia un contenido más cercano, aportando transparencia y visibilidad en la gestión de todos los que conformamos Federación Patronal.

Sitio WEB

Nuestro sitio web se encuentra en continua actualización, buscando transmitir información clara, simple y transparente sobre nuestros productos y servicios para todo aquel que esté en proceso de descubrimiento o consideración de nuestra marca.

Como resultado de cada contenido que se reescribió y actualizó en el Ejercicio, encontramos una mejora inmediata en el posicionamiento y en la cantidad de visitas. Lanzamos el sitio renovado de ART y un nuevo sitio de Retiro.

Presencia Física

Nos involucramos en el diseño de cada uno de los nuevos espacios físicos que se generan dentro de la compañía, dotándolos de una identificación completa con la marca y aportándole criterios uniformes de señalización.

La intervención también se amplió a las oficinas de Productores de todo el país.



Recursos Humanos





“Trabajamos para que nuestros colaboradores tengan la mejor experiencia”

Cr. Hernán Hansen
Gerente de Recursos Humanos

Hemos cerrado el Ejercicio con 1.023 empleados, lo que significa un crecimiento leve con respecto al mismo periodo del año anterior.

Lo interesante es que tenemos una nómina balanceada entre juventud y experiencia. El promedio de edad es de 38 años y el de antigüedad es de casi 12 años. Esta composición hace que los integrantes de nuestra Empresa tengan un conocimiento cabal de la cultura de la Compañía y del negocio, pero también mucha adaptabilidad, dinamismo y compromiso.

Contamos con una rotación de personal históricamente baja, en esta oportunidad se situó en 4,65% logrando una disminución con respecto al mismo periodo anterior.

Un gran desafío importante para la Empresa fue mantener el poder adquisitivo del salario en un contexto de altísima inflación e incertidumbre política dada por el proceso electoral. Hoy podemos afirmar que logramos cumplir esta premisa con creces.

Nuestro principal objetivo desde el Área de Recursos Humanos es trabajar para que la vivencia de nuestros Colaboradores en la Empresa, transcurra con calidad, fomentando el bienestar, el compromiso y la realización profesional.



Desde el Área realizamos diferentes acciones en pos de lograr este objetivo, abarcando toda la vida del empleado dentro de la Empresa, desde su ingreso hasta su salida.

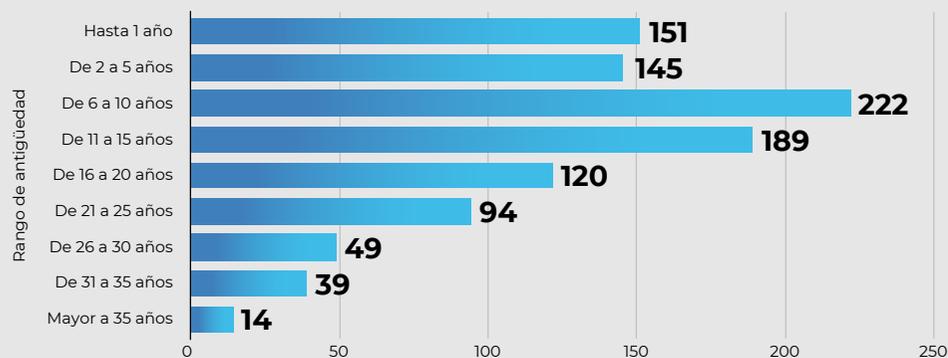
Mejoramos el proceso de búsqueda y selección como también el onboarding, obteniendo una experiencia diferencial en nuestros primeros contactos con los ingresantes.

Seguimos poniendo mucho foco en la capacitación y en la escucha de nuestro personal. Para eso realizamos cursos de habilidades técnicas y blandas con capacitadores internos y externos. También hemos implementado la Gestión de Desempeño, que nos ha permitido evaluar a todos los Colaboradores, buscando un espacio de escucha activa y feedback que derive en un mejor desempeño de la persona y su equipo de trabajo.

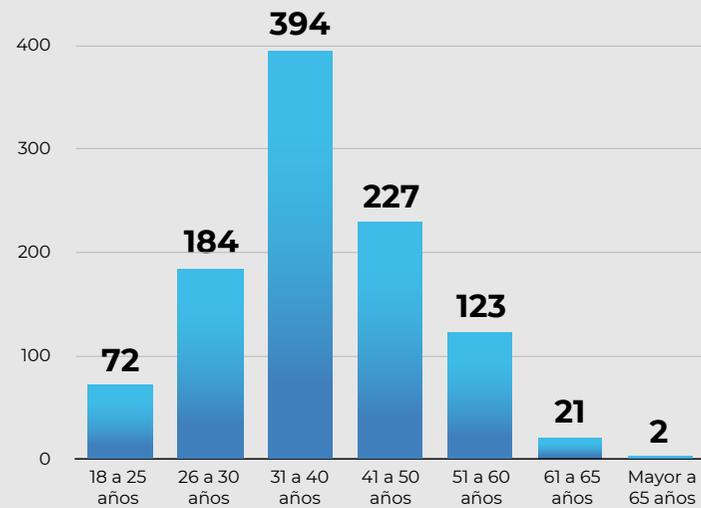
● Principales Indicadores del Área



Rango de Antigüedad de Colaboradores

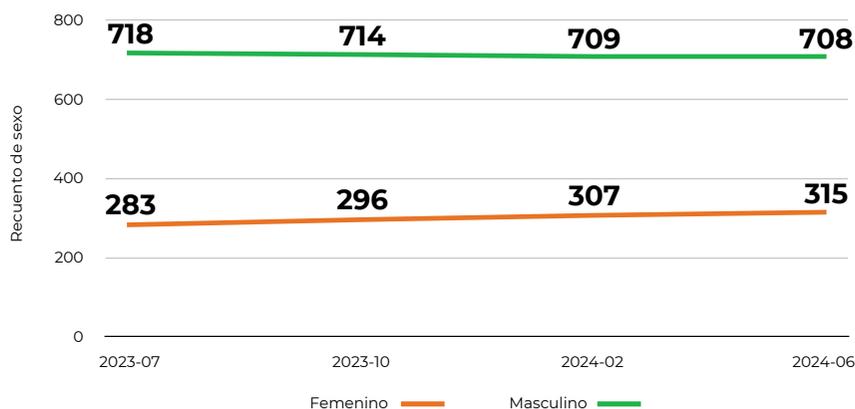


Colaboradores por Rango de Edad



El actual balance entre antigüedad y edad de los Colaboradores es lo que conforma nuestro accionar característico. Un equilibrio que combina el impulso de las nuevas generaciones junto a la tranquilidad de que las decisiones se alinean con los valores y la cultura de nuestra Empresa.

Evolución de la nómina por género



Este indicador refleja nuestra actual política de incorporación de personal, en el que, con un enfoque hacia la equidad de género, buscamos aumentar la presencia y participación de las mujeres en nuestros equipos.

● Principales Gestiones del Área

Beneficios

Continúa vigente nuestro Programa de Beneficios para Empleados. Actualmente tenemos 26 convenios en diversos rubros. En el último Ejercicio se añadieron 8 nuevos, un aumento significativo respecto al año anterior.

Se renovó la página web de beneficios actualizando su diseño para que sea más moderno, organizado y atractivo visualmente asegurando que los usuarios puedan encontrar fácilmente la información que estén buscando.

Remuneraciones y Pagos

Mantuvimos el poder adquisitivo de nuestro salario frente al alto índice de inflación.

Estrategias de Búsqueda y Selección

Tanto las estrategias de búsqueda como los procesos de selección de nuevos talentos evolucionaron significativamente mediante plataformas para atraer y retener a aquellos que mejor se adaptaron a nuestra cultura organizacional.

Destacamos el proceso Onboarding, práctica empresarial que está orientada a talentos nuevos que se incorporan a nuestra Compañía. Consideramos importante el proceso de adaptación e integración de cada nuevo colaborador porque, de esta manera, se logra aumentar su compromiso con la Federación Patronal y promover el sentido de pertenencia.

Capacitaciones

Se cumplió en tiempo y forma con las capacitaciones obligatorias según normativa. En el programa de formación, se incluyeron contenidos de Seguridad Informática, y del Código de Ética y Estándares de Conducta del Grupo Federación Patronal.

Se ha proporcionado soporte integral a todas las Gerencias, abordando temáticas de negociación, planificación estratégica y administración del tiempo. Destacamos la capacitación impartida por el Coach Executive Trainer Ariel Golvarg sobre “Oratoria Consciente”.

Evaluación de Desempeño

En este período, se evaluó por completo a los colaboradores de 5 de las 6 Áreas de la Compañía.

Cabe destacar que se realizaron procesos de *Feedback* individual centrados en la escucha activa del desempeño del Colaborador y en comprender sus necesidades para su continuo desarrollo con el objetivo de acompañarlos y brindarles asesoría.

A partir de estas intervenciones, se ha logrado una mejora significativa en la comunicación interna e interpersonal. Además, trabajamos fuertemente con los actuales líderes, identificando y destacando futuros talentos.



Comercial





“Buscamos ser competitivos en todas las regiones del país”

Sr. Adrián Serfaty
Gerente de Área Comercial

Dentro del Área Comercial contamos con diferentes equipos que se ocupan de las dos principales verticales que gestionamos: la comercial y la técnica.

Los Ejercicios que precedieron al actual nos encontraron con la necesidad de ser muy proactivos en materia comercial, ya que tanto la competencia que existía como la llegada de la pandemia nos exigió al máximo en tal aspecto, sin embargo, el actual Ejercicio estuvo atravesado por una creciente inflación que nos obligo a priorizar la mirada técnica sobre la comercial.

Mas allá de lo comentado en el párrafo anterior nuestros crecimientos en volúmenes como en primas fueron realmente satisfactorios en todos los Ramos y en las diferentes regiones del país, destacándose nuestro crecimiento en vehículos expuestos a riesgo, estadística que refleja el volumen del ramo que más primas genera a nivel mercado como es el de Automotores.

Uno de los principales objetivos del Ejercicio 101 fue adecuar los productos de los Ramos Automotores, Motovehículos y Combinado Familiar debido a su elevada siniestralidad. La solvencia y el respaldo de nuestra Compañía nos permitieron alcanzar nuestro objetivo más allá de la aceleración de la inflación que provocó esos elevados costos siniestrales.

En la primera mitad del 2024 nos vimos obligados a realizar ajustes adicionales de nuestras tarifas, lo que en algunas zonas generó una detención en el crecimiento sostenido del volumen de producción que veníamos teniendo en los últimos 5 Ejercicios. Seguiremos dando continuidad a este trabajo de mejorar la rentabilidad en los ramos mencionados.



Para quienes integramos el Área Comercial es un desafío constante darle a nuestros Productores Asesores de Seguros, coberturas competitivas. Esto nos permite continuar aumentando la participación de mercado en la mayoría de los Ramos que operamos. Con la misma visión, buscamos ser competitivos en todas las regiones del país para que cada uno de nuestros Productores Asesores de Seguros pueda ofrecer coberturas que se adapten a la realidad de la región en la que opera. Durante este Ejercicio pudimos mantenernos activos en todo el país, llevando adelante diferentes desarrollos de la mano de nuestras Agencias y Organizadores.

Otras de las acciones fue el relanzamiento de nuestro Sector de Seguros de Personas, dónde también aportamos conocimiento y capacidad comercial a nuestra Compañía de Seguros de Retiro. También relanzamos de manera integral nuestro Ramo de Caución y seguimos consolidando nuestro Programa Federación Impulsa haciendo foco en nuestro desarrollo de venta digital de la mano de nuestros Productores Asesores de Seguros. De igual modo generamos un Programa Integral Formación y Capacitación de Suscriptores a nivel país, profundizando la mirada técnica histórica que tiene Federación Patronal para la administración de sus Ramos.

El contexto y la sociedad se vuelven cada vez más dinámicos y complejos, trabajamos diariamente para adaptarnos y adoptar las mejores soluciones para nuestros Productores Asesores. Somos Federación Patronal.

● Monitoreo Continuo de la Calidad de Nuestras Suscripciones y Cartera Vigente

Control de Gestión

Identificamos carteras de Productores de Seguros con desvíos en la siniestralidad en Autos, Motos, Combinado Familiar. Trabajamos sobre la Calidad de venta, el crecimiento en Riesgos Varios, el crecimiento de la cartera en general comparada contra la inflación, la diversificación de cartera y la calidad de suscripción de automotores (fuera de pauta). De esta manera se seleccionaron los Productores con quienes trabajamos sus parámetros de gestión.

+724

Carteras de Seguros de Productores Adecuadas

+ \$ 7.000.000.000

de Prima Adecuada



AUTOMOTORES



MOTOVEHÍCULOS



COMBINADO FAMILIAR

Acciones Preventivas

Gracias a la integración con nuestra fuerza de venta, incluyendo a las estructuras comerciales, de Organizaciones y Agencias, identificamos tempranamente aquellas pólizas que necesitaban gestión y/o adecuación. Se trabajaron con 60 días de anticipación a su fecha de renovación o vencimiento, logrando adecuar un porcentaje considerable de la cartera.

FEDPAS 360

Mejoramos la calidad de información que alimenta el sistema, brindándole una visión más amplia de cada Productor de Seguros, incluyendo tanto información transaccional como datos blandos para lograr una visión 360° de cada uno de ellos.

Asegurados Directos

Fieles a nuestros principios y valores, tomamos la decisión de distribuir a nuestra fuerza de venta, los Productores Asesores de Seguros, el 100% de las operaciones de Asegurados que tenían un vínculo de contratación directa con nuestra Compañía.

Realizamos una asignación equitativa y aleatoria entre nuestros Productores exclusivos de cada región, logrando que los Asegurados reciban una mejor calidad de atención, y que nuestros representantes puedan fidelizar, retener y aumentar las contrataciones por parte de este importante grupo de Clientes.

+11.500

Clientes Cedidos a Productores Asesores de Seguros

+ \$ 3.800.000.000

de Prima Redistribuida.



● Cambios y Mejoras en Nuestros Sistemas y Productos



Emisión de Flotas

Renovamos nuestro sistema de cotización de flotas de Automotores y Motovehículos. Basado en nuestro nuevo sistema MARS, el sistema nos permite administrar simultáneamente distintos presupuestos, habilita la carga masiva de información y permite generar en pocos segundos la cotización correspondiente. Esta mejora en los tiempos de respuesta para cotizar y recotizar flotas nos permitió acceder a oportunidades y contratos que exigen un alto nivel de respuesta al momento de su negociación. Al finalizar el Ejercicio alcanzamos una tasa de conversión mayor a 5% de las cotizaciones.

Se cotizaron más de

310.000

certificados.

Mejoramos

20 VECES

los tiempos de cotización.

Endoso a Dos Clicks

Desarrollamos una herramienta asociada al listado de Infraseguros de Autos que le permite a los Productores Asesores de Seguros modificar las sumas aseguradas de manera rápida y ágil, generando la cotización y emisión en el momento y con solo 2 clicks. Gracias a este desarrollo se realizaron múltiples endosos que permitieron acercar tranquilidad a los asegurados frente a ese contexto de extrema volatilidad en los valores de los automóviles.

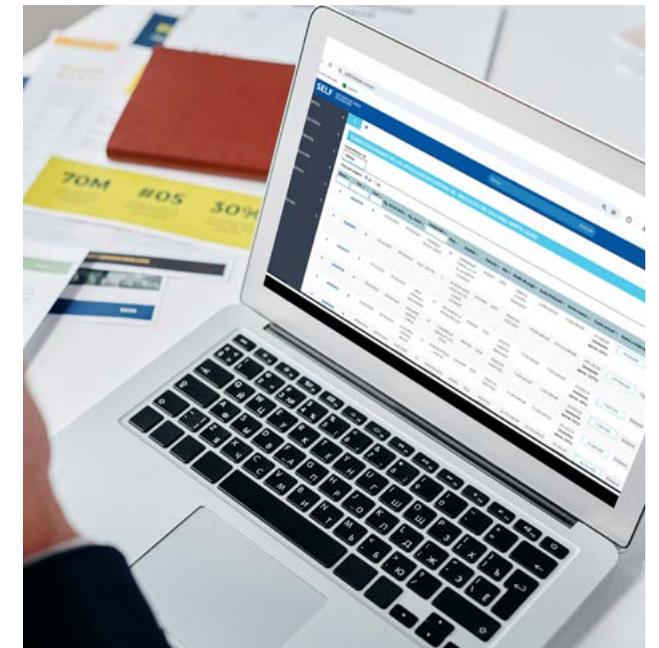
+283.929

endosos

Este cambio de paradigma, nos abre la oportunidad de mejora continua en los próximos Ejercicios respecto al desarrollo de herramientas de actualización masiva en productos de Riesgos Varios.

A partir de esta nueva implementación logramos:

- Integrar al ramo Motovehículos dentro del control de Infraseguro.
- Incorporar una sugerencia de actualización a una suma en las pólizas identificadas como infra aseguradas.
- Permitirle al usuario editar la suma propuesta dentro de los límites permitidos por el cotizador.
- Informar al Productor de Seguros el impacto aproximado en la cuota por la emisión de cada operación.



● Gestión Comercial

Nuevo Servicio de Asistencia: Integral de Ciclistas

Incorporamos el servicio de asistencia en el Seguro Integral para Ciclistas, con el objetivo de mejorar su competitividad. Dentro de los servicios incluidos se destaca el traslado de la bicicleta y del ciclista, además del mantenimiento anual del rodado y la coordinación ante una emergencia médica.

Embarcaciones de Placer y Motos de Agua. Aeronavegación.

Se mejoraron las coberturas y servicios para impulsar estos ramos que, si bien contábamos con planes aprobados por la SSN anteriormente, requerían actualizaciones para brindarles competitividad a nuestra fuerza de venta frente a los requerimientos y exigencias del mercado.

Coberturas Diferenciales

En el ramo Automotores se destacan dos coberturas que le brindan a los Productores herramientas comerciales diferenciales en el mercado: Interasegurados y RC Ampliada. En la primera se amplía la cobertura de casco cuando ocurre un siniestro entre dos Asegurados de la Compañía; y en la segunda se permite hasta duplicar la cobertura obligatoria de Responsabilidad Civil, otorgándole a los Asegurados una tranquilidad adicional a la hora de resguardar su patrimonio ante siniestros de magnitud.

Participación de Mercado

Además de estar enfocados en equilibrar los resultados y acompañar a los Productores en la mejora de la rentabilidad de sus carteras, no dejamos de lado el objetivo de crecimiento en todas las regiones. Este crecimiento buscado se alcanzó en la mayoría de los ramos principales, pero no podemos dejar de destacar la performance que obtuvimos en el rubro Automotores.

Somos la Aseguradora con Mayor Cantidad de Vehículos Expuestos a Riesgo

1.750.765

Ej. 100 1.534.415 +14,1%

RAMO	Ranking actual	Participación actual	Participación anterior 2023/06
Accidentes a Pasajeros	1	66,92%	65,58%
Accidentes Personales	2	9,89%	11,18%
Aeronavegación	8	1,09%	1,17%
ART	7	6,63%	6,25%
Automotores	1	12,95%	12,65%
Caución	22	1,69%	1,97%
Combinado Familiar e Integrales	1	8,52%	7,62%
Incendio	6	5,06%	5,33%
Motovehículos	4	7,97%	7,23%
Otros Riesgos Patrimoniales	9	3,18%	2,97%
Responsabilidad Civil	4	10,73%	11,58%
Riesgos Agropecuarios y Forestales	8	4,06%	3,15%
Robo y Riesgos Similares	12	2,43%	3,38%
Salud	3	11,59%	14,58%
Sepelio	29	0,70%	0,78%
Técnico	3	8,46%	6,59%
Transportes - Cascos	6	6,85%	13,31%
Transportes - Mercaderías	12	3,10%	3,52%
Vida	14	2,17%	2,04%

● Capacitaciones

Formación FedPat

Durante el transcurso del Ejercicio se diseñaron, desarrollaron y propusieron en el Aula Virtual dos nuevos cursos específicos bajo la modalidad de e-learning sobre “Seguros de Salud” y “Seguro Técnico”, completando un total de 18 cursos con contenido técnico y comercial para Productores, Organizadores y Colaboradores de Federación Patronal.

Además se dio continuidad al Ciclo de Encuentros semanales con Productores en el que se realizaron 31 capacitaciones con un promedio de 311 asistentes por encuentro.

Programas de Posgrado PAS y Organizadores 2023

En el mes de noviembre de 2023 se completaron las ediciones 2023 de los Programas para PAS Nivel 1 y Nivel 2, así como el Programa para Organizadores, desarrollado conjuntamente por Federación Patronal y la Escuela de Negocios de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).



Programa Integral Anual de Capacitación a Suscriptores 2024

Luego de un proceso de diagnóstico y análisis de la situación actual en materia de suscripción y de cómo se encontraban los recursos destinados a las funciones de suscripción y análisis de riesgos en Federación Patronal, se concluyó que era imperioso transitar un camino de revisión, adecuación, valorización y por sobre todo profesionalización del rol del suscriptor a nivel nacional.

A partir de este diagnóstico y en conjunto al Área de RRHH se diseñó un Programa Integral Anual de Capacitación a Suscriptores. Con el apoyo de la Universidad Nacional de La Plata, a través de la Facultad de Ciencias Económicas y la Escuela de Negocios, se abordaron diversas temáticas como gestión del tiempo, gestión de riesgos, negociación y manejo de conflictos, desarrollo de habilidades de comunicación y trabajo colaborativo.

Este programa nos permite avanzar en la premisa de revalorizar el rol del suscriptor y las capacidades de nuestro gran equipo de todo el país, un gran esfuerzo de tiempo, recursos e inversión de diversas áreas en pos de alcanzar la excelencia de los colaboradores de Federación Patronal.

● Comercio Electrónico

Dirigimos estratégicamente la inversión en publicidad y prospección con el fin de acercarle a nuestros Productores, leads de las zonas en las que nos propusimos aumentar la penetración de mercado de nuestra Compañía.

- Aplicamos criterios de selección conformes a las normas de suscripción actuales, para el proceso de captura de datos de los potenciales Clientes.
- Desarrollamos nuevas actualizaciones en SELF con el fin de mejorar la experiencia del Productor, aportándole mayor cantidad de datos para esta gestión de contacto.
- Ampliamos el equipo de venta digital con la intención de sumar otros orígenes al proceso de gestión. Ahora, no solo nutren los potenciales Clientes que cotizaron el ramo Automotores sino que también asesoran en Riesgos Varios.
- Comenzamos a desarrollar el proyecto Widget, que consiste en armar un cotizador personalizado de acuerdo a las necesidades de los Productores y sus negocios a través de canales digitales.
- Realizamos capacitaciones y consultorías grupales para seguir acompañando el crecimiento de nuestros Productores Asesores en el ecosistema digital. Apuntado no solo a la estrategia de creación de contenido y posicionamiento sino también a generar nuevos negocios que puedan hacer crecer sus carteras.

+180.000

Cotizaciones

+1000 PAS

Capacitados en Marketing Digital

+25.000

Prospectos Digitales Derivados a PAS

481.000

Clicks en Anuncios

Agencia de Riesgos Corporativos



Conforme al objetivo de profundizar nuestra presencia en los grandes negocios o riesgos corporativos se amplió la estructura de atención exclusiva a brokers, especializandonos en la suscripción de este exigente nicho del mercado.

Cerramos el Ejercicio con una prima emitida de \$ 21.902.654.071, lo que representa un crecimiento del 269% respecto del periodo anterior y con una siniestralidad que se mantiene en el 51%

Hemos ingresado a nuevos negocios de actividades como hidroeléctricas, parques eólicos, entidades financieras, deportivas e industriales de los grupos económicos más importantes del país, donde somos conscientes que la calidad del servicio que brinda nuestra Empresa es un variable relevante en la elección que realizan los Asegurados.

Este equipo junto al de Grandes Cuentas de Casa Matriz continúa con el firme objetivo de seguir acrecentando nuestra participación en grandes riesgos, ampliando nuestra capacidad de negocios en ramos aún sin desarrollo y profesionalizando nuestro staff de suscriptores.



Riesgos del Trabajo





“Logramos reducir el ingreso de juicios”

Cr. Leandro Anzoátegui
Gerente de Riesgos del Trabajo

La litigiosidad en el Sistema de Riesgos del Trabajo continuó en ascenso, por estar aún pendiente el establecimiento de los Cuerpos Médicos Periciales en la Justicia. En ese escenario, nuestro principal desafío del Ejercicio fue reducir la cantidad de juicios que ingresan a la Compañía por Riesgos del Trabajo y el stock de juicios en trámite.

Para cumplir con este objetivo concentramos nuestros esfuerzos en la contención de los siniestros en etapa administrativa, incrementando la cantidad de acuerdos en esta instancia prejudicial.

Por otro lado, continuamos con el proceso de imputación de los pagos por Covid-19 al Fondo Fiduciario de Enfermedades Profesionales, aunque todavía sigue pendiente gran parte del recupero efectivo.

Durante este Ejercicio, a efectos de recomponer la prima, la cual se ha visto disminuida por la alta competitividad en el mercado de A.R.T., realizamos adecuaciones tarifarias a una cantidad importante de contratos, proceso que continúa en el Ejercicio siguiente.



Asimismo, hemos realizado diferentes acciones en materia de prevención de riesgos, complementarias a las obligaciones normativas, con el fin de reducir la siniestralidad, con énfasis en Ergonomía Ocupacional.

Al igual que en los Ejercicios anteriores, continuamos con la optimización e incorporación de tecnología a nuestros procesos, para lograr una mayor eficiencia. También trabajamos en la mejora de la calidad de nuestros servicios, en especial aquellos vinculados a la atención de los siniestros en sus diferentes etapas.

Sobre el final del Ejercicio inauguramos nuestros nuevos Consultorios Médicos y de Rehabilitación de A.R.T. en la localidad de Gonnet, con el fin de brindar una mejor, más amplia y completa atención especializada, abarcando una zona de influencia mayor. Agradecemos a todos quienes participaron y colaboraron en la concreción de este logro.

● Principales Indicadores del Área

\$ 190.661.459.796

Prima Emitida Facturada

\$ 196.431.171.302

Prima Devengada

\$ 161.361.463.446

Siniestros Devengados

82,15%

Índice Siniestral

▼ 16,62% Ej. 100: 98,53%

9.941

Juicios Ingresados

▼ 16,15% Ej. 100: 11.857

● Composición de Cartera

Nuestra cartera de Riesgos del Trabajo está compuesta en su mayor parte por pequeñas y medianas empresas y personas físicas, pero también contamos con empresas de gran tamaño referentes en la actividad económica de nuestro país.

737.635

Cápitales Vigentes

▼ 0,71% Ej. 100: 742.941

196.632

Contratos Vigentes

▲ 5,91% Ej. 100: 185.652



● Gestión de Siniestros



● Gestión en Comisiones Médicas y Extrajudiciales

10.932

Acuerdos Homologados
(juicios evitados)

▲ **34%** comparado con el Ej. 100

23.578

Casos Gestionados
por Comisiones Médicas

(incluyendo casos mortales, abandono de tratamiento, valoración del daño y otros).

● Juicios

23.123

Stock al Cierre del Ejercicio

▼ **-7,04%** comparado con el Ej. 100

16,15%

Reducción del Ingreso
de Juicios

25,08%

Incremento de
las Bajas



\$ 214.528.677.295

Siniestros Pagados
(valores homogéneos)

\$ 42.627.943.837

Prestaciones en Especie

\$ 37.811.598.079

Prestaciones Dinerarias:
Incapacidad Laboral Temporal

\$ 134.089.135.379

Prestaciones Dinerarias:
Incapacidad Laboral Permanente
(Incluye siniestros en etapa administrativa, judicial,
mortales y gran invalidez)

● Otras Gestiones del Área

Autorizaciones de Prácticas Médicas

Con la conformación de protocolos médicos hemos logrado autorizar de forma automática prestaciones como rehabilitación y estudios médicos.

Programas de Empleadores con Siniestralidad Elevada

Automatizamos la asignación y control de las visitas de empresas que no se suscriben al programa PESE-PYME.

Prevención del Fraude

Gestionamos 6.224 relevamientos e investigaciones, que posibilitaron que no seamos perjudicados con siniestros improcedentes, por \$ 4.895.978.194.

Recupero

Se iniciaron 13.792 gestiones, recuperando 6.034 casos por \$ 2.246.028.692, que incluye la suma de \$1.362.158.923 por imputaciones al FFEP (casos Covid-19).

● Proyectos

Constancia Digital de Visitas

El objetivo es implementar una herramienta, compatible con la normativa vigente, mediante la cual los Preventores puedan registrar una visita a través de un dispositivo móvil.

Comunicación por WhatsApp

Buscamos optimizar la notificación de turnos y citaciones, sustituyendo los mensajes de texto por notificaciones de WhatsApp.

Autogestión de Prestadores

Buscamos otorgar mayor autonomía a los prestadores en cuanto a carga de facturas, liquidación de prestaciones y validación de siniestros.

Certificación Normas ISO 9001



Se realizaron de manera exitosa las auditorías de mantenimiento de los siguientes procesos:

- Recepción de denuncias de siniestros de Riesgos del Trabajo y derivación administrativa para su atención.
- Evaluación técnica y administrativa de los servicios de asesoramiento y asistencia técnica brindados por Federación Patronal A.R.T. a través de los Preventores designados, a Empleadores Asegurados pertenecientes a programas del grupo básico, construcción y alta siniestralidad.

● Gestión en Prevención de Riesgos

Prevención 360 - Nueva identidad

Actualizamos nuestra imagen y desarrollamos una estrategia de comunicación específica en materia preventiva. Con la iniciativa del Plan de Prevención 360 promovemos en todos los ámbitos, un entorno laboral más seguro y saludable. A su vez, ampliamos nuestro compromiso de reducción de la siniestralidad.

Exámenes Periódicos

Mejoramos nuestros procedimientos para reducir el ausentismo y ser más eficientes. Realizamos 269.275 Exámenes Médicos Periódicos a 74.984 trabajadores cubiertos.

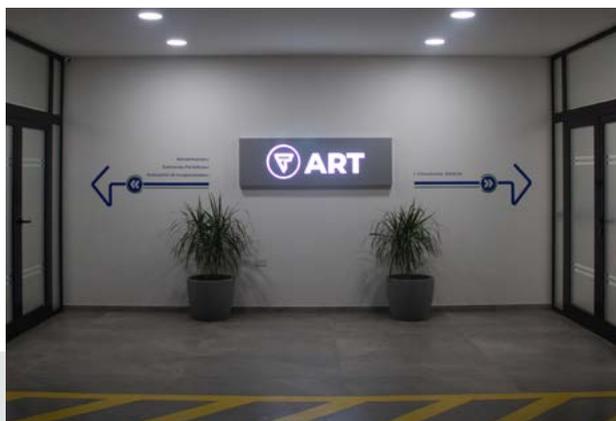
Ergonomía Ocupacional

El sector evolucionó generando puestos más seguros. Capacitamos a más de 9.300 trabajadores con un total de 2.630 horas de contenidos de Ergonomía dentro del Plan de reducción de siniestralidad. Asistieron 960 personas a nuestro Ciclo Aprender.

● Consultorios Médicos y de Rehabilitación A.R.T.

El pasado 10 de junio de 2024 marcó un hito importante para la Compañía, con la apertura oficial de nuestros Policonsultorios de A.R.T. ubicados estratégicamente en la localidad de Gonnet.

El objetivo primordial de nuestras nuevas instalaciones es proporcionar atención médica de alta calidad, especialmente enfocada en el tratamiento y rehabilitación de accidentados. Con el objetivo de ofrecer una atención integral y especializada a nuestros Asegurados, estamos comprometidos a aumentar nuestra capacidad de atención, extendiendo nuestra cobertura para beneficiar a toda la localidad de La Plata, sus alrededores y el sur del Gran Buenos Aires.

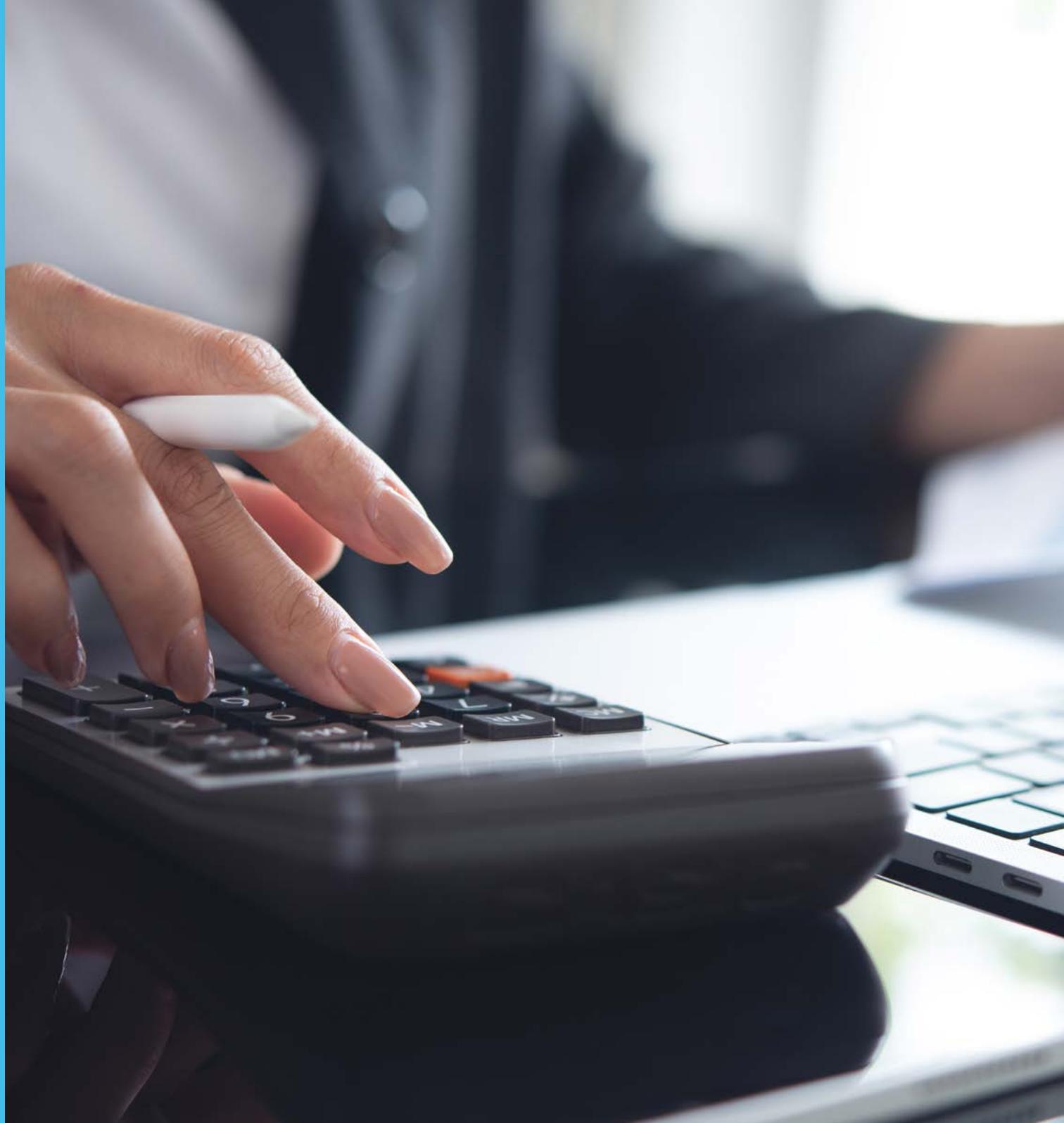


Características

 Camino General Belgrano entre 506 y 508 - Manuel B. Gonnet - La Plata, Buenos Aires.

- Superficie de **1.100 m²**
- **10 consultorios médicos**
- **6 boxes** de kinesiología
- Amplio espacio para **gimnasio**
- Sector de **terapia ocupacional**
- **Consultorios especializados** para evaluación de incapacidad y exámenes periódicos
- Cabina silente para **audiometrías**
- Cómodas **salas de espera**
- Capacidad para realizar **ecografías**
- Espacio de **enfermería**
- **Autogestión de pacientes** al ingreso
- **Accesos diferenciados** para consultorios y rehabilitación
- **Estacionamiento exclusivo** e ingreso específico para traslado asistido
- **Sala de Rayos X**

Administración





“Crecimos en inversiones, manteniendo la confianza y cumpliendo nuestros compromisos”

Cra. Laura Madariaga
Gerenta del Área Administrativa

El objetivo de este Ejercicio económico, enfocado en la situación financiera de la Compañía, fue lograr un rendimiento que mantenga o preserve el valor de los activos e inversiones bajo nuestra administración. Dado el contexto económico del país y las medidas adoptadas por el Ministerio de Economía pudimos alcanzar un rendimiento cercano a la inflación publicada por el INDEC y además mantener un crecimiento de nuestra cartera de inversiones en línea con la media del sector asegurador.

Como consecuencia de las medidas económicas tomadas por el gobierno tendientes a estabilizar la inflación y a sincerar las variables atrasadas como las tarifas de servicios públicos y el dólar, a efectos de reducir el déficit del estado y detener la emisión del BCRA, se ajustó en el mes de diciembre pasado el valor del U\$S oficial. De esta manera generamos una fuerte recuperación de nuestras inversiones en dólares y dólar linked, las cuales representan una parte importante en la composición de nuestros activos.

Mantenemos la composición de la cartera de inversiones lo más diversificada posible, siempre dentro del marco regulatorio impuesto por la SSN y a su vez, definido y convalidado por nuestra política interna. Procuramos encontrar niveles de rendimientos que aseguren nuestra solvencia y que asimismo contemple los niveles de exposición al riesgo al que nos sometemos.

Continuamente consideramos y estamos atentos a realizar arbitrajes o comprar instrumentos según la conveniencia coyuntural y a la realización de una evaluación constante de los riesgos financieros, administrando la cartera de inversiones de forma activa y dinámica.

Esta situación que siempre nos caracterizó, nos permite mantener en la Compañía los principios de seguridad, solvencia, respaldo y tranquilidad para el cumplimiento de todos nuestros compromisos. Los pagos relacionados a siniestros administrativos y judiciales, impositivos y generales, se realizaron manteniendo los plazos exigidos y dentro de los vencimientos correspondientes.

Además, no solo sostuvimos sino que logramos importantes superávits de liquidez, de cobertura y de capitales mínimos. Hemos aumentado con respecto al Ejercicio anterior las provisiones voluntarias con el objetivo de tener un mayor respaldo para afrontar con tranquilidad hechos imprevistos, teniendo en cuenta la volatilidad de nuestra economía, la inflación, y otras situaciones que pudieren acontecer.

En cuanto a la gestión operativa, implementamos para el sector de cobranzas de nuestras operaciones de Riesgos Patrimoniales, Vida y de Riesgos del Trabajo, innovaciones tecnológicas de vanguardia que generan canales de cobranza que cubren las necesidades y contemplan las nuevas costumbres y exigencias de nuestros Productores y Clientes, procurando siempre trabajar dentro de un estándar de seguridad y de resguardo de datos personales.

De cara al futuro, confiamos en avanzar significativamente en la migración del sistema core (Proyecto MARS) y continuar afrontando de manera efectiva los cambios y desafíos que se presenten en el próximo Ejercicio.



● Estados Contables

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea siguiendo los lineamientos de las normas emitidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación hasta la fecha.

Se han aplicado ciertas simplificaciones, lo que provoca algunas limitaciones en los Estados Contables, entre las cuales podemos mencionar:

Se permite exponer el Resultado de la Estructura Financiera en una sola línea incluyendo al Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda.

Se encuentran ajustados a moneda de cierre los rubros no monetarios: Inmuebles, Bienes de Uso y Otros Activos, todos los rubros del Patrimonio Neto y también las partidas de resultados.

● Inversiones

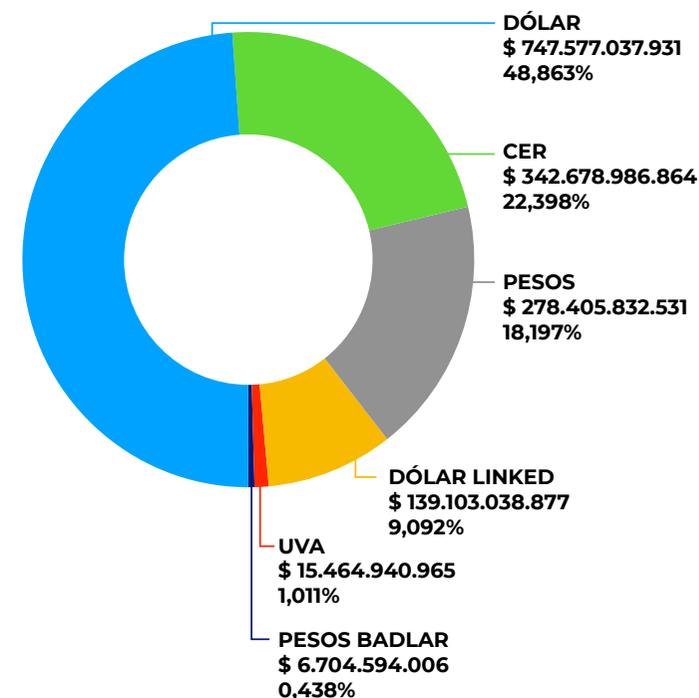
La nueva administración de nuestro país asumió con el compromiso de estabilizar la inflación y comenzar a ordenar la economía, prometiendo reducir el déficit del estado, ajustar las variables atrasadas y frenar la emisión de moneda.

El ajuste en el valor del dólar oficial generó en los primeros meses del año una fuerte inflación por acomodamiento de los precios relativos. A su vez, provocó una fuerte revalorización de activos financieros que al día de hoy aún presentan cotizaciones bajas en comparación a países o economías similares.

Cerramos el Ejercicio con un volumen en inversiones de \$ 1.529.934.431.174, logrando una rentabilidad anual del 253,22%.

Composición de Nuestra Cartera de Inversiones y Distribución por Variable de Ajuste

Grupo de Instrumento	Importe	% de Tenencia
Fondos Comunes de Inversión	\$ 685.197.264.185	44,786
Titulos Públicos Nacionales	\$ 508.220.687.179	33,218
Obligaciones Negociables	\$ 158.641.723.669	10,369
Titulos Públicos Provinciales	\$ 145.825.482.139	9,531
Acciones	\$ 18.525.633.236	1,211
Acciones Sin Cotización	\$ 6.984.680.265	0,457
Tit. Púb. Nac. Prest. Garant.	\$ 5.582.883.653	0,365
Fideicomisos Financieros	\$ 454.500.000	0,030
Plazo Fijo	\$ 452.155.516	0,030
Opciones	\$ 49.421.331	0,003



● Otros Indicadores

Estado de Cobertura

\$ 917.998.119.815

Superávit de Cobertura

Deudas y Compromisos Técnicos

\$ 792.376.217.901

Activos Totales Computables

\$ 1.710.374.337.716

Indica la capacidad de respuesta de la aseguradora para afrontar riesgos y obligaciones con Asegurados y terceros damnificados.

\$ 421.833.814.145

Superávit de Capitales Mínimos

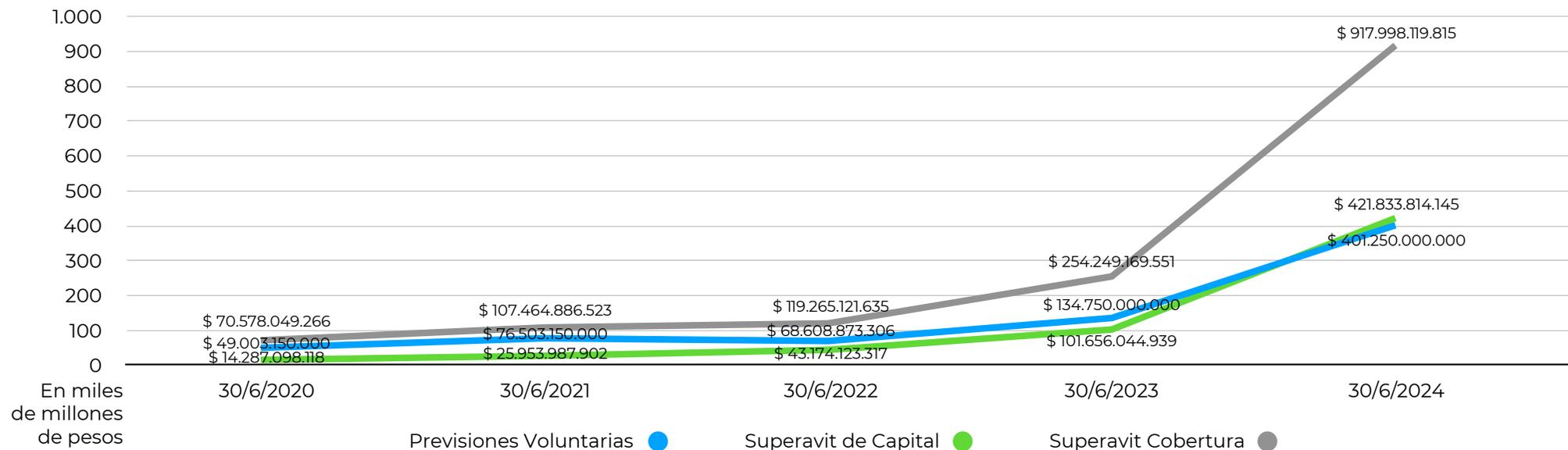
Indica el excedente de capital acreditado por la aseguradora, con relación al capital requerido por las normas vigentes.

Esto es una clara manifestación de la solidez y respaldo que representa esta política de administración para nuestros Productores y Asegurados

\$ 401.250.000.000

Previsiones Voluntarias

Realizamos en forma adicional Previsiones Voluntarias como un mayor resguardo para afrontar hechos imprevistos, considerando la volatilidad de nuestra economía, el impacto de la inflación y el crecimiento de la litigiosidad.



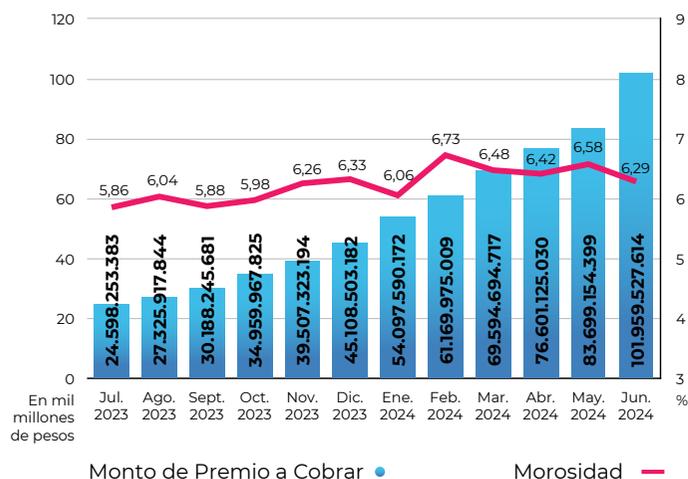
Extracto de indicadores de Solvencia y Gestión que la Superintendencia de Seguros de la Nación elabora en sus informes estadísticos del mercado.



● Otras Gestiones del Área

Gestión de Caja y Cobranzas

Durante el Ejercicio económico 101, la economía del país enfrentó desafíos significativos debido a la elevada inflación y los efectos del golpe devaluatorio de diciembre de 2023. A pesar de este contexto económico adverso, logramos mantener la morosidad en niveles adecuados, manteniéndose por debajo del promedio histórico del 7%.



● Cambios y Mejoras

Gestión Administrativa

Acompañando las mejoras permanentes dispuestas por nuestra Empresa con los servicios relacionados a los Productores Asesores de Seguros, nuestra área empezó a analizar los casos del Portal de Contacto de una manera más exhaustiva, con la finalidad de optimizar la operatoria diaria, intentando brindar respuestas de calidad acorde a las necesidades planteadas.

Destacamos las gestiones de cobranzas mediante tarjetas de crédito/débito y tercerizada a través de agentes externos de cobro, cuyas estadísticas reflejan una importante disminución porcentual en la relación de casos generados por reclamos contra el volumen de transacciones total.

Temas Impositivos

Las estimaciones proyectadas con relación al Impuesto a las Ganancias, en función del cálculo aproximado del Resultado Impositivo con los números actualizados de los presentes Estados Contables, indican que se generará un impuesto determinado del orden de los \$52.000 millones. Este número revierte la situación de la Empresa en los anteriores dos Ejercicios, en los cuales se había corroborado un quebranto impositivo que no generaba impuesto determinado a tributar. Adicionalmente, se deberán ingresar anticipos por el período 2025, entre los meses de diciembre del corriente año y septiembre del año siguiente, calculados en función del impuesto determinado para este Ejercicio.

Migración MARS

Reingeniería de procesos: se rediseñaron y mejoraron pantallas operativas del negocio, lo cual ha requerido un esfuerzo considerable en descubrimiento, desarrollo, pruebas e implementación de más de 200 pantallas.

Carga Previa de Prestadores

Mejoramos el funcionamiento y la interacción del servicio en lo que respecta al validador de CBU, el blanqueo de clave y a la suspensión del prestador, logrando una mayor claridad y mejor experiencia de usuario tanto interno como externo.

Presentación de Libros Digitales

Fue necesario optimizar la gestión en las presentaciones de todos los libros en formato digital para poder cumplir con los nuevos requerimientos determinados por la SSN.

Siniestros y Legales





“El desafío de dar un servicio de nivel con inflación, devaluación y faltante de stock”

Dr. Guillermo Cardelli
Gerente del Siniestros y Legales

El Ejercicio 101 fueron 12 meses atravesados por diversos embates a nuestra persecución de la excelencia en la gestión de siniestros.

En el primer semestre del período bajo análisis nos encontramos con un escenario de inflación constante, que si bien estábamos acostumbrados no por ello estábamos cómodos, sumado a la restricción a las importaciones que dificultó el acceso a las autopartes y los vehículos.

Se produjo la falta de repuestos o demoras en la entrega de los mismos, lo que complejizó la gestión de órdenes de provisión a los repuesteros y las reparaciones por parte de los talleristas. A su vez, este contexto generó la sobrevaloración de los costos de cada repuesto, que fue mucho más de lo esperable.

Ante este escenario, la reparación se encarecía (no solo se dificultaba) mucho más que la inflación, incluso en mayor medida que el valor de las unidades, ubicándonos siempre más cerca de una destrucción total que antes en materia de reparación.

Ante un escenario complejo, sumado al cambio de gobierno y una escalada inflacionaria super acelerada, aparece el problema del infraseguro. Al comienzo del corriente año debimos revisar una de cada cuatro órdenes de reparación por quedar desactualizadas. Mensualmente se abrían rondas de conversaciones con los prestadores en la definición de valores.



Diciembre también nos sorprendió con un temporal que inició en Bahía Blanca y cuyo recorrido terminó en el norte de AMBA, afectando a varias localidades del interior de la provincia de Buenos Aires. La principal afección fueron las Coberturas de Hogar, Comercio y Riesgos Industriales. Fueron más de 3.600 hechos cubiertos en poco más de 24 hs. Entre diciembre y enero gestionamos un 50% de siniestros de hogar, comercio e industria que el mismo período del año anterior.

Gestionar siniestros se complejizó de una manera que nos obligó a redoblar los esfuerzos, valernos de la inteligencia para encontrar soluciones a problemáticas antes no vistas y apostar a la tecnología como aliada para transitar esta instancia. Siempre teniendo en claro que el mejor nivel de servicio que estuviera a nuestro alcance era innegociable.

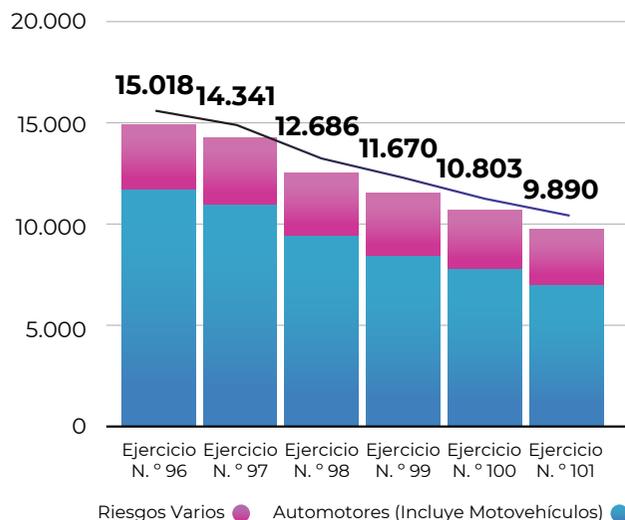
Haber definido objetivos tendientes a la calidad total en la gestión, durante el Ejercicio 101 y haber contado en el área con paneles de control y seguimiento de nuestra operatoria nos permitió mejorar nuestro desempeño tendiente a la excelencia en la gestión de siniestros y posicionarnos de una manera distintiva en el mercado en la materia.

A continuación repasaremos los indicadores muestra de la actividad realizada y resultados obtenidos.

● Principales Indicadores de Gestión



Conforma a nuestro objetivo de disminución de nuestra cartera judicial, apreciamos la baja sostenida de la misma en un 34,14% en los últimos 5 años.



Evolución de Pagos FedPat vs. Evolución de Costos Relacionados a Siniestros

Este índice compara la evolución de los pagos realizados en el período contra la evolución de precios de nuestros principales costos relacionados a la gestión de siniestros. La evolución de ambos indicadores está calculada a base julio 2018. Se registró un pico de 1,10 en mayo 2024 que pudo ser rápidamente corregido para restablecer la relación cercana a 1.

78%
de Reclamos de Terceros cerrados antes de los 30 días.

62%
de las reparaciones de vehículos realizadas antes de los 40 días de la denuncia del siniestro.

16 días
promedio de liquidación de siniestros de Vida Individual.

Gestión de Investigaciones

Se mejoraron los plazos de presentación de informes en función de objetivos definidos por el tipo de Siniestro o Ramo, permitiéndonos agilizar los plazos de pago aún en los casos que por sus características reúnen los requisitos para derivar a investigaciones.

Trámites Registrales de Gestores

Superando nuestro objetivo para este Ejercicio, finalizamos el mismo con un 91,4% de siniestros cerrados antes de 15 días hábiles.

Equipos Nacionales

Se profundizó el modelo de equipos nacionales, ampliando estos a nuevas Agencias y sectores. Destacamos el equipo de Riesgos Varios, que luego del temporal de Bahía Blanca al estar la Agencia incorporada en el equipo nacional se pudo absorber la cantidad de trabajo entre analistas de todo el país, optimizando los tiempos de liquidación.

El equipo nacional de inspecciones, cargó con grandes complicaciones relacionadas al contexto (aumento de precios, actualización continua de órdenes de trabajo, demora en la entrega de repuestos) y pudo mantener el nivel de servicio, garantizando la calidad de nuestras operaciones.

● Cambios y Mejoras del Área de Siniestros

Pagos de Legales

Sistematizamos en cabeza de nuestros estudios la generación de todos los pedidos de pagos de Juicios y Mediaciones, pasando a realizar los mismos de una forma más simple y automatizada. Al cierre del Ejercicio automatizamos más de 37.000 pagos (54% del total) y bajamos el tiempo promedio de pago de 12 a 3 días hábiles.

Autonomía de Gestión de Siniestros para Productores de Seguros

Continuamos trabajando en sumar servicios a nuestros Productores en el sistema SELF, dotando de mayor autonomía y disminuyendo los tiempos de resolución del siniestro:

- Orden post-denuncia.
- Anulación de Inspecciones.
- Integración con Claims Hogar para la derivación al servicio técnico.
- Información de repuestos comprados.
- Descarga de órdenes de reparación.
- Imputación automática de Franquicia

Automatización de Compra de Ruedas

Implementamos una compulsa de prestadores directo en nuestro sistema SELF, lo que permitió evitar carga administrativa y optimizar los tiempos de resolución en este tipo de siniestros.

Actualización de Órdenes

Desarrollamos una calculadora que define de manera automática el monto a actualizar para órdenes de trabajo ya entregadas. El uso de esta herramienta fue importante para poder descentralizar esta acción que fue muy recurrente ante la variabilidad de costos a causa de los altos niveles de inflación.

Proyecto de Inspecciones Virtuales

Realizamos las primeras pruebas de uso para un nuevo modo de realizar las inspecciones de manera virtual.

Migración de MARS

Continuamos avanzando en la migración a nuestro sistema MARS. Al cierre del Ejercicio, el 70% de las funcionalidades relacionadas a siniestros se encuentran migradas.

Cambios en Curso

Mejora de Reclamos de Terceros Online

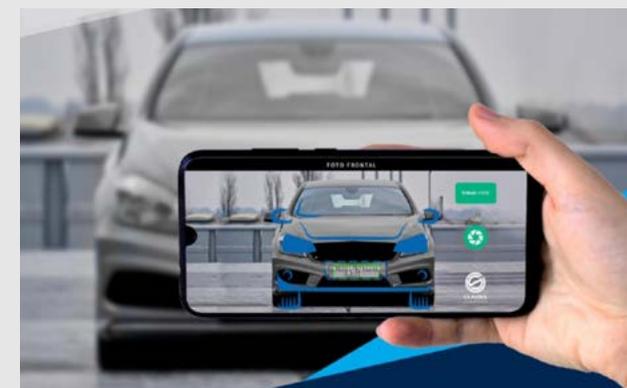
Desarrollaremos nuevos canales automatizados y sistematizados para la comunicación con el tercero, tarea que actualmente se realiza por mail o teléfono desde el Centro de Atención Telefónica.

Traslado de Vehículos

Trabajaremos para incorporar un sistema de múltiples oferentes de prestación para los casos donde se requiera un traslado del vehículo asegurado a consecuencia de un siniestro.

Proceso de Inspecciones

Nos encontramos en revisión del proceso de inspecciones automotores con el objetivo de dotar al mismo de tecnología que nos permita mejorar los tiempos de inspección.



Sistemas





“Avanzamos con el proyecto MARS”

Sr. Diego Calderón
Gerente de Sistemas

La era digital ha traído consigo una revolución que trasciende las barreras de lo imaginable, y la Inteligencia Artificial (IA) es la protagonista de esta transformación. En el mundo actual, la IA no es solo una herramienta más del oficio; es un cambio de juego que redefine cómo operamos, tomamos decisiones y nos conectamos en nuestro ambiente laboral.

Quisiera destacar tres puntos clave que hoy se vislumbran en nuestra actividad:

- **Aumento de la Eficiencia y Productividad**
La inteligencia artificial (IA) permite automatizar tareas repetitivas y rutinarias, lo que reduce el tiempo y esfuerzo necesarios para completarlas. Esto resulta en un aumento significativo de la eficiencia y productividad en el lugar de trabajo.
- **Mejora en la Toma de Decisiones**
La IA puede analizar grandes volúmenes de datos en tiempo real, proporcionando información valiosa y precisa para la toma de decisiones. Esto ayuda a las empresas a tomar decisiones más informadas y estratégicas.
- **Transformación de Roles y Habilidades**
El uso de la IA está cambiando la naturaleza de muchos trabajos, eliminando algunos roles tradicionales y creando nuevos puestos que requieren habilidades técnicas avanzadas. Los empleados deben adaptarse y adquirir nuevas competencias para mantenerse relevantes en el mercado laboral.

El Futuro ya es hoy ...

Mirando hacia el futuro, la IA no solo nos ayudará a mantenernos competitivos; nos posicionará como líderes innovadores en el mercado.

Con el correr del tiempo cada una de nuestras actividades se verá asistida por algún tipo de IA, redactando informes, haciendo resúmenes de videos o charlas, asistiendo al programador, asistiendo al entendimiento en el manejo de datos, colaborando en el procesamiento de imágenes, interpretando código de programación, corrigiendo código con altos estándares en seguridad informática, generando tableros de gestión con analítica de datos basados en IA, y así todas nuestras tareas diarias van mutando incorporando estas tecnologías.

La adopción de la IA es un camino que rápidamente se incorpora a lo cotidiano, cuando hablamos de futuro uno piensa que el tiempo se mide en años... pero a la velocidad que la tecnología de IA se manifiesta hablamos de meses.

Sin duda que nuestra visión utilizando tecnología de avanzada nos predispone a caminar nuevos rumbos, haciendo escuela y trazando rutas en el difícil camino de la innovación para lograr estar a la vanguardia y poder brindar servicio de excelencia con el nivel de exigencia que la Empresa requiere.



● Principales Gestiones del Área

Proyecto MARS

Continuamos avanzando con el proyecto MARS (Modernización y Arquitectura de Rector) cuyo objetivo es reemplazar el antiguo sistema core Rector, basado en Oracle Forms, por una solución más moderna y flexible implementada en Java, Angular e implementando microservicios.

El proyecto implica la migración de las aplicaciones y servicios operativos a la infraestructura en la nube de AWS, lo que permite automatizar los despliegues y mejorar la escalabilidad, la seguridad y la agilidad del sistema.

Gracias al trabajo conjunto con Procesos e Innovación, Cambios y Mejoras y Control Interno, alcanzamos el 50% de las pantallas migradas hacia el fin del Ejercicio, logrando implementar nuevas estrategias de migración que nos permitieron ganar velocidad en el desarrollo.

Durante el próximo Ejercicio avanzaremos con los módulos correspondientes a la Gerencia de Siniestros y Legales y a la Gerencia Comercial.

Beneficios

- Apificación los procesos de la Empresa, facilitando la integración con otros sistemas y plataformas.
- Reducción de costos de mantenimiento y operación del sistema.
- Aumento de la eficiencia y calidad en los procesos de la Empresa, al contar con un sistema más rápido, confiable y fácil de usar.

Proyecto OBI y Migración a la Nube Oracle

Se realizó en conjunto con el equipo de Analítica de Datos la migración de la solución Oracle BI (OBI) a la nube de Oracle. La nueva denominación Oracle Analytics Cloud (OAC) es una plataforma de análisis de datos basada en la nube que proporciona herramientas para todo el proceso de análisis, desde la ingesta y modelado de datos, hasta la preparación, enriquecimiento, visualización y colaboración. Además, incorpora tecnologías de machine learning y procesamiento de lenguaje natural para aumentar la productividad mediante el aprendizaje automático.

Ampliamos el Contrato Enterprise Agreement (EA) con Microsoft

Actualizamos todas nuestras licencias a la versión E5. Esto suma funciones de seguridad avanzada a la suite de oficina utilizada por todos los colaboradores de la Compañía, y nos da la posibilidad de explorar nuevas herramientas tecnológicas de impacto como la incorporación de la Inteligencia Artificial en las aplicaciones diarias y la telefonía integrada a la nube.

Ciberseguridad

Participamos en la RSA Conference por primera vez, conferencia líder sobre ciberseguridad, la cual contó con la presencia de 141 países y más de 40.000 asistentes. Entre las múltiples presentaciones, destacamos las siguientes:

- La Tecnología y la transformación de la Política exterior estadounidense. - Antony J. Blinken, Secretario de Estado de los Estados Unidos.
- La primera década del Ransomware corporativo . Mikko Hipponen – Experto en Ciberseguridad – Miembro del consejo de EUROPOL.
- Inteligencia Artificial: La última espada de doble filo. Dr. Fei-Fei Li – Director del Instituto para la Inteligencia Artificial Centrada en el Humano de la Universidad de Stanford.

Z-Trust

Se pudo concretar la estrategia de seguridad basada en la confianza cero, elevando los controles de seguridad en todo el anillo de confianza establecido en las cuentas de nuestros empleados ya sean que utilicen notebook o celulares.

SD-WAN

Se migró la red de conectividad de las Agencias a este nuevo tipo de conectividad que genera sustanciales mejoras en la velocidad de conexión a menores costos.

Regiones



● Presencia en Todo el País

La estructura administrativa propia está organizada por Agencias y Unidades de Negocio, que gestionan las operaciones de las Organizaciones y Productores de todo el país.

La diversidad y dispersión geográfica de nuestro territorio, aporta cualidades distintivas y particulares a un mismo servicio o cobertura que se ofrece desde la Empresa. El ejemplo más claro de esto es en el Ramo Automotores: un mismo vehículo tiene una exposición a riesgos totalmente distinta según se encuentre en el centro de la ciudad de Mar del Plata o en un barrio en las afueras de la localidad de Trevelin en Chubut.

Por estas particularidades, cada una de nuestras Unidades de Negocio adapta su gestión a la realidad de cada Área en la que se encuentra, dotando a la Compañía de un servicio diferencial, comprometido y adaptado a las necesidades de nuestros Productores, Organizadores y Asegurados.

En los siguientes acápite, se agrupan por regiones las Unidades de Negocio para poder ofrecer una visión extendida de nuestra gestión.

● Cambio Climático

El cambio climático está provocando un aumento continuo de la temperatura en la mayoría de las regiones del planeta. En los últimos años en nuestro país hemos presenciado tormentas de magnitud, fuertes velocidades de vientos, sequías prolongadas en algunas zonas, como también aumento de la frecuencia de precipitaciones e inundaciones en otras.

Este tipo de eventos extremos e inesperados, provocan un aumento del riesgo para los inmuebles, personas y actividades económicas, poniendo en jaque los medios de subsistencia, la salud, los servicios y la infraestructura. En este contexto, el rol de las aseguradoras cobra cada vez más importancia, convirtiéndonos en actores fundamentales para una rápida respuesta que permita la reconstrucción y asegure la continuidad de las operaciones interrumpidas por las catástrofes.

Se vuelve imperioso, coordinar acciones entre las ciudades, los servicios de emergencia y todos los actores que participan en la gestión de riesgos por parte de las aseguradoras, no solo para actuar ante la ocurrencia de siniestros sino también para inculcar conciencia aseguradora en la población, generando mecanismos de prevención y colaborando en el desarrollo de coberturas acordes a estos nuevos niveles de riesgo.

Invitamos a priorizar esta discusión, repensando las capacidades existentes del sistema para absorber estos riesgos, proponiendo acciones para la mitigación de los mismos y apoyando toda iniciativa que base el crecimiento económico y la movilización de capital con una mirada sostenible tanto para el ambiente como para la sociedad.

Siniestros Relacionados

Por la cantidad de siniestros recibidos, se destaca la temporada otoñal en la región metropolitana de Buenos Aires, en la que se registraron picos de 600 casos de daños en equipos electrónicos a consecuencia de las inundaciones del 12 de marzo en CABA y de la noche del 19 de marzo en toda la zona sur del AMBA. Más del cuádruple del ingreso medio de siniestros diarios de electrodomésticos para los meses de marzo y abril.

Otro importante evento, ocurrió en diciembre de 2023. El llamado “temporal de Bahía Blanca” alcanzó ráfagas de entre 130 y 140 kilómetros por hora hacia el norte de la provincia de Buenos Aires, llegando hasta las costas de Uruguay.

El saldo fue de 3.635 denuncias, representando el mayor evento histórico para la empresa respecto a la cantidad de siniestros en los ramos patrimoniales de Riesgos Varios.

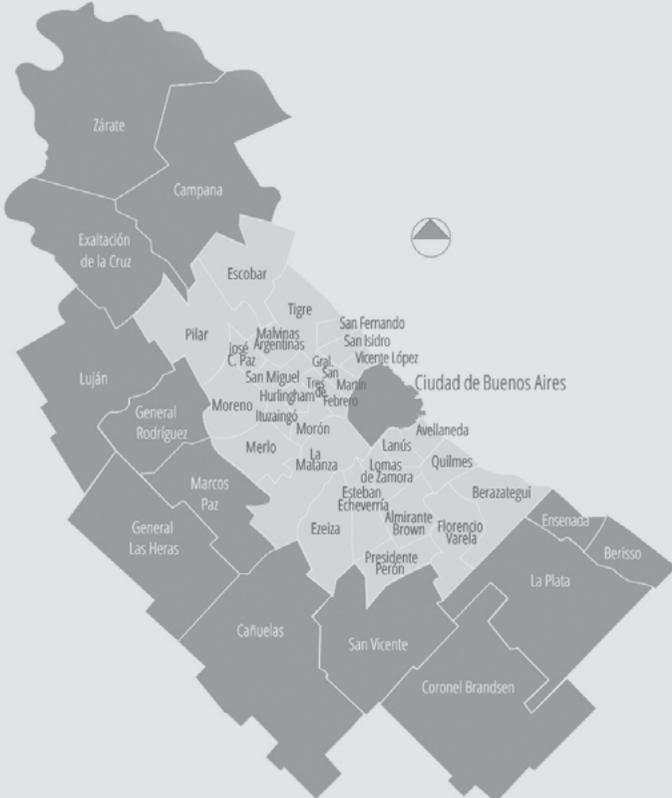
Al cierre del Ejercicio registramos el pago de más de \$ 8.000.000.000 y continuamos con reservas provisorias de otros \$ 2.000.000.000.





Región AMBA





● Agencias de Gestión:



Casa Matriz
Avda. 51 N°770 - La Plata



Agencia Buenos Aires
Adolfo Alsina 815 - CABA



Agencia Avellaneda
Lavalle 83 - Avellaneda



Agencia Martínez
Av. Santa Fé 2785 - Martínez - San Isidro



Agencia Quilmes
Humberto Primo 186 - Quilmes



Centro Inspección y Gestión Automotores
Av. Belgrano 3141 - CABA



Agencia San Martín
Carrillo 2283 - San Martín

● Hitos y Eventos Destacados:

Siniestro 1/2365 - Empresa de logística ubicada en Malvinas Argentinas, Prov. de Bs. As.

Costo del Siniestro **USD 1.273.415**

El temporal del 16 y 17 de diciembre del 2023 provocó daños estructurales en una de las inmensas naves de esta empresa que requirió el cambio completo de la estructura superior.

La firma asegurada se dedica a la venta, distribución y depósito de material P.O.P. Los objetos cuentan con el logo de empresas y marcas destacadas, lo que presentó un desafío adicional en la liquidación del siniestro que requirió la segmentación, catalogación y tasación de la mercadería afectada.



\$ 396.965.338.315
Prima Total de la Región

223,1%
Variación interanual

7.831
Productores Activos

Siniestros 25-4717/4718/4726 - Empresa de logística ubicada en Moreno, Prov. de Bs. As.

Costo del Siniestro \$ 282.781.876

Nuevamente un siniestro producto del temporal del 16 y 17 de diciembre que afectó 3 riesgos distintos de esta firma. La liquidación se basó en la recomposición de daños edilicios causados a las 3 naves yuxtapuestas por acción del viento.

Los vientos de más de 100 km/h produjeron destrozos en las calles y en las construcciones de los alrededores, encontrándonos con postes de luz inclinados, árboles caídos en las calles y casas inundadas.



Siniestro 1-4053 (Ejercicio 100) - Fábrica de membranas asfálticas, adhesivos, aislantes y afines. Ubicada en Moreno, Prov. de Bs. As.

Costo del Siniestro \$ 1.300.000.000

Incendio ocurrido el 29 de junio de 2023 gestionado íntegramente durante el Ejercicio 101. El fuego provocó importantes afectaciones al edificio, a las maquinarias, mercaderías y contenido en general..

El Siniestro representó una mayor complejidad para la firma asegurada dado al contexto macroeconómico del país en tiempos electorales y la imposibilidad de adquisición de insumos importados para poder reactivar la cadena productiva. Los adelantos monetarios acordados fueron pospuestos hasta el momento en que el asegurado lo consideró oportuno y conveniente.



Participación en el XIX Congreso Nacional e Internacional en "Derecho de Seguros" - 15 al 17 de mayo de 2024 - Universidad Católica Argentina (UCA) sede Buenos Aires.

Participamos como sponsors en el Congreso que se desarrolló bajo el lema "Innovación para la sostenibilidad: redefiniendo el derecho en seguros", y convocó a destacados profesionales nacionales e internacionales del sector asegurador quienes exploraron las últimas tendencias en el ámbito del derecho de seguros.

La jornada estuvo organizada en charlas magistrales y paneles, donde se desarrollaron temas de interés fundamental para el sector: "Desregulación, Digitalización y Sostenibilidad", "Eficiencia y Costos de la Transacción de Seguros en Argentina", "Seguros de Caucción, Crédito y Crédito a la Exportación", "Cláusulas Delimitativas y Limitativas del Riesgo en el Contrato de Seguro".





Cra. María Pía Barla
Jefa de Ag. La Plata

Concentramos nuestro esfuerzo en la excelencia operativa y en la satisfacción de nuestros principales Clientes, los Productores y Organizadores.

Uno de los logros que destacamos fue la profesionalización del equipo de suscriptores dentro de nuestra Unidad de Negocio, quienes nos permitieron mejorar tanto la gestión de suscripción como las capacidades técnicas. Durante este período realizamos un proceso de capacitaciones de todos los integrantes del equipo que permitió potenciar la autonomía, agilidad y efectividad de respuesta.

Destaco el rol crucial de los Ejecutivos Comerciales junto al Desarrollador Comercial que lograron mejorar la calidad de venta de nuestros Productores, superando el objetivo propuesto por la Gerencia, alcanzando una calidad del 83,6%.

Otra modificación que realizamos a partir del lanzamiento del nuevo producto de Retiro, es la definición de un suscriptor exclusivo, dedicado específicamente a Seguro de Personas y Retiro. Al cierre del Ejercicio ya podemos asegurar que esta modificación nos aportó excelentes resultados.

Mirando hacia el futuro, nos comprometemos a seguir fortaleciendo nuestra relación con los Productores y a continuar mejorando nuestros procesos de suscripción y calidad de servicio, mejorando la rentabilidad de carteras y avanzando hacia nuestros objetivos estratégicos.



Cr. Matías Decicilia
Jefe de Ag. Avellaneda

Nos enfocamos fundamentalmente en mejorar la rentabilidad de las carteras de nuestros Productores, trabajando en la suscripción y siniestralidad.

Si bien la siniestralidad la hemos reducido, sabemos que es una variable sobre la que no podemos influir directamente, sin embargo no dejamos de trabajar para que este porcentaje sea lo más bajo posible, la cual tiene relación directa con la calidad de venta y la frecuencia de las distintas carteras.

La Agencia está atravesando un recambio generacional del personal, que hace que muchos de los equipos de trabajo que la conforman se estén reestructurando, requiriendo de mucho trabajo y esfuerzo de los más experimentados.

La implementación del PdC y del WhatsApp Institucional, trajo un ordenamiento en el trabajo diario mejorando sobre todo, los plazos de respuesta de los suscriptores. Esto hizo que los Productores y Organizadores confíen aún más en la herramienta y el trabajo fluya como corresponde.

Esperamos continuar desarrollando y cumpliendo los objetivos planteados por las diferentes Gerencias, centrados en mantener un servicio de calidad para los Productores de la Agencia. Todo ello con el respaldo de los diferentes equipos de Casa Matriz que nos permiten estar a la altura, siendo la Unidad de Negocio más importante en volumen de prima.

Un desafío esencial para lo que viene será conformar una nueva estructura decisoria dentro nuestro equipo.



Sr. Patricio Sánchez
Jefe de Ag. Buenos Aires

Nos concentramos en mejorar la atención a Productores mediante la creación de un equipo de 14 suscriptores especializados en patrimoniales y 4 en ART, complementados por 4 ejecutivos comerciales. Esto permitió fortalecer los vínculos con Productores y Organizadores, así como incorporar nuevos actores para el crecimiento de la Agencia en Buenos Aires. Además, realizamos más de 100 visitas a oficinas de Productores y riesgos, lo cual fue altamente valorado y ayudó a consolidar relaciones comerciales y captar nuevos negocios.

Gracias al PdC y WhatsApp logramos la omnicanalidad, pero por los medios que priorizamos desde la Cia para mejorar las comunicaciones y reducir los tiempos de respuestas.

Un punto importante fue la ampliación del equipo de siniestros de ART de la Agencia, logrando ajustar un pendiente en la administración del contrato más importante de ART que tenemos a nivel Compañía, la provincia de San Luis con más de 60.000 capitas. Esto se reflejó en los tiempos y gestión de los casos que administran, dando así un mejor servicio de cara al Asegurado y obviamente al accidentado.

En el próximo Ejercicio, consolidaremos estos cambios y profundizaremos en la atención de caución participando del equipo nacional y el desarrollo de los ramos de Vida, Salud y Retiro para acompañar el crecimiento buscado por la compañía.



Dr. Darío Asinelli
Jefe de Ag. Quilmes

Redefinimos nuestra estructura de trabajo renovando el mobiliario y creando un entorno más colaborativo para nuestro equipo.

Tomamos la decisión de priorizar la relación con los Productores directos de la Unidad de Negocio, intentando que puedan comenzar a trabajar con los Organizadores identificados con la Compañía. Esto permitió mejorar la fidelización de los mismos, y luego que ellos puedan explotar su cartera y crezcan en forma sostenida.

Uno de los hitos más destacados de nuestra Agencia, fue el incremento de las primas emitidas en el Ramo Incendio. Este propósito se vio impulsado por nuestros Organizadores y Productores que comercializan el producto Integral de Consorcio, el cual se viene desarrollando mediante acuerdos comerciales y gracias a nuestra capacidad para ofrecer soluciones personalizadas que satisfacen las necesidades específicas de cada Cliente.

Gracias a nuestras iniciativas de gestión de riesgos y a la implementación de medidas preventivas, logramos adecuar las coberturas vigentes de Todo Riesgo, intentando apaciguar los embates de la siniestralidad.

Continuaremos concentrando nuestros esfuerzos en identificar nuevas oportunidades de crecimiento y buscando formas innovadoras de mejorar nuestros procesos y servicios para poder brindarle un servicio diferencial a nuestros principales Clientes, los Productores Asesores de Seguros.



Cr. Alberto Spagnuolo
Jefe de Ag. Martínez y San Martín

Uno de los principales desafíos que afrontamos durante el Ejercicio 101 fue la reestructuración de las diferentes Áreas, medida que nos permitió optimizar la gestión de nuestros recursos, manteniendo la sinergia que siempre nos ha caracterizado con nuestra red de Productores.

Martínez es en la actualidad la Agencia con mayor prima promedio por Productor, situación que se debe a la importante cantidad de Asesores Exclusivos que poseemos. Esto nos permitió lograr también una mayor penetración del Ramo Automotor en la zona Norte del Gran Buenos Aires.

En Agencia San Martín, logramos mejorar la relación con nuestros Productores, haciéndolos partícipes de nuestras metas, escuchándolos y acompañándolos en sus proyectos, estando atentos a sus necesidades.

Como hecho saliente en materia de producción, destacamos la concreción de una póliza colectiva de más de 80.000 cápitales amparando el riesgo de Robo de identidad. A su vez, tuvimos un crecimiento de certificados en el Ramo Automotores respecto al Ejercicio anterior en ambas Unidades de Negocio.

La siniestralidad es sin dudas el mayor desafío que tenemos por delante y uno de los objetivos centrales para todas las zonas del AMBA en el próximo período.

Agradezco la continuidad del compromiso asumido por todos los integrantes de ambas Agencias que se presentan como equipos sólidos de trabajo, alineados con los objetivos generales, fijando la base fundamental para cualquier proyecto futuro a desarrollar.



Dr. Leandro Hana
Jefe de Centro Inspección y Gestión

Con una infraestructura robusta y un equipo comprometido, desde el Centro de Inspecciones Automotor se procura el seguimiento de los procesos de liquidación, administración e inspección para Asegurados y Productores, ofreciendo soluciones integrales y personalizadas en la gestión de siniestros automotores.

Asimismo, gestionamos más de 37.000 reclamos de terceros producto de siniestros Automotores y Riesgos Varios, tanto con representación legal como sin ella, logrando acuerdos en un alto porcentaje de casos y optimizando nuestros recursos.

Nuestros estudios externos han sido efectivos en resolver mediante acuerdos, 37.836 casos, evitando de esta manera prolongados y costosos procesos legales.

En el Área de Casco, llevamos a cabo más de 200.000 inspecciones vehiculares, garantizando rapidez y calidad en la atención a través de una extensa red de inspectores y talleres asociados. Nuestro equipo técnico promueve continuamente la eficiencia operativa y la calidad del servicio.

Durante este Ejercicio, mejoramos el programa Fast Track, diseñado para agilizar el procesamiento de siniestros menores, como la reposición de ruedas, cristales y cerraduras, brindando respuestas rápidas y efectivas a nuestros Clientes.





Región Centro





● Agencias de Gestión:



PROVINCIA DE CÓRDOBA

Agencia Córdoba

Fraguero 357- Ciudad de Córdoba

- **PROVINCIA DE SANTA FÉ** * Dependiente de Departamento Interior de Casa Matriz.
- **PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO**

● Hitos y Eventos Destacados:

Siniestro 1/3173 (Ejercicio 100) - Establecimiento de producción agrícola, lechera y bovina ubicado en Susana, Santa Fe.

Costo del Siniestro **USD 238.942**

Se produjo el colapso de la estructura de un silo en el establecimiento de producción. La liquidación corresponde mayoritariamente al contenido, mercaderías y bienes propiedad de terceros afectados por el súbito derrumbe de la estructura y derramamiento de los granos allí contenidos.



Siniestro 9-1814 - Maquinaria Agrícola ubicada en Pinto, Santiago del Estero.

Costo del Siniestro **\$ 253.890.000**

Se produjo el incendio de una cosechadora. La máquina se encontraba trabajando cuando se produjo el incendio que la afectó en su totalidad. El fuego en estos casos suele iniciarse en el motor que alcanza los 600 grados centígrados y en donde se acumula material seco.

Por ese motivo, se vuelve fundamental realizar el mantenimiento y limpieza en las autopartes. Las altas temperaturas y baja humedad relativa, propician la ocurrencia de estos incidentes durante las tareas de recolección de los granos.



\$ 63.169.678.036

Prima Total de la Región

224,7%

Variación interanual

1.460

Productores Activos



Siniestro 9-1734 - PyME Familiar Agropecuaria, radicada en el centro de la Provincia de Córdoba.

Costo del Siniestro \$ 85.973.925

El fuego se habría iniciado mientras se realizaban tareas en Puntal del Agua, Córdoba por desperfectos mecánicos en la maquinaria. Solo existieron daños materiales ya que no hubo víctimas, ni lesionados.



Sr. Mario Antonione
Jefe de Ag. Córdoba

La Agencia Córdoba ha cumplido 32 años de actividad desde su apertura allá por julio de 1992. Sin duda el desarrollo que logramos en la misma es fruto del trabajo de todo el equipo que forma parte del día a día en la Agencia.

En este año económico de la Compañía, se han terminado de consolidar las estructuras de los equipos de la Agencia, en el sector Producción, sector Siniestros y sector Administración. Equipos preparados para dar respuesta a todo aquello que el Productor demanda.

La Agencia ha mostrado resultados positivos. A excepción del crecimiento de la siniestralidad, el resto de las variables han sido muy buenas: el crecimiento en la cantidad de certificados de Automotores y Motovehículos, llegando a un total de 163.042 unidades con una variación interanual del 12,34%, la gestión de grandes cuentas con la renovación del total de los negocios que fueron venciendo y la adquisición de nuevas cuentas de Todo Riesgo Operativo y Seguros Técnicos que mejoran la composición de cartera de la Agencia.

Nuestra gestión se realiza junto a más de 950 Productores y diariamente ingresan solicitudes de altas de nuevos códigos, se ha logrado que prácticamente en todas las localidades del interior provincial se cuente con un representante de la Compañía.

La Agencia ha realizado a lo largo del tiempo también una expansión en la provincia de Santiago del Estero con la presencia de una organización que opera desde hace más de 20 años en la ciudad capital, presentando un total de \$ 633.351.000 para toda la organización y más de 11.000 certificados; también por medio de organizadores de la zona de Río Cuarto hemos abierto oficinas de Productores en la provincia de San Luis con muy buena participación; y en la provincia de La Rioja, en la localidad de Chilecito, con una Productora que mantiene una cartera con muy buen crecimiento y resultado con un total de 6.047 certificados, primas por \$ 256.052.000.

Recientemente se ha producido la incorporación de 2 grandes Organizaciones, sobre las que el equipo comercial se encuentra trabajando en el crecimiento y compromiso de estas, una de ellas cuenta con más de 600 Productores en todo el país que son atendidos desde Córdoba que operan más de 150.000 pólizas del Ramo Automotores. La otra Organización comprometida en el crecimiento de su operatoria con nuestra Compañía ha incorporado más de 60 Productores sumando primas por \$ 1.658.000.000 y más de 20.000 certificados.

Yendo al plano del desarrollo de la cartera judicial de la Agencia del Ramo Automotores, la misma viene teniendo una disminución notable en los últimos 6 años: de un total que teníamos en el Ejercicio 96 de 112.867 certificados del Ramo y 621 juicios activos, este Ejercicio 101 nos posiciona con 163.042 certificados y 280 juicios activos.

Es de destacar también la tarea en la Agencia que a nivel RRHH se viene realizando, impulsada por la gerencia y equipo de RRHH de Casa Matriz, haciendo que se mejoren las relaciones interpersonales de todo el equipo de la Agencia.



Región Interior de Buenos Aires y La Pampa





● Agencias de Gestión:



BAHÍA BLANCA

Ag. Bahía Blanca

11 de Abril 145 -Ciudad de Bahía Blanca

INTERIOR PROVINCIA DE BUENOS AIRES, PROVINCIA DE LA PAMPA Y ESTE DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO - Dependiente de Departamento Interior de Casa Matriz a través de Organizaciones.

● Hitos y Eventos Destacados:

Renovación Consorcio Puerto de Bahía Blanca.

En el mes de marzo logramos renovar la póliza de RC Comprensiva Actividades Portuarias del Consorcio de gestión del Puerto de Bahía Blanca. Uno de los riesgos más importantes de nuestra Unidad de Negocio.

Renovación Ente Ejecutivo Presa Embalse Casa de Piedra.

Renovamos la importante póliza de Todo Riesgo Operativo de la obra que se ubica en el paraje Casa de Piedra, departamento de Puelén.

Esta obra proviene del “Programa de Aprovechamiento del Río Colorado”, de las provincias condóminas del recurso: provincia de Buenos Aires, provincia de La Pampa y provincia de Río Negro. Dichas provincias constituyeron el Ente Ejecutivo Presa Embalse Casa de Piedra.



Fuente: Agencia Provincial de Noticias de La Pampa



\$ 50.892.997.284

Prima Total de la Región



232,7%

Variación interanual



1.134

Productores Activos



Siniestro 1-2353 - Planta de agroquímicos especializada en la fabricación de fertilizantes de la localidad de Bahía Blanca.

Costo del Siniestro **USD 2.903.575**

Se trata del siniestro de mayor intensidad producto del temporal del 16 y 17 de diciembre. Los daños fueron de magnitud en todo los aspectos. Se destruyeron el total de las naves y gran cantidad de mercaderías y maquinarias.

Fue una de las estructuras mostradas por la CONAE en fotos satelitales para visualizar el impacto del temporal en Bahía Blanca:



Antes



Después

Siniestro 9-1567 - Empresa dedicada a la agricultura, ganadería y cría de caballos en Diego de Alvear, Santa Fe.

Costo del Siniestro **\$ 186.572.295**

Se produjo el incendio total de una cosechadora mientras se encontraban trabajando en el campo.

Si bien el establecimiento se encuentra ubicado en Diego de Alvear (Santa Fe), la localidad está a solo 2km de la provincia de Buenos Aires y por ese motivo, el asegurado pertenece a nuestra Organización BA.TE.GO., representantes de nuestra Compañía en la localidad de Pergamino.



Siniestro 9-1831 - Empresa de soluciones y servicios para el campo.

Costo del Siniestro **\$ 377.910.000**

Incendio total de una máquina agrícola de nuestro Asegurado integral, que se dedica al movimiento de suelos, logística, picado y ensilado de forrajes, diseño de corrales y feedlots, y sistemas de tratamiento de efluentes entre otros. La máquina se encontraba trabajando en Olavarría, Provincia de Buenos Aires.

Otros Siniestros de magnitud provocados por el temporal en Bahía Blanca

Siniestro 1-2605 - Daños materiales a las instalaciones de una empresa de logística.

Costo del Siniestro **\$ 189.576.470**

Siniestro 1-2456/2459 - Daños materiales a los bienes de una empresa de logística internacional portuaria.

Costo del Siniestro **\$ 423.777.000**

Siniestro 25-4466 - Daños materiales en los bienes e instalaciones de una empresa de logística internacional portuaria.

Costo del Siniestro **\$ 209.956.875**

Siniestro 25-4783 - SINDICATO - Daños materiales en los tinglados del club social y deportivo.

Costo del Siniestro **\$ 179.205.371**

Siniestro 25-4685 - Daños materiales en talleres mecánicos y metalúrgicos de una empresa de más de 15 años, dedicada a brindar servicios de fabricación, tornería y mantenimiento de equipos.

Costo del Siniestro **\$ 167.354.121**

OPORTUNIDAD

PROYECTO GNL de YPF

El gran proyecto de YPF junto a la compañía de energía nacional de Malasia, consiste en llevar el gas extraído en Vaca Muerta y licuarlo en el puerto de Punta Colorada, en Río Negro, representa la inversión más grande de la historia y se estima que tendrá un gran impacto en la balanza comercial de la Argentina.

El proyecto contempla la construcción de gasoductos y otras instalaciones. Esta gran inversión, implica una importante oportunidad para poder desarrollar coberturas para las personas (riesgos del trabajo, salud, vida, accidentes personales, retiro) y para el patrimonio (todo riesgo de construcción y montaje, caución, integral de comercio e industria, incendio y todo riesgo operativo, automotores, responsabilidad civil, transporte).



Sr. Luciano Finocchio
Jefe de Ag. Bahía Blanca

Bahía Blanca representa la localidad con mayor penetración de mercado en nuestra Compañía, por este motivo, durante el transcurso del Ejercicio 101, nuestro principal objetivo fue seguir fortaleciendo, afianzando y potenciando tanto en Bahía Blanca como en las Zonas y Provincias que administramos, nuestra relación comercial con los Productores y Organizaciones.

Durante este año, redefinimos nuestras estructuras, además de priorizar la profesionalización de los suscriptores e incorporar al desarrollador comercial, medidas que nos permitieron mejorar el servicio a nuestros Productores Asesores de Seguros como así también el sostenimiento de grandes riesgos y generar nuevos.

Particularmente en la Agencia de Bahía Blanca, durante este Ejercicio, fomentamos las relaciones estrechas entre todos nosotros y la escucha activa del Productor.

Internamente las nuevas herramientas que la Compañía puso a disposición de los Productores como el PdC y WhatsApp Institucional permitieron brindar una rápida respuesta, además de ofrecer soluciones óptimas e inmediatas a los temas y pedidos recibidos.

Si bien en la cartera de la Agencia prevalecen los seguros de PyMEs, comercios y pequeñas industrias, estamos trabajando para acceder a grandes riesgos industriales, que representan un nicho en el que hoy no tenemos participación pero representa un gran potencial para nuestra Compañía en la zona.

En la ciudad de Bahía Blanca y alrededores (Punta Alta, Coronel Suárez, Coronel Pringles, Coronel Dorrego, Tornquist, Pigüé, Monte Hermoso) logramos la mayor penetración del Ramo Automotor de la provincia de Buenos Aires. Por otra parte, la provincia de La Pampa, provincia de Chubut y parte de la provincia de Río Negro muestran índices de crecimiento sostenido.

En cuanto al Ramo Granizo, trabajamos para incrementar la cartera en cantidad de hectáreas y hacer un mayor desarrollo, principalmente, en la provincia de La Pampa que posee grandes extensiones dedicadas a la actividad agropecuaria.



Lic. Sebastián Cataffo
Jefe de Departamento Interior

Nuestra representaciones en todo el interior de la provincia de Buenos Aires han acompañado el crecimiento normal de la compañía. Ha sido un Ejercicio de adaptación y consolidación del cambio en toda nuestra estructura interna. Se mejoró la atención a las organizaciones zonales, permitiéndonos profundizar el conocimiento y la interpretación de las necesidades de cada una de las economías regionales, escuchando a nuestros organizadores y respondiendo a tal fin.

Destacamos el trabajo que se está llevando a cabo en Mar del Plata, donde hoy tratamos de poner un mayor esfuerzo, por ser una de las ciudades más representativas a nivel País.

Con el objetivo de mejorar nuestra participación en esa ciudad, se incorporó una nueva Organización que en sus primeros meses de operaciones presenta un crecimiento sostenido y con muy buenas perspectivas.



Región Cuyo





● Agencias de Gestión:



MENDOZA

Ag. Mendoza

25 de Mayo 1258 - Ciudad de Mendoza

PROVINCIAS DE SAN JUAN, SAN LUIS Y LA RIOJA.

● Hitos y Eventos Destacados:

Siniestro 1-3654 (Ejercicio 100) - Empresa dedicada a la producción de envases flexibles plásticos.

Costo del Siniestro \$ 458.456.412

(corresponde al 30% del siniestro total. Contrato compartido con colegas)

Siniestro de ocurrencia en Ejercicio 100 abonado en el Ejercicio 101. En la localidad de San Rafael, se incendió una planta de fabricación de productos plásticos. El siniestro destruyó completamente el sector de producción, las oficinas de calidad, logística e ingeniería. Sólo se lograron salvar las oficinas de administración, depósito de tintas y diluyentes, preparado de tintas, sala de bombas y generadores eléctricos.



Evento climático GRANIZO - en San Rafael el 11 de enero de 2024.

El Departamento de San Rafael sufrió una tormenta de granizo de gran magnitud. El evento no afectó en cantidad a vehículos asegurados, pero fue de importancia para afianzar la presencia comercial de Federación Patronal en la zona. Se llevó a cabo el correspondiente operativo, brindando contención y gestión de los siniestros logrando liberar el 100% de todas las órdenes dentro de los 20 días.



Evento climático GRANIZO - en Rodeo del Medio y San Luis Beltrán el día 28 de febrero de 2024

En la zona este de la provincia de Mendoza, principalmente en la localidad de Fray Luis Beltrán y Rodeo del Medio, sufrimos otro evento de granizo, de gran magnitud, afectando a gran cantidad de unidades aseguradas. La vehemencia del fenómeno climático llevó a que varias de las unidades no puedan ser reparadas y se indemnizaron con el pago del valor total de la unidad. Se logró la liquidación de todos los siniestros a los 45 días del evento, lo que demuestra la gran capacidad de respuesta económica y administrativa de la empresa.



\$ 23.432.377.194

Prima Total de la Región

247%

Variación interanual

679

Productores Activos



Desafío

Crecimiento en San Juan y San Luis.

Cuyo es la cuarta zona de importancia económica del país, con una considerable extensión geográfica que combina disímiles actividades comerciales y productivas. A partir de estos conceptos debemos buscar un crecimiento más equilibrado entre San Juan, San Luis y el interior de Mendoza con relación al área del Gran Mendoza que concentra casi el 90% de la producción de nuestra Unidad de Negocio.

En búsqueda de este objetivo en este Ejercicio se gestionaron proyectos con nuestras Organizadores para el desarrollo de estas zonas como así también altas de nuevos Productores Asesores, con lo cual confiamos que en los Ejercicios venideros podremos ir logrando el resultado comercial deseado.

Oportunidad

Desarrollo de la Minería en la Región.

Vislumbramos un rumbo definido por el gobierno de la Provincia de Mendoza en búsqueda del desarrollo minero, lo cual se materializa en la reciente aprobación del nuevo Código de Procedimiento Minero de la Provincia y la adhesión al RIGI, la cual ya cuenta con media sanción. Estas acciones gubernamentales seguramente repercutirán en el desarrollo económico de la zona sur de la provincia de Mendoza.



Sr. Elio Lombardi
Jefe de Ag. Mendoza

Durante el Ejercicio 101 hemos logrado mantener una destacada presencia y desempeño en esta región, consolidando nuestra posición como uno de los principales actores en el sector asegurador.

En este último año, en coordinación con los desarrolladores comerciales de Casa Matriz, se encaró el desafío de formar una estructura de suscriptores buscando en ellos conocimientos técnicos y zonales de los riesgos.

Hemos aumentado la cantidad de certificados vigentes cerca de un 20% y la prima en un 48%, neta de inflación, lo que representa un gran resultado del equipo técnico y comercial para este Ejercicio.

Nos posicionamos como la Aseguradora número uno en la Provincia de Mendoza según los registros de la SSN.

Con la experiencia en la ciudad de Mendoza, queremos desarrollar las provincias de San Juan y San Luis, como así también en el sur de la provincia de Mendoza, zona de Valle de Uco y el este provincial. Este desafío se comenzó a trabajar con una estrategia efectiva de expansión territorial con la captación proactiva de nuevos Productores.

El Ejercicio 102 que da inicio, encuentra a la Agencia con un equipo de trabajo sólido y comprometido con los principios de la empresa, enfocado en lograr un crecimiento rentable a partir de un staff de suscriptores capacitados que nos permita una prima y siniestralidad equilibrada en todas las provincias de nuestra región.





Región Patagonia





● Agencias de Gestión:



Departamento Interior
Casa Matriz - La Plata

PROVINCIAS DE NEUQUÉN, RÍO NEGRO, CHUBUT, SANTA CRUZ Y TIERRA DEL FUEGO

● Hitos y Eventos Destacados:

Siniestro 8-1437 - Especialistas en la provisión de servicios para la industria petrolera.

Costo del Siniestro **USD 100.000**

El vuelco de un camión de nuestro Asegurado, provocó daños y perjuicios económicos en la maquinaria de sus contratantes que fueron amparados mediante su póliza de Responsabilidad Civil.



Siniestro 9-1652 - Empresa de servicios mecánicos especializados del mercado Oil & Gas.

Costo del Siniestro **\$ 40.649.645**

Se produce un incendio a raíz de un cortocircuito interno dentro de un generador de la empresa Asegurada, el cual se encontraba prestando servicios en otra ubicación. El incendio afectó la instalación eléctrica y posteriormente al resto del equipo, provocando daños totales en el motor, su sistema de refrigeración y el tablero de control.

El cliente con más de 30 años de experiencia se dedica a satisfacer la demanda de servicios de energía, mecánicos y de montaje, entre otros. Una de sus Unidades de Negocio es la provisión de energía, realizando el mantenimiento, reparación y overhaul de generadores.



\$ 21.904.133.703

Prima Total de la Región

294,3%

Variación interanual

136

Productores Activos





Lic. Sebastián Cataffo
Jefe de Departamento de Interior

La Patagonia representa para nosotros la región más desafiante. Terminamos el Ejercicio con un crecimiento de 222% en primas y 10,2% en certificados, también cumpliendo el objetivo de calidad de venta.

Durante el Ejercicio continuamos desarrollando proyectos comerciales, buscando aumentar la penetración y presencia de algunas localidades en particular. Las grandes distancias existentes entre ciudades y las condiciones extremas que presenta el clima, condicionan la capacidad de nuestras Organizaciones de tener una presencia continua en determinadas localidades.

Una vez más, se presenta la necesidad de saber adaptarse a las distintas realidades que presentan ciudades como Neuquén, Bariloche y Calafate en las que lideramos el mercado, contrastando con el resto de las localidades más pequeñas y alejadas en las que aún debemos mejorar el posicionamiento.

En Río Gallegos tenemos un plan de desarrollo de riesgos para individuos y familias, siendo una ciudad que concentra las oficinas administrativas de la provincia y en la cual nos interesa crecer en Automotores, Combinado Familiar e Integral de Comercio.

Comodoro Rivadavia y Río Turbio, tienen un perfil totalmente distinto, con mucha presencia de actividades petroleras y mineras respectivamente que requieren otro tipo de relacionamiento y de oferta de servicios.

Otro lugar a donde quiero destacar el esfuerzo de nuestros representantes es la localidad de Comandante Luis Piedrabuena en Santa Cruz, en las que se requiere una visión a largo plazo, entendiendo que uno no puede esperar resultados inmediatos sin que los habitantes reconozcan la calidad de servicio que trae asociada nuestra marca.

Volviendo a mencionar la ciudad de Neuquén, es una plaza importante en la que tenemos una gran penetración con una muy buena performance de los grandes negocios corporativos e industriales, pero a su vez, parte de nuestros objetivos hoy deben centrarse en mejorar la rentabilidad por la elevada siniestralidad asociada a la actividad petrolera.

Nuestro objetivo para lo que continúa es estar entre las 5 primeras Compañías del mercado en todas las provincias, trabajo que estamos logrando gracias a nuestros Organizadores zonales exclusivos y para los cuales hicimos un cambio en toda nuestra estructura interna, con el único fin de mejorar la calidad de atención y brindar respuestas rápidas. Nuestro equipo se vuelve cada vez más dinámico y profesional apoyándose en la tecnología que nos lleva a reinventarnos y adaptarnos continuamente.

Nuestra mirada a futuro es conservar la cartera que tenemos en Neuquén, desarrollar el interior de Río Negro y tener mayor penetración en Comodoro Rivadavia

Creemos que toda la Patagonia tiene gran potencial y tenemos que aprovecharlo.



Sr. Luciano Finocchio
Jefe de Ag. Bahía Blanca

En Puerto Madryn la Organización cuenta con 33 Productores activos para esa ciudad, Trelew y alrededores. Durante este Ejercicio tuvimos una buena siniestralidad y calidad de venta. Esperamos que el proyecto de GNL de YPF genere importantes posibilidades de negocio y crecimiento en la ciudad de Sierra Grande, donde esta Organización tiene influencia. Más allá de ello, aspiramos a continuar mejorando en el ranking general de la provincia de Chubut.



Cr. Matías Decicilia
Jefe de Ag. Avellaneda

En Tierra del Fuego continuamos profundizando el proyecto iniciado Ejercicios anteriores con el objetivo de aumentar nuestra participación en esta provincia en la que ya nos encontramos dentro de los 5 primeros puestos del mercado.* Tenemos vigente un plan comercial de crecimiento en Riesgos Varios, con el cual se generó un aumento destacable de la cantidad de operaciones de Combinado Familiar y de Integral de Comercio por sobre todo. Al igual que en otras zonas del país, la realidad del rubro Automotores atravesó un período complejo, en el que los altos costos de reparación atentaron contra la rentabilidad de las carteras.

*Según Ranking de Producción por Provincias a junio 2023



Región N.O.A.





● Agencias de Gestión:



Agencia N.O.A.
José Rondeau 875
San Miguel de Tucumán

PROVINCIAS DE JUJUY, SALTA Y CATAMARCA

● Hitos y Eventos Destacados:

Siniestro 1-3688 Siner - Planta de procesamiento y fabricación de agroquímicos.

Costo del Siniestro **USD 1.861.586**

El 5 de febrero de 2024 se incendió la planta de la firma asegurada en Los Nogales, Tafí Viejo, Tucumán. El fuego afectó la nave de 2.000 m² destinada al envasado de fertilizantes, herbicidas, insecticidas y otros productos químicos. Realizamos una liquidación en tiempo récord que permitió reconstruir la sáreas dañadas y restablecer rápidamente la producción.



Suscripción de cobertura integral para el nuevo Tren Solar de Jujuy

Con el trabajo conjunto de nuestra Área de Riesgos No Automáticos y con un complejo y profesional análisis, se logró dar respuesta a este requerimiento de un emprendimiento turístico novedoso y único en el país.



\$ 9.434.304.114

Prima Total de la Región



226,4%

Variación interanual

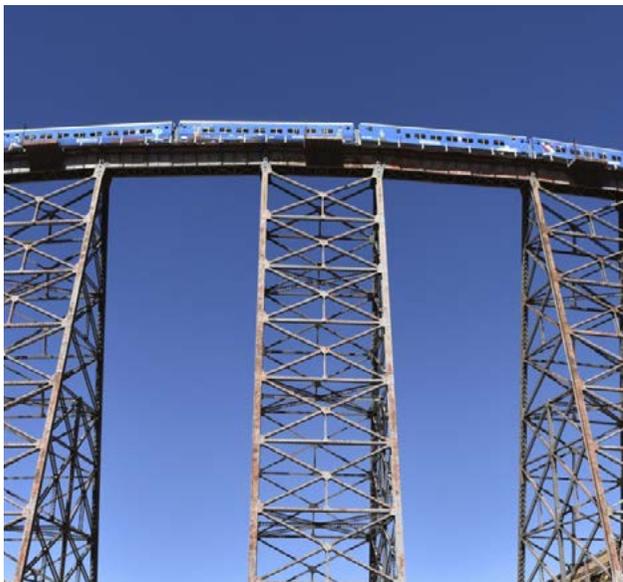


362

Productores Activos

Renovación de contratos del emprendimiento ferro-turístico TREN A LAS NUBES

Por noveno Ejercicio consecutivo, renovamos los contratos de Todo Riesgo Operativo, Responsabilidad Civil y Accidentes Personales del emprendimiento Servicios Ferroviarios Turísticos Tren a las Nubes en la Provincia de Salta.



Renovación de contratos del Colegio Médico de Tucumán

Desde hace más de 20 años, el Colegio Médico de Tucumán, confía su cobertura de Praxis Profesional de sus más de 4000 colegiados a nuestra aseguradora. Renovamos las pólizas de salud y vida para sus socios. Destacamos que profesionales de la salud valoren y contraten precisamente seguros de salud con Federación Patronal, en virtud de la calidad del servicio y la prestación que se les brinda.

Oportunidad

Minería de Litio

En el norte del territorio argentino se asienta una de las mayores reservas de litio del planeta, lo que ubica a nuestro país en un lugar importante entre los productores a escala global.

Con más de 870.000 hectáreas disponibles para explotación –según datos del Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS)-, las reservas nacionales de litio se concentran en tres provincias: Catamarca (Salar de Hombre Muerto, Salar de Antofalla), Salta (Salar del Rincón) y Jujuy (Salar de Olaroz, Salar de Cauchari). Se estima que allí se esconde entre el 10 y 12 por ciento del total de las reservas del mundo.

La región puede llegar a producir hasta 130.000 toneladas al año si se avanza en los proyectos que están en desarrollo en Salar del Rincón en Salta; Cauchari y Olaroz en Jujuy, Pozuelos, Salar de Ratones y Centenario, en Salta, más Antofalla, Sal de Vida y Tres Quebradas en Catamarca.

El potencial de explotación de este recurso impactaría no solo en la extracción y producción, sino también en todas las actividades asociadas, generando mayor empleabilidad, inversiones en infraestructura y servicios anexos.



Cr. Agustín Serenelli
Jefe de Ag. N.O.A.

Agencia NOA cumplió 20 años desde su creación para dar soporte y servicio a todos los Productores y Organizadores de la región.

Durante este Ejercicio redefinimos nuestro equipo de trabajo, brindando capacitaciones especializadas a quienes analizan grandes riesgos y negocios especiales. Medidas que nos permitieron mejorar el servicio a nuestros Productores otorgando una respuesta ágil y a medida de cada necesidad que se presenta.

Continuamos con una gran demanda de aperturas de nuevas representaciones, en un proceso selectivo de Productores Asesores que reúnen el perfil de nuestra Empresa, y que son incorporados conforme nuestras estrategias, de modo coordinado con los desarrolladores comerciales de la Unidad de Negocio.

Nuestra participación en cuentas de gran volumen sigue siendo el distintivo, demostrando capacidad de gestión, contención y administración de negocios corporativos, tanto en el ámbito privado, como en el público mediante la compulsa exitosa en licitaciones.

La volatilidad del mercado en el Ejercicio en cuestión ha puesto de manifiesto una vez más, y de modo cíclico, la preferencia del público por Federación Patronal a la hora de resguardar los patrimonios de manera segura, sin sobresaltos y con la solvencia y respaldo que nos caracteriza. Esta región no es la excepción en ese sentido.

Auguramos para el Ejercicio que comienza, continuar posicionando a Federación Patronal como líder en la Región NOA, brindando soluciones eficientes y eficaces a nuestros Productores, honrando los compromisos asumidos con proactividad, celeridad y solvencia.





Región N.E.A.





● Agencias de Gestión:



Departamento Interior
Casa Matriz - La Plata

**PROVINCIAS DE FORMOSA, CHACO,
CORRIENTES, ENTRE RÍOS Y MISIONES.**

● Hitos y Eventos Destacados:

**Evento climático Granizo - En Posadas y
localidades aledañas de la Provincia de Misiones
el 16 de noviembre de 2023.**

Costo del Siniestro **\$830.758.053**

Durante la madrugada de ese día ocurrió una fuerte tormenta de granizo y lluvias que ocasionó roturas de vidrios y daños materiales en casas y autos.

Se vieron afectados más de 630 autos Asegurados, para los cuales se montó un operativo que permitió resolver rápidamente más del 80% de los siniestros con órdenes de trabajo entregadas a los prestadores para que realicen la reparación y/o cambio de piezas afectadas.



\$ 18.695.692.358

Prima Total de la Región



276,4%
Variación interanual



618
Productores Activos





Lic. Sebastián Cataffo
Jefe de Departamento de Interior

Desde el Departamento Interior de Casa Matriz, coordinamos la gestión de las organizaciones que nos representan en aquellas zonas del país en las que no tenemos una Agencia propia en las cercanías.

Así es el caso del Noreste y la Mesopotamia de nuestro país en la que durante este Ejercicio que culminó superamos todas las expectativas y objetivos planteados, tanto en calidad de venta como en crecimiento de asegurados y certificados.

Quiero destacar especialmente a nuestras organizaciones en la provincia de Entre Ríos que hace ya tres Ejercicios que en esa provincia superamos los objetivos de crecimiento. Durante el Ejercicio 101 alcanzamos una Prima de \$ 4.384.798.474 lo que representa un crecimiento de un 243% respecto al período anterior, acompañado con un crecimiento de un 16% en certificados.

Pasando a las provincias de Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa, tenemos un crecimiento promedio en primas de 226% y en certificados de 13%, cumpliendo también el objetivo de estándares en la calidad de suscripción de los riesgos.

En la provincia de Chaco particularmente estamos llevando a cabo un interesante proyecto comercial a mediano plazo, expandiendo nuestra presencia desde Resistencia hacia el interior de la provincia, con la incorporación de nuevos Productores Asesores de Seguros en las localidades seleccionadas como objetivo. En este proceso

cumple un rol fundamental la presencia de la Compañía en las Redes Sociales y en Internet, ya que constantemente recibimos solicitudes de Productores de Seguros interesados en trabajar con Federación Patronal.

Un distintivo fundamental del equipo del departamento Interior, tanto comercial como de siniestros, es el conocimiento del Organizador y su contexto regional. En las zonas mencionadas existe una gran amplitud de características para un mismo riesgo. El tipo de construcción de viviendas por ejemplo en el interior de las provincias es muy distinta al de las ciudades cabecera o capitales. También la actividad económica tiene una marcada estacionalidad, que requiere comprensión, flexibilidad y adaptación de parte de nuestro servicio.

Con más de
11.100
Organizaciones
y Productores
autónomos en
todo el país



● Ubicaciones Propias

CASA MATRIZ EDIFICIO AQUILINO MADARIAGA. ESPACIO DEL CENTENARIO

La Plata

📍 Avda. 51 N° 770 - La Plata

Anexo I

📍 Avda. 51 N° 789 - La Plata

Anexo II

📍 Avda. 51 N° 765 - La Plata

Consultorios Médicos y de Rehabilitación ART

📍 Calle 11 N° 924 - La Plata

Centro Operativo Gonnet

📍 Camino General Belgrano entre 506 y 508 - Gonnet

Centro de Recupero, Venta de Automotores y Archivo General

📍 Avda. 520 y 163 S/N - Melchor Romero

AVELLANEDA

📍 Lavalle 83 - Avellaneda

📍 Avda. Belgrano 614 - Avellaneda

Próximamente:

📍 Avda. Palaá 363/77 - Avellaneda

BAHÍA BLANCA

📍 11 de Abril 145 - Bahía Blanca

BUENOS AIRES

📍 Adolfo Alsina 815 - CABA

CENTRO DE INSPECCIÓN Y GESTIÓN AUTOMOTORES

📍 Avda. Belgrano 3141 - CABA

CÓRDOBA

📍 Fragueiro 357 - Córdoba

MARTÍNEZ

📍 Avda. Santa Fe 2785 - Martínez - San Isidro

MENDOZA

📍 25 de Mayo 1258 - Mendoza

NOROESTE ARGENTINO (NOA)

📍 José Rondeau 875 - San Miguel de Tucumán

QUILMES

📍 Humberto Primo 186 - Quilmes

SAN MARTÍN

📍 Carrillo 2283 - San Martín

Estados Contables



Resumidos de Publicidad
a Moneda Homogénea



● Estado de Situación Patrimonial

Activo

	AL 30/06/2024	AL 30/06/2023
DISPONIBILIDADES		
Caja	1.988.697.006	
Bancos	21.239.825.173	
» TOTAL CAJA Y BANCOS	23.228.522.179	34.723.518.405
INVERSIONES		
» TOTAL SEGÚN ANEXO DE INVERSIONES	1.529.934.431.174	1.859.643.549.729
CRÉDITOS		
PREMIOS A COBRAR		
Ramos Eventuales	190.894.313.546	
Vida	10.582.973.243	
Riesgos del Trabajo	5.633.413.509	
» TOTAL PREMIOS A COBRAR	207.110.700.298	261.478.234.088
OTROS CRÉDITOS		
Reaseguros	9.404.510.811	
Cuenta Corriente Productores	352.863.389	
Impositivos	8.655.988.308	
Anticipos	127.903.173	
Otros Créditos	56.082.703.983	
Provisión para Incobrabilidad	(352.635.155)	
» TOTAL OTROS CRÉDITOS	74.271.334.509	88.321.200.179
INMUEBLES		
» TOTAL SEGÚN ANEXO DE INMUEBLES Y BIENES DE USO	3.550.135.854	3.244.157.635
BIENES DE USO		
» TOTAL SEGÚN ANEXO DE INMUEBLES Y BIENES DE USO	54.683.960.150	63.577.477.496
OTROS ACTIVOS		
» TOTAL OTROS ACTIVOS	8.002.581.901	8.978.375.397
» TOTAL ACTIVO	1.900.781.666.065	2.319.966.512.929

Pasivo

	AL 30/06/2024	AL 30/06/2023
DEUDAS (Según Anexo de Deudas y Previsiones)		
Con Asegurados	645.904.818.696	955.645.497.433
Con Reaseguradores	6.875.565.556	8.930.935.067
Con Productores	45.873.957.246	52.710.195.516
Fiscales y Sociales	22.751.098.824	28.455.688.940
Otras Deudas	21.186.633.874	34.251.353.423
COMPROMISOS TÉCNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS		
Riesgos en Curso	138.068.217.263	
Reservas Matemáticas	333.345.183	
Compromisos Técnicos Riesgos del Trabajo	1.194.271.203	
» TOTAL SEGÚN ANEXO DE DEUDAS Y PREVISIONES	139.595.833.649	182.698.786.598
PREVISIONES		
» TOTAL SEGÚN ANEXO DE DEUDAS Y PREVISIONES	454.269.747.793	503.064.687.387
TOTAL PASIVO	1.336.457.655.638	1.765.757.144.364
PATRIMONIO NETO (según Estado Respectivo)	564.324.010.427	554.209.368.565
» TOTAL (Pasivo + Patrimonio Neto)	1.900.781.666.065	2.319.966.512.929

● Estado de Resultados

	AL 30/06/2024	AL 30/06/2023
ESTRUCTURA TÉCNICA		
Primas Devengadas	1.065.020.981.649	
Siniestros Devengados	(617.409.407.261)	
Gastos de Producción y Explotación	(327.855.177.916)	
Otros Ingresos	1.291.506.892	
Otros Egresos	(10.910.264.984)	
RESULTADO TÉCNICO	110.137.638.380	(45.003.246.786)
ESTRUCTURA FINANCIERA		
RESULTADO FINANCIERO (Incluye al RECPAM)	(52.474.667.737)	57.799.698.438
Impuesto a las Ganancias	(52.000.000.000)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	5.662.970.643	12.796.451.652

CR. SANTIAGO ARMANDO ZAMBERNARDI

Síndico
Contador Público
T° 39 F° 60 LEGAJO 9840/0
C.U.I.T. 20-05397551-9

CR. RODOLFO GUSTAVO CARDELLI

Presidente

DRA. ADRIANA VIRGINIA VALENTINI

Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E. - PROV. BS. AS. T° 96 - F° 16
LEGAJO 24617-4 / C.U.I.T. 27-16524198-9
Informe Profesional por separado

● Estado de Evolución del Patrimonio Neto

	APORTES DE LOS PROPIETARIOS			GANANCIAS RESERVADAS		RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	
	CAPITAL ACCIONES SOCIALES	AJUSTES NO CAPITALIZADOS	TOTAL	RESERVA LEGAL	RESERVA REVALÚO TÉCNICO		AL 30/6/2024	AL 30/6/2023
Saldos al Inicio del Ejercicio	72.260.000	72.438.694.213	72.510.954.213	21.807.849.047	178.856.886	459.711.708.419	554.209.368.565	541.532.111.008
Ajuste de Saldo			-				-	
Saldos al inicio Ajustados	72.260.000	72.438.694.213	72.510.954.213	21.807.849.047	178.856.886	459.711.708.419	554.209.368.565	541.532.111.008
Distribución de Resultados no Asignados Aprobada por Asamblea General Ordinaria del 27 de octubre de 2023								
- Reserva Legal				172.213.037		(172.213.037)		
- Honorarios						(44.064.956)	(44.064.956)	(75.248.797,00)
Revalúo Técnico de Inmuebles					(1.111.501.922)	4.742.205.870	3.630.703.948	
Resultado del Ejercicio						5.662.970.643	5.662.970.643	12.796.451.652
RECPAM				265.983.036	932.645.036	(333.595.845)	865.032.227	(43.945.298)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	72.260.000	72.438.694.213	72.510.954.213	22.246.045.120		- 469.567.011.094	564.324.010.427	554.209.368.565

CR. SANTIAGO ARMANDO ZAMBERNARDI

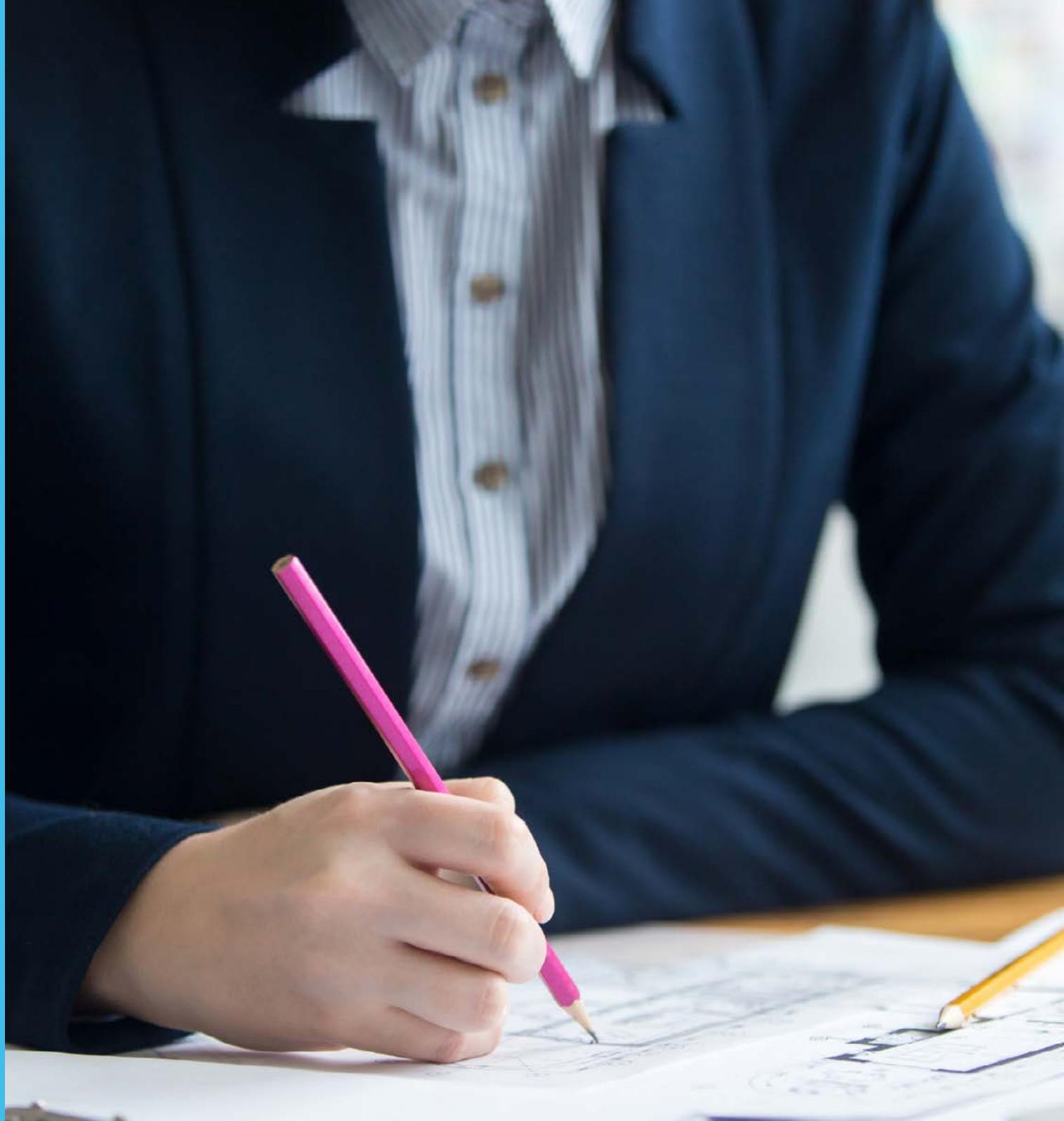
Síndico
Contador Público
T° 39 F° 60 LEGAJO 9840/0
C.U.I.T. 20-05397551-9

CR. RODOLFO GUSTAVO CARDELLI
Presidente

DRA. ADRIANA VIRGINIA VALENTINI

Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E. - PROV. BS. AS. T° 96 - F° 16
LEGAJO 24617-4 / C.U.I.T. 27-16524198-9
Informe Profesional por separado

Anexos



● Anexo de Inversiones

DETALLE	IMPORTE
FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN	
» TOTAL FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN	685.197.264.185
TÍTULOS PÚBLICOS	
Nacionales	508.220.687.179
Provinciales	145.825.482.139
» TOTAL TÍTULOS PÚBLICOS	654.046.169.318
OBLIGACIONES NEGOCIABLES	
» TOTAL OBLIGACIONES NEGOCIABLES	158.641.723.669
ACCIONES	
Con Cotización	18.525.633.237
Sin Cotización y Grupo Económico	6.984.680.265
» TOTAL ACCIONES	25.510.313.502
PRESTAMOS GARANTIZADOS	
» TOTAL PRÉSTAMOS GARANTIZADOS	5.582.883.653
FIDEICOMISOS	
» TOTAL FIDEICOMISOS	454.500.000
DEPOSITOS A PLAZO	
» TOTAL DEPÓSITOS A PLAZO	452.155.516
OTRAS INVERSIONES	
» TOTAL OTRAS INVERSIONES	49.421.331
» TOTAL	1.529.934.431.174

● Anexo de Inmuebles y Bienes de Uso

INMUEBLES DE RENTA			
LOCALIDAD	VALOR DE ORIGEN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR CONTABLE
Avellaneda	110.796.604	(788.564)	110.008.040
Tucumán	1.115.254.692	(37.593.461)	1.077.661.231
Morón	2.393.109.296	(30.642.713)	2.362.466.583
TOTAL DE INMUEBLES DE RENTA	3.619.160.592	(69.024.738)	3.550.135.854

INMUEBLES DE USO PROPIO			
LOCALIDAD	VALOR DE ORIGEN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR CONTABLE
La Plata	16.154.294.507	(278.823.075)	15.875.471.432
Gonnet	1.936.702.519	(21.188.149)	1.915.514.370
Avellaneda	12.669.757.931	(193.362.988)	12.476.394.943
Bahía Blanca	1.229.190.171	(10.509.645)	1.218.680.526
C.A.B.A.	4.085.878.017	(478.788.445)	3.607.089.572
Córdoba	3.780.597.226	(292.690.929)	3.487.906.297
Martínez	5.107.918.773	(40.138.559)	5.067.780.214
Mendoza	3.814.638.049	(263.103.372)	3.551.534.677
Quilmes	2.635.732.028	(24.871.184)	2.610.860.844
San Martín	1.528.111.136	(17.477.016)	1.510.634.120
Tucumán	2.068.711.439	(61.990.079)	2.006.721.360
TOTAL INMUEBLES DE USO PROPIO	55.011.531.796	(1.682.943.441)	53.328.588.355

BIENES MUEBLES DE USO			
RUBRO	VALOR DE ORIGEN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR CONTABLE
Rodados	367.141.556	(355.050.587)	12.090.969
Muebles y Útiles e Instalaciones	1.730.079.861	(1.049.442.973)	680.636.888
Máquinas y Equipos Técnicos	4.559.390.089	(3.896.746.151)	662.643.938
» SUB-TOTAL	6.656.611.506	(5.301.239.711)	1.355.371.795
TOTAL BIENES DE USO	61.668.143.302	(6.984.183.152)	54.683.960.150

Valentini

DRA. ADRIANA VIRGINIA VALENTINI
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E. - PROV. BS. AS. T° 96 - F° 16
 LEGAJO 24617-4 / C.U.I.T. 27-16524198-9
 Informe Profesional por separado

● Anexo Deudas y Previsiones

CONCEPTO	IMPORTE
DEUDAS CON ASEGURADOS	
Siniestros Pendientes	445.088.924.928
Siniestros Ocurridos y No Reportados (IBNR)	202.899.849.355
Otras Deudas con Asegurados	5.363.857.458
Siniestros Pendientes a Cargo de Reaseguros	(7.447.813.045)
» TOTAL DEUDAS CON ASEGURADOS	645.904.818.696
DEUDAS CON REASEGURADORES	
» DEUDAS CON REASEGURADORES	6.875.565.556
DEUDAS CON PRODUCTORES	
» DEUDAS CON PRODUCTORES	45.873.957.246
DEUDAS FISCALES Y SOCIALES	
Deudas Fiscales	17.902.420.605
Deudas Sociales	2.917.636.662
Impuestos y Contribuciones a Devengar Sobre Premios a Cobrar	1.931.041.557
» TOTAL DEUDAS FISCALES Y SOCIALES	22.751.098.824
OTRAS DEUDAS	
Cobranzas a Imputar	2.313.871.334
Proveedores	13.947.502.113
Otras Deudas Varias	4.925.260.427
» TOTAL OTRAS DEUDAS	21.186.633.874
PREVISIONES	
De Contingencias	401.250.000.000
Impuesto a las Ganancias	52.000.000.000
Otras Previsiones	1.019.747.793
» TOTAL PREVISIONES	454.269.747.793
TOTAL	1.196.861.821.989

Valentini

DRA. ADRIANA VIRGINIA VALENTINI
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E. - PROV. BS. AS. T° 96 - F° 16
 LEGAJO 24617-4 / C.U.I.T. 27-16524198-9
 Informe Profesional por separado



● Resultado Técnico

CONCEPTO	SEGUROS DIRECTOS					
	RAMOS EVENTUALES			VIDA IND. , COL. Y SEPELIO	RIESGOS DEL TRABAJO	TOTAL
	AUTOMOTORES	OTROS	SUB- TOTAL			
PRIMAS DEVENGADAS						
Primas	656.309.675.716	205.721.923.594	862.031.599.310	27.234.139.988	190.661.459.796	1.079.927.199.094
Primas Cedidas Reaseguros	(386.739.623)	(30.567.297.925)	(30.954.037.548)	(19.647.924)		(30.973.685.472)
Compromisos Técnicos del Ejercicio	(88.636.147.183)	(52.871.439.232)	(141.507.586.415)	(12.081.859.424)	(1.194.271.203)	(154.783.717.042)
Compromisos Técnicos del Ejercicio Anterior	100.795.623.082	52.878.214.842	153.673.837.924	10.213.364.436	6.963.982.709	170.851.185.069
» TOTAL PRIMAS DEVENGADAS	668.082.411.992	175.161.401.279	843.243.813.271	25.345.997.076	196.431.171.302	1.065.020.981.649
SINIESTROS DEVENGADOS						
Siniestros Pagados Netos	(578.136.448.580)	(76.601.327.282)	(654.737.775.862)	(2.758.661.405)	(211.136.499.745)	(868.632.937.012)
Siniestros Pendientes del Ejercicio e I.B.N.R.	(415.783.803.223)	(61.860.542.858)	(477.644.346.081)	(747.473.811)	(162.149.141.347)	(640.540.961.239)
Siniestros Pendientes del Ejercicio Anterior e I.B.N.R.	571.505.112.794	107.297.031.639	678.802.144.433	1.038.168.911	211.924.177.646	891.764.490.990
» TOTAL SINIESTROS DEVENGADOS	(422.415.139.009)	(31.164.838.501)	(453.579.977.510)	(2.467.966.305)	(161.361.463.446)	(617.409.407.261)
GASTOS DE PRODUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN						
Gastos de Producción	(132.115.969.948)	(54.863.262.616)	(186.979.232.564)	(7.267.565.498)	(10.518.026.578)	(204.764.824.640)
Gastos de Explotación	(74.461.578.095)	(22.153.903.450)	(96.615.481.545)	(5.362.660.975)	(23.114.741.531)	(125.092.884.051)
Gastos de Gestión a Cargo de Reaseguradores	76.519.749	1.922.944.646	1.999.464.395	3.066.380		2.002.530.775
» TOTAL GASTOS DE PRODUCCIÓN Y EXLOTACIÓN	(206.501.028.294)	(75.094.221.420)	(281.595.249.714)	(12.627.160.093)	(33.632.768.109)	(327.855.177.916)
OTROS INGRESOS						
Otros Ingresos	362.761.443	313.248.269	676.009.712	12.905.367	602.591.813	1.291.506.892
» TOTAL OTROS INGRESOS	362.761.443	313.248.269	676.009.712	12.905.367	602.591.813	1.291.506.892
OTROS EGRESOS						
Otros Egresos	(50.335.796)	-	(50.335.796)		(10.859.929.188)	(10.910.264.984)
» TOTAL OTROS EGRESOS	(50.335.796)	-	(50.335.796)	-	(10.859.929.188)	(10.910.264.984)
» RESULTADO TÉCNICO	39.478.670.336	69.215.589.627	108.694.259.963	10.263.776.045	(8.820.397.628)	110.137.638.380

Valentini

DRA. ADRIANA VIRGINIA VALENTINI
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E. - PROV. BS. AS. T° 96 - F° 16
 LEGAJO 24617-4 / C.U.I.T. 27-16524198-9
 Informe Profesional por separado

Notas a los Estados Contables



Resumidos de Publicidad
en Moneda Homogénea



● Notas a los Estados Contables Resumidos de Publicidad en Moneda Homogénea

1. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES RESUMIDOS DE PUBLICIDAD

1.1. Presentación de los Estados Contables resumidos de publicidad

Los Estados Contables anuales resumidos de publicidad al 30 de junio de 2024, por el Ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2023, han sido preparados siguiendo las prácticas contables exigidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación y utilizando el modelo de exposición establecido en el Punto 39.7.1. “Estados Contables de Publicidad” del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

Con fecha 14 de agosto de 2024, la Entidad finalizó la elaboración de sus Estados Contables Anuales, de acuerdo con las normas de exposición emitidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación según lo estipulado por el Punto 39.1 inciso b) de dicho Reglamento, realizando ese día, la presentación mediante el sistema de SINENSUP (Sistema de Información de Entidades Supervisadas), los cuales fueron enviados al Organismo de Control a través de la plataforma TAD – Trámites a distancia. Los presentes Estados Contables resumidos de Publicidad contienen menores detalles de información que los Estados Contables anuales presentados a través del sistema SINENSUP. La información detallada y completa puede obtenerse en el mismo Organismo o a través de la dirección <https://www.argentina.gob.ar/superintendencia-de-seguros>.

1.2. Consideración de los efectos de la inflación

De acuerdo con las normas contables oportunamente aplicables, la Sociedad reconoció los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, sobre los Estados Contables al 30/06/2002, con efectos a partir del 01/01/2002 y en los Estados Contables Trimestrales al 30/09/2002 y 31/12/2002. Luego de la sanción del Decreto 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (BO 25/03/2003), la Superintendencia de Seguros de la Nación, mediante su Resolución N° 29.190 del 08/04/2003, dejó sin efecto el Punto 39.1.7. del RGAA y por ende, las disposiciones referidas al ajuste de los Estados Contables a moneda constante, con efecto a partir del 01/03/2003.

El 19 de noviembre de 2018, juntamente con la aprobación del presupuesto nacional, el Congreso de la Nación convirtió en ley, el proyecto que, entre otras cuestiones, deroga el Decreto 1269/02 y sus modificatorios (Ley 27.468 – Imp. a las Ganancias). El decreto 664/03 es una normativa modificatoria del 1269/02.

La Ley 27.468 fue promulgada el 04/12/2018 mediante decreto 1092/18 y por ende, se encuentra en plena vigencia. Por lo tanto, lo establecido en sus Art. 5º y 6º derogan indirectamente al decreto 664/03.

Con fecha 12 de febrero de 2019 fue publicada en el BO, la Resolución 118/2019 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, por la que dicho Organismo, incorpora como inciso d) del Punto 39.1. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora, la obligación de presentar los Estados Contables expresados a moneda homogénea. Esta normativa determinaba que el sistema de ajuste sería de aplicación para los Estados Contables al 30 de junio de 2019 pero, con posterioridad, el mismo Organismo prorrogó su aplicación efectiva hasta el 30 de junio de 2020 (F-2019-17698428-APN-SSN#MHA del 22 de marzo de 2019).

El 17 de julio de 2019 la Superintendencia de Seguros de la Nación emitió la Circular IF-2019-64632649-APN-SSN#MHA por la que definió normas particulares para la determinación del ajuste por inflación y estableció que, al cierre del Ejercicio al 30 de junio de 2019 y en los cierres trimestrales posteriores, la información sobre la exposición a moneda de cierre debía presentarse en un cuadro resumen en Notas, sin proceder a su registración contable, hasta el cierre del Ejercicio al 30 de junio de 2020, momento en el cual se reanudó el procedimiento de reexpresión.

Considerando todo lo expuesto, los Estados Contables anuales completos como los presentes Estados Contables resumidos de Publicidad han sido preparados en moneda homogénea siguiendo los lineamientos de las normas emitidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación hasta la fecha, con el siguiente orden de prelación:

- Reglamento General de la Actividad Aseguradora (T.O. Resolución SSN N° 38.708 del 06/11/2014, y sus modificatorias y complementarias)

DRA. ADRIANA VIRGINIA VALENTINI
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E. - PROV. BS. AS. T° 96 - F° 16
LEGAJO 24617-4 / C.U.I.T. 27-16524198-9
Informe Profesional por separado

- Resolución RESOL-2020-254-APN-SSN#MEC del 06/08/2020;
- Circular IF-2020-51295872-APN-GE#SSN del 05/08/2020,
- Circular IF-2020-42010661-APN-GE#SSN del 01/07/2020;
- Circular IF-2020-42013124-APN-GE#SSN del 01/07/2020;
- Resolución RESOL-2020-147-APN-SSN#MEC del 05/06/2020;
- Circular IF-2019-64632649-APN-SSN#MHA del 17/07/2019,
- Resolución RESOL-2019-118-APN-SSN#MHA del 07/02/2019;
- Circular IF-2019-17698428-APN-SSN#SSN del 22/03/2019;
- Instructivo denominado "Ajuste por Inflación -SSN V2" elaborado por el mismo Organismo y que resulta un compendio de la normativa aplicable más ciertas ampliaciones y aclaraciones que facilitan su aplicación.
- De manera supletoria y sólo para los temas no considerados en la normativa mencionada precedentemente, se han utilizado lineamientos puntuales de la *Resolución Técnica N° 6 de la FACPCE, su normativa modificatoria y complementaria* y de la Resolución MD N° 2883 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.
- Finalmente y para temas específicos de la actividad aseguradora no incluidos en la normativa precedente, la Superintendencia de Seguros remite a su Resolución N° 28.873/2002 del 06/08/2002.

El índice utilizado para el proceso de reexpresión tanto de los saldos del Ejercicio como de los saldos al inicio es el elaborado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

En la reexpresión de las cifras de los presentes Estados Contables se han aplicado las simplificaciones que se mencionan a continuación indicando también las limitaciones que esa utilización provoca en la información contable. Las simplificaciones mencionadas en los incisos a) y b) resultan de aplicación obligatoria en tanto que la simplificación mencionada en el inciso c) constituye la opción tomada por la Compañía de acuerdo con la posibilidad establecida en la normativa dictada por la Superintendencia de Seguros de la Nación:

- a) Mediante la circular IF-2023-62131138-APN-GE#SSN, la Superintendencia de Seguros de la Nación prorrogó hasta los Estados Contables al 30/06/2024 inclusive, la excepción que permite exponer el Resultado de la Estructura

Financiera en una sola línea incluyendo al Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM). Por lo expuesto, el Anexo 15 (Resultado de la Estructura Financiera) no forma parte de los presentes Estados Contables. Esta situación también resulta una limitación para la lectura y análisis de los resultados financieros de la Entidad.

- b) Los movimientos del Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al Ejercicio se muestran a valor histórico, exponiendo el ajuste de cada concepto en la línea "Ajuste por Inflación del Ejercicio". Esta metodología de exposición se encuentra determinada en la Circular IF 2020 -42013124- APN-GE#SSN

- c) Con relación a los resultados financieros y por tenencia, se ha optado por su exposición en términos nominales.

1.3 Diferencias entre prácticas contables exigidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación y las Normas Contables Profesionales

La Superintendencia de Seguros de la Nación a través del Reglamento General de la Actividad Aseguradora, ha establecido normas de valuación fundamentalmente destinadas a potenciar el posible resguardo de los compromisos asumidos por las aseguradoras, más allá de generar luego, situaciones de excepción a través de diferimientos de Pérdidas y de Activos que resulten contingentes, en defensa del mercado.

Esta Sociedad ha seguido los criterios de valuación y exposición establecidos por la citada Superintendencia de Seguros de la Nación, los cuales difieren de las normas contables profesionales vigentes en determinados aspectos, citando los que entendemos como más significativos a continuación:

- 1.3.1. Atento las particularidades de la actividad aseguradora, no corresponde la adopción de un modelo contable en el cual prime la intención de la Sociedad, en cuanto a la valuación de Activos destinados a la Venta, como asimismo

Valentini

DRA. ADRIANA VIRGINIA VALENTINI
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E. - PROV. BS. AS. T° 96 - F° 16
 LEGAJO 24617-4 / C.U.I.T. 27-16524198-9
 Informe Profesional por separado

la contabilización de Créditos y Deudas a valor actual; como tampoco la clasificación de Activos y Pasivos, en corrientes y no corrientes.

1.3.2. La Sociedad no presenta para su información el Estado de Flujo de Efectivo, como tampoco la información comparativa de acuerdo con las normas profesionales vigentes, teniendo en cuenta las normas de valuación y exposición establecidas por el Organismo de Control específico. Asimismo, las normas de la SSN no requieren la inclusión de la información comparativa en las Notas a los Estados Contables.

1.3.3. Con relación al método del Impuesto Diferido para el reconocimiento del Impuesto a las Ganancias, oportunamente las normas profesionales establecieron la obligatoriedad de tal registración y ella consiste en determinar las diferencias entre las mediciones contables de los Activos y Pasivos y sus bases impositivas. La Auditoría Externa ha solicitado señalar que, más allá de lo expuesto, y aún en la falta de materialidad que podría resultar, tanto sobre el Patrimonio Neto como sobre los Resultados en su determinación, tales partidas, tanto activas como pasivas, no resultan computables para las relaciones técnicas previstas en el marco normativo.

1.3.4. La Compañía utiliza el método de valuación de inmuebles previsto en el Punto 39.1.2.3.1. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora, con las adecuaciones particulares que en la nota específica se mencionan.

1.4. Estimaciones Contables

La preparación de estos Estados Contables requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y de los activos y pasivos contingentes relevados a la fecha de emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el período. La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, entre otros, el cargo por impuesto a las ganancias, provisiones y los siniestros pendientes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

2. CRITERIOS DE VALUACIÓN

En general, la Sociedad ha mantenido las prácticas contables exigidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación para la confección de sus Estados

Contables. Los criterios de valuación y exposición aplicados se corresponden con los fijados por el Reglamento General de la Actividad Aseguradora, en su texto hoy vigente. A continuación, exponemos las normas aplicadas para cada rubro en particular, en forma no taxativa y sólo enunciativa para información del usuario:

2.1. Moneda Extranjera

Los Activos y Pasivos en moneda extranjera, han sido valuados a los tipos de cambio informados por la Superintendencia de Seguros de la Nación al cierre del Ejercicio.

2.2. Disponibilidades

2.2.1. Caja

Se incluyen los importes de los fondos fijos y las recaudaciones a depositar acreditadas dentro de las 96 horas hábiles del cierre del Ejercicio.

2.2.2. Bancos

Se incluyen los saldos resultantes de las conciliaciones entre los registros contables de la Sociedad y los resúmenes de cuentas bancarios.

Adicionalmente, se informa que no se ha utilizado la opción prevista en la normativa vigente, que permite exponer créditos provenientes de cobranzas con medios electrónicos, en el rubro Disponibilidades.

2.3. Títulos Públicos

2.3.1. Con cotización:

Bajo la denominación “Títulos Públicos Nacionales” se detallan los Títulos Públicos emitidos por el Estado Nacional y Letras del Tesoro del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y en el apartado “Títulos Públicos Provinciales” se incluyen Bonos emitidos por las provincias argentinas. Todas estas tenencias fueron valuadas, en general, a su valor de cotización a la fecha de cierre del



DRA. ADRIANA VIRGINIA VALENTINI
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E. - PROV. BS. AS. T° 96 - F° 16
LEGAJO 24617-4 / C.U.I.T. 27-16524198-9
Informe Profesional por separado

Ejercicio, neto de gastos estimados de venta. No obstante, algunas posiciones se exponen a valor técnico, en uso de la opción prevista en la normativa vigente emanada de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

2.3.2. Sin Cotización:

2.3.2.1. Préstamos Garantizados

La Aseguradora posee Préstamos Garantizados Global 31 Mega – Tasa Fija y Global 27 – Tasa Fija, que se encuentran valuados a Investment.

2.4. Acciones

2.4.1. **Con cotización:** La Sociedad expone las tenencias accionarias que posee en Empresas del ámbito local. Dichas tenencias fueron valuadas de acuerdo con la cotización al cierre del Ejercicio, menos gastos de venta estimados, en caso de corresponder.

2.4.2. **Sin cotización:** Corresponde a las participaciones accionarias en las siguientes Sociedades:

- a) Federación Patronal Seguros de Retiro S.A. \$ 2.544.593.940.- Están valuadas por el método del Valor Patrimonial Proporcional, de acuerdo con el Estado Contable del emisor al 30 de junio de 2024.
- b) Garbin S.A. \$ 679.743.- Están valuadas por el método del Valor Patrimonial Proporcional, de acuerdo con el Estado Contable del emisor al 30 de septiembre de 2023. Por aplicación del criterio de prudencia, estas Acciones se encuentran provisionadas al 100 %.
- c) Federación Patronal Reaseguros S.A. \$ 4.440.086.325.- Están valuadas por el método del Valor Patrimonial Proporcional, de acuerdo con el Estado Contable del emisor al 31 de marzo de 2024.

2.5. Fondos Comunes de Inversión:

Los Fondos Comunes de Inversión, han sido valuados al valor de la cuota parte informada por las Sociedades Gerentes de los Fondos al cierre del periodo. Para el caso de los Fondos Comunes de Inversión “Cerrados” han sido valuados al valor técnico de la cuotaparte informado en el Estado Contable del emisor al 30 de junio de 2020.

2.6. Depósitos a Plazo

Corresponden a colocaciones temporarias de fondos en plazos fijos efectuadas

por la Sociedad en el ámbito local, siendo las mismas de libre disponibilidad. Fueron valuadas a su valor nominal más el interés devengado al cierre del Ejercicio.

2.7. Obligaciones Negociables

La sociedad expone las tenencias que posee en “Obligaciones Negociables” emitidas en el país, las cuales fueron valuadas a su valor de cotización al cierre del Ejercicio.

2.8. Créditos

2.8.1. **Premios a Cobrar:** El rubro Premios a Cobrar ha sido valuado al cierre del Ejercicio, de acuerdo con las disposiciones vigentes, emanadas de la Superintendencia de Seguros de la Nación, neto de la correspondiente previsión por incobrabilidad, calculada utilizando las pautas establecidas en el Pto. 39.2.1. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora, de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

2.8.2. **Créditos con Reaseguradores:** En el presente Rubro se exponen los saldos a favor que esta Compañía tiene con los distintos Reaseguradores.

2.8.3. **Otros Créditos:** El rubro ha sido valuado también de acuerdo con las disposiciones vigentes, habiendo creado, en los casos que correspondía, las provisiones que se consideraron necesarias. Con respecto a los créditos por embargos corresponden en su totalidad a siniestros, manteniendo contabilizadas en el pasivo las reservas por siniestros pendientes relativos a los mencionados embargos.

Por otra parte, y para una mejor comprensión del importe de la cuenta “Otras Provisiones para Incobrabilidad” del rubro, se realiza la apertura de los saldos expuestos:

Cuenta Corriente Productores	11.586.709.-
Préstamos Otorgados	1.835.236.-
Total	13.421.945.-

DRA. ADRIANA VIRGINIA VALENTINI
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E. - PROV. BS. AS. T° 96 - F° 16
LEGAJO 24617-4 / C.U.I.T. 27-16524198-9
Informe Profesional por separado

2.9. Inmuebles

La Entidad ha considerado para la valuación de los inmuebles las prescripciones establecidas en el Reglamento General de la Actividad Aseguradora Punto 39.1.2.3.1., Todos los inmuebles se encuentran escriturados e inscriptos en el registro respectivo, libres de embargos y gravámenes que afecten su disponibilidad.

La Entidad cuenta con tasaciones emitidas por el Tribunal de Tasaciones de la Nación que han sido tomadas como base para la valuación contable aplicando sobre ellas la reexpresión a fecha de cierre por el método general de ajuste y netas de las amortizaciones correspondientes. Para los inmuebles que no poseen tasación actualizada ya fueron requeridas. Esos casos son considerados como no computables para el cálculo de capitales mínimos. El resto de los inmuebles con tasación se han considerado computables en función de las actuales prescripciones establecidas en el Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

Con motivo del cambio de la razón social de la Compañía, se han realizado los trámites en los respectivos Registros de Propiedad Inmueble para proceder a la reinscripción de todos los inmuebles. A la fecha de las presentes notas se encuentra cumplimentado el 100 % del proceso de reinscripción de los inmuebles.

2.10. Bienes Muebles de Uso

El procedimiento de valuación se ajustó a lo dispuesto por las normas vigentes y se encuentran reexpresados a moneda homogénea. Se amortizan linealmente en función de la vida útil remanente.

2.11. Otros Activos

Se incluyen licencias de software, programas de computación y rodados adquiridos por la Compañía para imputar a siniestros. El saldo total de este rubro no se considera como computable para el cálculo de Capitales Mínimos.

2.12. Compromisos con los Asegurados

Los Siniestros Pendientes fueron valuados, de acuerdo con lo establecido por el Reglamento General de la Actividad Aseguradora, habiendo considerado la incidencia de los hechos posteriores al cierre cuya significación así lo determinaba.

Siniestros Pendientes de Automotores y Responsabilidad Civil: Al cierre del Ejercicio, la Sociedad valuó los siniestros pendientes judiciales del ramo automotores y el ramo "Responsabilidad Civil" (Mala Praxis y Otras Coberturas) aplicando los procedimientos descriptos por el Reglamento General de la Actividad Aseguradora,

con las modificaciones introducidas por la Resolución N° 1080/2019.

Los Siniestros Pendientes Judiciales que han tenido embargos bancarios, incluidos los de la operatoria de Riesgos del Trabajo, han sido valuados de acuerdo con la normativa vigente.

Debe mencionarse, además, que no se han considerado los porcentajes de reducción de reservas por inactividad procesal establecidos en el Punto 33.3.3.2. (Ramo Responsabilidad Civil) y 33.3.5. (Ramo Automotores) del Reglamento General de la Actividad Aseguradora. No obstante no aplicar la reducción, se informa que, junto con los Estados Contables se presenta la Declaración Jurada con el detalle de los casos involucrados, para cada uno de esos ramos.

Finalmente, se informa que la tasa de Actualización de Pasivos, aplicable para las actualizaciones de casos judiciales a partir del 1/10/2019 se ha utilizado de manera uniforme para los juicios activos de todos los ramos.

Siniestros Ocurridos y no Reportados (IBNR): Al cierre del Ejercicio esta Sociedad constituyó un pasivo en concepto de "Siniestros Ocurridos y no Reportados" que en su conjunto ascendió a la suma de \$ 180.020.493.156.- (sin incluir la operatoria de Riesgos del Trabajo).

Tal pasivo fue calculado para todas las ramas de seguros con la excepción del pasivo residual de la ex cobertura de Accidentes del Trabajo.

Tal como lo establece el Punto 39.6.6. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora el pasivo registrado en concepto de "Siniestros Ocurridos y no Reportados (IBNR)" se encuentra certificado por Actuario en el informe elaborado por el mismo que se acompaña a los presentes Estados Contables.

Asimismo, y en cumplimiento de lo establecido por los Puntos 39.6.6. y 33.3.6. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora, informamos los factores de desarrollo acumulados por cada ramo y tipo de cobertura correspondiente al cálculo del pasivo denominado "Siniestros Ocurridos y no Reportados (IBNR)", los cuales son determinados al 30/06/2023, con aplicación efectiva para periodos intermedios 30/09/2024, 31/12/2024 y 31/03/2025.

DRA. ADRIANA VIRGINIA VALENTINI
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E. - PROV. BS. AS. T° 96 - F° 16
LEGAJO 24617-4 / C.U.I.T. 27-16524198-9
Informe Profesional por separado

FDA - RAMO	AÑO 2024	AÑO 2023	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2020	AÑO 2019	AÑO 2018	AÑO 2017	AÑO 2016	AÑO 2015
Incendio	1,109123	1,098030	1,031355	1,003270	1,000000					
Transporte	0,912512	0,961347	0,995460	0,999428	1,000000					
Aeronavegación	1,100000	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000					
Cristales	0,965493	1,000000	1,000000	1,000000	1,000000					
Robo	1,001173	0,988555	0,993848	0,998055	1,000000					
Riesgos Varios	0,826557	0,911267	0,946590	0,976589	1,000000					
Técnico	1,050158	1,047103	1,001923	0,991613	1,000000					
Granizo	1,070276	0,999867	0,999867	1,000000	1,000000					
Caución	0,781452	0,781932	0,864229	0,951861	1,000000					
Vida Colectivo	1,129380	1,086078	1,023979	1,001455	1,000000					
Cascos	1,940333	1,478984	0,999379	1,000000	1,000000					
Combinado Familiar	0,959549	0,999041	0,999407	0,999798	1,000000					
Integral de Comercio	1,024992	1,048806	1,026761	1,017789	1,000000					
Accidente a Pasajeros	70,417440	5,310335	1,000000	1,000000	1,000000					
Salud	1,201534	0,973841	0,985446	0,992654	1,000000					
Auto Casco	0,964679	1,061213	1,054129	1,052609	1,000000					
AP Individual	0,492704	0,809340	0,775661	1,000089	1,000000					
AP Colectivo	1,476662	1,038613	0,950927	0,957829	1,000000					
Moto Casco	0,920256	1,000643	0,996262	0,999937	1,000000					
Sepelio Individual	1,040762	0,973821	0,988137	0,999617	1,000000					
Sepelio Colectivo	1,183872	0,990318	0,996493	1,000000	1,000000					
Auto RC	1,640299	1,318430	1,286499	1,463029	1,328859	1,249792	1,160330	1,110504	1,070521	1,000000
RC - Ocurrencia	42,097567	10,587725	5,109496	3,133528	2,087682	1,632733	1,434442	1,215964	1,113416	1,000000
RC - Reclamo	2,223589	1,243982	1,168306	1,125594	1,081454	1,027344	0,997527	0,985250	1,054619	1,000000
RC - Resto	2,601081	2,366832	1,951684	1,706249	1,547380	1,434164	1,298690	1,348051	1,285186	1,000000
Moto RC	1,227908	0,965595	0,894537	1,045332	0,931714	0,776215	0,615994	0,728080	0,616284	1,000000

Valentini

DRA. ADRIANA VIRGINIA VALENTINI
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E. - PROV. BS. AS. T° 96 - F° 16
 LEGAJO 24617-4 / C.U.I.T. 27-16524198-9
 Informe Profesional por separado

2.13. Otras Deudas

Para el resto de las deudas se han aplicado los procedimientos establecidos en el Art. 39 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora habiendo determinado, en la valuación, la incidencia de los hechos posteriores al cierre cuya significación así lo determinaba.

2.14. Compromisos con Reaseguradores

Se exponen las cuentas corrientes con cada reasegurador y las primas de reinstalación, valuadas de acuerdo con la normativa vigente emanada de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

2.15. Compromisos Técnicos – Reserva Técnica por Insuficiencia de Primas - Siniestros Pendientes de Riesgos del Trabajo

Con relación a la determinación del pasivo denominado “*Riesgos en Curso*” fueron aplicadas las normas para el cálculo establecidas por el Art. 33.1. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

Respecto del pasivo denominado “*Reserva Técnica por Insuficiencia de Primas*” la Sociedad ha realizado el cálculo que establece el Art. 33.2. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

Para los Compromisos Técnicos y la Reserva Técnica por Insuficiencia de Primas se cuenta con Informe del Actuario, donde constan los criterios específicos de valuación aplicados.

La Sociedad mantiene adecuados los cálculos de las Reservas de Seguros de Riesgos del Trabajo, aplicando los procedimientos descriptos en el Reglamento General de la Actividad Aseguradora, Pto. 33.4. Dichas reservas cuentan con informe del Actuario.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento General de la Actividad Aseguradora, las Reservas denominadas “*Incapacidades Laborales Temporarias a Pagar*” y “*Prestaciones en Especies a Pagar*” se exponen en el Anexo de Deudas con Asegurados- de la operatoria de Riesgos del Trabajo.

De acuerdo con lo solicitado en el Punto 33.4.1.6.1.6. del R.G.A.A., se detalla:

I. Monto de reserva que surge del procedimiento de “valuación de reservas por reclamaciones judiciales”	\$ 95.435.073.456,01
II. Monto de reserva por el Pasivo Global	\$ 26.158.145.627,11

III. Cantidad de juicios abiertos a fecha de balance	23.123
IV. Cantidad de juicios descontados casos COVID	22.726
V. Cantidad de Juicios abiertos con pagos parciales	3.340
VI. Total de pagos a la fecha de balance de los casos abiertos utilizados para calcular el pasivo global	\$ 2.169.222.496,89

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto por el Punto 30.1.1.3. se informa:

Cantidad de juicios cerrados en los últimos DOCE (12) meses:	11.693
Stock juicios DOCE (12) meses antes del período bajo análisis:	24.875
Montos pagados por juicios en los últimos DOCE (12) meses de aquellos juicios cerrados en el período:	\$ 34.141.012.805.-
Ratio “Juicios cerrados / stock” calculado conforme al Punto 30.1.1.3. inciso d):	32,90%

3. SALDOS EXIGIBLES

Con referencia a los saldos exigibles al 30 de junio de 2024, la entidad se remite al Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Siniestros Liquidados a Pagar a la misma fecha.

4. DEUDAS FISCALES Y SOCIALES

No constan a la fecha del cierre del Ejercicio, deudas por tales conceptos intimadas, exigibles o vencidas.

5. PREVISIONES

La Sociedad dispone de provisiones facultativas, constituidas para hacer frente a posibles futuras contingencias tanto económicas como financieras. En el Anexo de “Deudas y Provisiones” se encuentra el detalle correspondiente.

DRA. ADRIANA VIRGINIA VALENTINI
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E. - PROV. BS. AS. T° 96 - F° 16
LEGAJO 24617-4 / C.U.I.T. 27-16524198-9
Informe Profesional por separado

6. OPERATORIA DE RIESGOS DEL TRABAJO

El modelo de exposición de los Estados Contables resumidos de Publicidad incluye la información sobre la operatoria de Riesgos del Trabajo. En cada Anexo, se encuentra información detallada de los saldos correspondientes a dicha operatoria.

7. RESOLUCIÓN N° 29.323 S.S.N.

Se informa acerca del denominado “Fondo Fiduciario de Enfermedades Profesionales-Decreto N° 1.278/2000”, referido a la operatoria de Riesgos del Trabajo.

a) Saldos al 31/03/2024 (fondo más compensación)	\$ (8.096.155.885.-)
b) Origen de Fondos:	\$ 1.348.328.768.-
c) Aplicaciones de Fondos:	\$ (1.004.491.684.-)
Saldos al 30/06/2024 (fondo más compensación):	\$ (7.752.318.801).-

8. ESTADO DE CAPITALES MÍNIMOS

Los Estados Contables anuales completos presentados a través del sistema SINENSUP incluyen los cuadros correspondientes para el cálculo del Estado de Capitales Mínimos. Dicho cálculo ha sido efectuado de acuerdo con las disposiciones establecidas sobre el particular, por la Superintendencia de Seguros de la Nación, determinado que, al 30 de junio de 2024, la Sociedad presenta Superávit de Capitales Mínimos.

9. ESTADO DE COBERTURA

Los Estados Contables anuales presentados a través del sistema SINENSUP incluyen el Estado de Cobertura confeccionado de acuerdo con las normas establecidas por el Art. N° 35 de la Ley 20.091, el Punto 35 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora, para la operatoria de seguros generales y riesgo del trabajo.

De acuerdo con lo requerido por el Punto 35.17 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora, esta Entidad informa que al cierre de los presentes Estados Contables cumple superavitariamente la Cobertura de los Compromisos con los Asegurados prevista en dicha norma.

10. NORMAS SOBRE POLÍTICA Y PROCEDIMIENTOS DE INVERSIONES

De acuerdo con lo normado por el Punto 35 del Reglamento General de la Actividad

Aseguradora, mantiene actualizadas sus “Normas sobre Política y Procedimientos de Inversiones” adecuándolas a los nuevos requerimientos normativos.

Al cierre del presente Ejercicio, el Directorio ha realizado un riguroso seguimiento de las políticas y los procedimientos sobre inversiones con el objeto de evaluar su cumplimiento respecto de las pautas que fueran definidas en oportunidad de ser aprobadas. Además, se verificó el cumplimiento para las inversiones del inciso k), inciso l) e inciso m) del Punto 35.8.1. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora, teniendo en cuenta su texto actualizado a la fecha, a través de las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Los resultados obtenidos resultaron satisfactorios.

En cumplimiento al Régimen de Custodia de las Inversiones mencionado en el Punto 39.10. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora, la Sociedad ha comunicado al Organismo de Control mediante el Sistema de Información de las Entidades Supervisadas (SINENSUP) que designó como entidad custodia al Banco Galicia S.A., y ha cumplimentado mensualmente con las presentaciones de inversiones establecidas en la reglamentación vigente.

En Nota del 27/12/2011 sellada en SSN – Mesa de Entradas N° 30.583, se solicita la posibilidad de mantener cuentas abiertas y fondos disponibles en el exterior con destino a compromisos comerciales ya asumidos y/o por lo que se generen en el futuro por el propio funcionamiento del sector y dejar un saldo mínimo operativo y las cuentas abiertas habilitadas. A la fecha de las presentes Notas a los Estados Contables, la Superintendencia de Seguros de la Nación no se ha expedido sobre la solicitud en forma particular.

11. RETENCIONES DE RIESGOS

Las retenciones de riesgos asumidas al cierre del Ejercicio se ajustan a las disposiciones establecidas por el Punto 32 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

DRA. ADRIANA VIRGINIA VALENTINI
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E. - PROV. BS. AS. T° 96 - F° 16
LEGAJO 24617-4 / C.U.I.T. 27-16524198-9
Informe Profesional por separado

12. IMPUTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE GASTOS DE EXPLOTACIÓN

Con relación al Punto 39.1.7. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora de la Superintendencia de Seguros de la Nación, informamos que esta Sociedad ha implementado, a partir de los Estados Contables cerrados el 31/12/2007, el procedimiento de imputación y distribución de gastos de explotación establecido por la reglamentación citada precedentemente.

13. RESULTADO TÉCNICO DE OPERACIONES

Informamos que esta Sociedad ha cumplimentado la carga de la información correspondiente al "Cuadro de Resultado Técnico de Operaciones" establecido por el Punto 26.1.16 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora utilizando las pautas establecidas en la citada norma y habiéndose completado a través del sistema SINENSUP.

14. HECHOS POSTERIORES

No se han producido otros hechos o circunstancias que pudieran incidir significativamente en los resultados expuestos en los presentes Estados Contables.

Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, 30 de agosto de 2024.



DRA. ADRIANA VIRGINIA VALENTINI
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E. - PROV. BS. AS. T° 96 - F° 16
LEGAJO 24617-4 / C.U.I.T. 27-16524198-9
Informe Profesional por separado



CR. RODOLFO GUSTAVO CARDELLI
Presidente

Informes a los Estados Contables



Resumidos de Publicidad
en Moneda Homogénea



● Informe del Auditor Independiente sobre Estados Contables Anuales Resumidos de Publicidad

Señor
Presidente de
FEDERACIÓN PATRONAL Seguros S.A.U
Cr. Rodolfo Gustavo Cardelli
Domicilio legal: Calle 51 N° 770
LA PLATA – (Buenos Aires)
CUIT N° 33-70736658-9

Informe sobre los estados contables resumidos de publicidad

Opinión

Los estados contables resumidos adjuntos, que comprenden el estado resumido de situación patrimonial al 30 de junio de 2024, los estados resumidos de resultados, de evolución del patrimonio neto, Anexos, Notas y detalles complementarios correspondientes al Ejercicio finalizado en dicha fecha, derivan de los estados contables auditados de FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS S.A.U correspondientes al Ejercicio finalizado en dicha fecha.

En mi opinión, los estados contables resumidos adjuntos son congruentes, en todos los aspectos significativos, con los estados contables auditados de FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS S.A.U CUIT 33-70736658-9 correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio 2024, de conformidad con las normas contables profesionales específicas para la actividad aseguradora establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Párrafo de énfasis

Sin modificar mi opinión corresponde llamar la atención de los usuarios de este informe sobre la información contenida en Nota 1, que, tanto los Estados

Contables anuales completos como los presentes Estados Contables resumidos de publicidad, han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables vigentes específicas para la actividad aseguradora establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Dichas normas difieren, en ciertos aspectos, de las normas contables profesionales argentinas vigentes. Las diferencias identificadas deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las mencionadas normas contables profesionales para la interpretación de los estados contables adjuntos, en especial, las simplificaciones utilizadas durante la reexpresión a moneda constante.

Asimismo, se destaca que los resultados de la Estructura Financiera se exponen en una sola línea en el Estado de Resultados incluyendo el Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM).

Finalmente, y atento a lo establecido por la Resolución N° 36.162 emitida por la Superintendencia de Seguros de la Nación, me remito a lo expresado por la Sociedad en el último párrafo de la Nota 10 a los Estados Contables. Por lo tanto, el cumplimiento de la mencionada resolución queda supeditado a la autorización requerida al Organismo de Control.

Estados Contables resumidos

Los Estados Contables resumidos de publicidad no contienen toda la información que requieren las normas contables profesionales específicas para la actividad aseguradora. En consecuencia, la lectura de los estados contables resumidos de publicidad al 30/06/2024 no equivale a la lectura de los estados contables anuales completos, a esa misma fecha.

DRA. ADRIANA VIRGINIA VALENTINI
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E. - PROV. BS. AS. T° 96 - F° 16
LEGAJO 24617-4 / C.U.I.T. 27-16524198-9

Los estados financieros auditados y el informe de auditoría correspondiente

La información incluida en los presentes Estados Contables resumidos de publicidad se deriva de los Estados Contables anuales completos auditados de FEDERACIÓN PATRONAL Seguros S.A.U correspondientes al Ejercicio económico terminado en dicha fecha que contaron con mi Informe de Auditoría de fecha 8 de agosto de 2024 con opinión favorable.

Las cifras y otra información correspondiente al 30 de junio de 2023 son parte integrante de los Estados Contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten en relación con las cifras y con la información del Ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 2024.

Los Estados Contables anuales completos fueron preparados utilizando el modelo de exposición establecido por la Superintendencia de Seguros de la Nación, presentados a través del sistema SINENSUP, identificados con código de barras N° 4565432824533304953 y firmados a través de la plataforma de trámites a distancia.

Los presente Estados Contables anuales resumidos de publicidad, no reflejan los efectos de los hechos que hayan ocurrido con posterioridad a la fecha de mi informe sobre los Estados Contables anuales auditados.

Responsabilidades de la Dirección en relación con los estados contables resumidos

El Directorio de la Compañía es responsable de la preparación y presentación de los presentes Estados Contables resumidos de publicidad, sobre la base de los Estados Contables anuales completos de conformidad con los criterios descriptos en las notas a los Estados Contables.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los Estados Contables resumidos de publicidad adjuntos basada en procedimientos de revisión realizados de conformidad con las normas de auditoría de estados contables resumidos establecidas en la sección III.D de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3843/2021 del Consejo

Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Dichas normas exigen el cumplimiento de los requerimientos de ética, así como la planificación y ejecución de la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Contables resumidos de publicidad constituyen una presentación resumida razonable de los Estados Contables completos y auditados de la Entidad.

Otras cuestiones

La Entidad ha utilizado para la confección de los presentes Estados Contables resumidos de publicidad, las disposiciones específicas que al respecto establece el Reglamento de la Actividad Aseguradora en el Punto 39.7.1.

Se cuenta con Informe de Actuario independiente para el pasivo denominado Sinistros Ocurridos y no Reportados (IBNR), los Compromisos Técnicos por Riesgos en Curso, Reserva Matemática, Reserva Técnica por Insuficiencia de Primas y las Reservas de Riesgos del Trabajo, con el alcance de la tarea y las conclusiones allí indicadas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Con relación a los requisitos exigidos por el Reglamento General de la Actividad Aseguradora Punto 39.13., y según consta en el presente Informe y en Notas a los Estados Contables, los mismos han sido cumplimentados en general, en todos sus aspectos significativos y con el alcance señalado.
- b) La información contenida en los Estados Contables resumidos de publicidad surge de registros contables llevados mediante un sistema de archivo en soportes ópticos, el cual consiste en la grabación de los citados registros en un medio óptico en reemplazo de la encuadernación en tomos de planillas producidas por el sistema de procesamiento de datos y de registros rubricados.



DRA. ADRIANA VIRGINIA VALENTINI
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E. - PROV. BS. AS. T° 96 - F° 16
LEGAJO 24617-4 / C.U.I.T. 27-16524198-9

Al respecto, informo que la utilización del citado sistema de archivo en soportes ópticos para el llevado de todos los registros contables de la Sociedad con la sola excepción del Libro de Inventario y Balances, fue aprobada por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires mediante Resolución D.P.P.J. N° 0732 de fecha 22 de febrero de 2005.

Asimismo, y en cumplimiento de la normativa emitida por la Superintendencia de Seguros de la Nación, informo lo siguiente:

I. El sistema de registros contables ya citado mantiene las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron autorizados.

II. Se deja constancia que se han utilizado soportes ópticos no regrabables y que los mismos se ajustan a los procedimientos de técnica informática suficientes para la preservación razonable y adecuada de los datos que contienen.

III. La Sociedad se encuentra cumplimentando las prescripciones establecidas en la Resolución n° 1025/2019 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, referidas a la digitalización de los registros (Anexo del Punto 37.4.1. del RGAA).

c) En relación con el cumplimiento de lo establecido en el Punto 35 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora sobre "Estado de Cobertura y Normas sobre Políticas y Procedimientos de Inversión", me remito a lo señalado por la Sociedad en sus Notas 9 y 10.

d) De acuerdo con lo mencionado en Nota 8 y con el alcance del Informe al efecto, la Sociedad se ajusta a las normas vigentes sobre Capitales Mínimos a dicha fecha.

e) Tal como se menciona en el Informe de Control Interno emitido de fecha 8 de agosto de 2024, que acompañó a los Estados Contables anuales completos al 30 de junio de 2024, presentados ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, he cumplimentado todos los aspectos establecidos en la normativa aplicable, emanada de la Federación Argentina de Consejos Profesionales, respecto de la verificación del sistema implementado en la Compañía, para la prevención de las operaciones de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, con el alcance fijado al efecto y en el marco de nuestras incumbencias.

f) Al 30 de junio de 2024 las deudas devengadas en concepto de aportes y contribuciones al sistema previsional que surgen de los registros contables antes mencionados ascienden a \$ 1.173.859.503,04.- importe que no resulta exigible a esa fecha.

g) El presente informe sobre los Estados Contables resumidos de publicidad no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional de la jurisdicción correspondiente.

Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, 30 de agosto de 2024

DRA. ADRIANA VIRGINIA VALENTINI
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E. - PROV. BS. AS. T° 96 - F° 16
LEGAJO 24617-4 / C.U.I.T. 27-16524198-9

● Informe del Actuario para Estados Contables Resumidos de Publicidad

Señor
Presidente de
FEDERACIÓN PATRONAL Seguros S.A.U.
(C.U.I.T. N° 33-70736658-9)
Cr. Rodolfo Gustavo Cardelli
Calle 51 Nro. 770
La Plata - Bs.As.

Objeto del encargo:

En mi carácter de Actuario independiente emito el presente Informe en la Ciudad de La Plata, a pedido de FEDERACIÓN PATRONAL Seguros S.A.U. en ocasión del Balance Resumido de Publicidad y en referencia al informe de actuario fechado el 8 de agosto de 2024 y que fuera presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, sita en Avda. Julio A. Roca 721 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde he procedido a la revisión de los Compromisos Técnicos y de los Siniestros Ocurridos y no Reportados (I.B.N.R.) de FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS S.A.U. al 30 de junio de 2024, correspondiente a los estados contables identificados bajo el código de barras 4565432824533304953 generado por el aplicativo informático SINENSUP de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Responsabilidad de la dirección de la Sociedad

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de la información objeto del examen, en función de las prescripciones legales y normativas aplicables, como también de las bases técnicas que La Sociedad tiene aprobadas por el Organismo de Control.

Responsabilidad del Actuario

Mi responsabilidad consiste en la emisión del presente informe resumido, basado en mi tarea profesional, cumpliendo con los requerimientos de la Superintendencia de Seguros de la Nación y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Los procedimientos de control que se detallaron en el informe de actuario de fecha 8 de agosto de 2024 y cuyos saldos que se exponen en los EECC al 30/06/2024 son los siguientes:

Reserva Riesgos en Curso: \$ 137.815.693.209.- (Pesos ciento treinta y siete mil ochocientos quince millones seiscientos noventa y tres mil doscientos nueve)

Reservas Matemáticas: \$ 333.345.183.- (Pesos trescientos treinta y tres millones trescientos cuarenta y cinco mil ciento ochenta y tres)

Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados (I.B.N.R.): \$ 180.020.493.156.- (pesos ciento ochenta mil veinte millones cuatrocientos noventa y tres mil ciento cincuenta y seis). El procedimiento para la determinación del pasivo se ajusta a la metodología de cálculo establecida en los Puntos 33.3.6. a 33.3.8., 33.3.11. y 33.3.12. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora (Res. 38.708). Para Los ramos Salud, Accidente de Pasajeros, y Aeronavegación corresponde aplicar método alternativo de cálculo y se optó por el descrito en el Punto 33.3.6.2., sin excluir excepcionales. Para el rubro RC por Accidente de Trabajo corresponde la aplicación de lo dispuesto en el Punto 33.3.11. del RGAA.

Reserva Técnica por Insuficiencia de Primas: \$ 252.524.054 (Pesos doscientos cincuenta y dos millones quinientos veinticuatro mil cincuenta y cuatro).

Reservas Riesgos del Trabajo:

- a) Compromisos Técnicos: totaliza la suma de \$1.194.271.203.- (pesos mil ciento noventa y cuatro millones doscientos setenta y un mil doscientos tres).
- b) Deudas con Asegurados: \$165.537.405.252.- (pesos ciento sesenta y cinco mil quinientos treinta y siete millones cuatrocientos cinco mil doscientos cincuenta y dos).

El presente no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Ciudad de La Plata, 30 de agosto de 2024



JAIME EDUARDO BASTERRA

ACTUARIO

T° 1 – F° 81 – CPCEPBA

Leg. 36793-1

CUIT: 23-27752704-9

● Informe de la Comisión Fiscalizadora

Señor
Presidente de
FEDERACIÓN PATRONAL Seguros S.A.U
Cr. Rodolfo Gustavo Cardelli
Domicilio legal: Calle 51 N° 770
LA PLATA – (Buenos Aires)
CUIT N° 33-70736658-9

Informe sobre los controles realizados como síndicos respecto de los estados contables anuales resumidos de publicidad.

Opinión

Los estados contables resumidos adjuntos, que comprenden el estado resumido de situación patrimonial al 30 de junio de 2024, los estados resumidos de resultados, de evolución del patrimonio neto, Anexos, Notas y detalles complementarios correspondientes al Ejercicio finalizado en dicha fecha, derivan de los estados contables auditados de FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS S.A.U correspondientes al Ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados contables resumidos adjuntos son congruentes, en todos los aspectos significativos, con los estados contables auditados de FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS S.A.U CUIT 33-70736658-9 correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio 2024, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes y las específicas para la actividad aseguradora establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Las cifras y otra información correspondiente al Ejercicio anterior son parte integrante de los Estados Contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del Ejercicio finalizado al 30 de junio de 2024.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión corresponde llamar la atención de los usuarios de este informe sobre la información contenida en Nota 1, que, tanto los Estados Contables anuales completos como los presentes Estados Contables resumidos de publicidad, han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables vigentes específicas para la actividad aseguradora establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Dichas normas difieren, en ciertos aspectos, de las normas contables profesionales argentinas vigentes. Las diferencias identificadas deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las mencionadas normas contables profesionales para la interpretación de los estados contables adjuntos, en especial, las simplificaciones utilizadas durante la reexpresión a moneda constante.

Asimismo, se destaca que los resultados de la Estructura Financiera se exponen en una sola línea en el Estado de Resultados incluyendo el Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM).

Finalmente, y atento a lo establecido por la Resolución N° 36.162 emitida por la Superintendencia de Seguros de la Nación, nos remitimos a lo expresado por la Sociedad en el último párrafo de la Nota 10 a los Estados Contables. Por lo tanto, el cumplimiento de la mencionada resolución queda supeditado a la autorización requerida al Organismo de Control.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3896 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del síndico en relación con los controles de los estados contables.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados contables citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre

la documentación de la auditoría efectuada por Adriana Virginia Valentini, quien emitió su informe de fecha 8 de agosto de 2024 sobre los Estados Contables anuales completos y el 30 de agosto de 2024 sobre los presentes Estados Contables resumidos de publicidad de acuerdo con las normas de auditoría vigentes.

Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la revisión de la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional, quien manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, conforme ha sido adoptada en esta jurisdicción.

Estados Contables resumidos

Los Estados Contables resumidos de publicidad no contienen toda la información que requieren las normas contables profesionales específicas para la actividad aseguradora. En consecuencia, la lectura de los estados contables resumidos de publicidad al 30/06/2024 no equivale a la lectura de los estados contables anuales completos, a esa misma fecha.

Los estados contables auditados y el informe de auditoría correspondiente

Los presentes Estados Contables resumidos de publicidad, se deriva de los Estados Contables anuales completos de FEDERACIÓN PATRONAL Seguros S.A.U correspondientes al Ejercicio económico terminado en dicha fecha, presentados mediante el sistema SINENSUP ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, identificados con código de barras N° 4565432824533304953, que contaron con nuestro Informe de Comisión Fiscalizadora de fecha 8 de agosto de 2024 y que fueron firmados a través de la plataforma de trámites a distancia.

Los presente Estados Contables anuales resumidos de publicidad, no reflejan los efectos de los hechos que hayan ocurrido con posterioridad a la fecha de nuestro informe sobre los Estados Contables anuales auditados.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los Estados Contables

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de

los estados contables resumidos de publicidad adjuntos de conformidad con las normas específicas para la actividad aseguradora establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas y prácticas habituales y vigentes para el desarrollo de las tareas propias de la sindicatura, incluyendo la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

La normativa profesional requiere que cumpla los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente aprobado por el mencionado Consejo Profesional, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresariales de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La información para los Estados Contables resumidos de publicidad, los cuales se mantenían en proceso de copia a la fecha, surge de registros contables rubricados, llevados en sus aspectos formales de conformidad con las disposiciones vigentes y con las normas de contabilidad y plan de cuentas implantados por la Superintendencia de Seguros de la Nación, y han sido preparados, en general, dando cumplimiento a las Resoluciones vigentes del citado Organismo.

La Sociedad cumplimenta, con las cifras expuestas y atento lo señalado por el Auditor Externo en Informe Especial emitido al efecto, las disposiciones vigentes sobre Cobertura y Capitales Mínimos.

Al 30 de junio de 2024 las deudas devengadas en concepto de aportes y contribuciones al sistema previsional que surgen de los registros contables antes mencionados ascienden a a \$ 1.173.859.503,04.- importe que no resulta exigible a esa fecha.

El presente informe sobre los Estados Contables resumidos de publicidad no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional de la jurisdicción correspondiente.

Dejamos expresa constancia que autorizamos a cualquier miembro de esta Comisión Fiscalizadora, a firmar individualmente, en nombre de dicho cuerpo, toda la documentación mencionada en el primer párrafo del presente Informe, y las reproducciones de la misma.

Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, 30 de agosto de 2024.



CR. SANTIAGO ARMANDO ZAMBERNARDI

Síndico
Contador Público
T° 39 F° 60 LEGAJO 9840/0
C.U.I.T. 20-05397551-9

En este Ejercicio el Directorio agradece a todos nuestros Colaboradores, quienes con su impronta y compromiso defienden la cultura empresarial, buscando la mejora continua para mantenernos como una Empresa sólida y en constante crecimiento.

Vale también nuestro agradecimiento a nuestros Productores quienes con pasión y compromiso nos ayudan a brindar soluciones y servicio de calidad cada día.

Finalmente nuestro agradecimiento a la colaboración brindada de parte del personal y funcionarios de las entidades que ejercen control sobre nuestra Empresa, como la Superintendencia de Seguros de la Nación, la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, la Unidad de Información Financiera y la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires.



Federación Patronal
Seguros